



---

PROGRAMA TRINACIONAL DE DESARROLLO HUMANO EN  
LA REGIÓN FRONTERIZA DE PARAGUAY, ARGENTINA Y  
BRASIL, BASADO EN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE  
DE SU PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL – PROGRAMA  
“MBYTEPE YSYRY”

---

Fomento al desarrollo local en las comunidades  
aledañas a las Misiones Jesuíticas de Santa Ana,  
Loreto y Santa María.

---

Plan de Manejo Santa María y Santos Mártires del Japón

---

**Informe Final**

**Agosto 2010**

## Índice de Contenidos

Equipo de Trabajo Plan de Manejo.....	4
Introducción.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1. Marco de Referencia.....	6
1.1 Localización del Área de Estudio.....	6
1.1.1 Descripción del Lugar.....	7
1.2 Antecedentes de Planes de Manejo y Gestión de Sitio.....	8
1.3 Antecedentes Históricos de los Sitios.....	17
1.3.1 Santa María y Mártires en la configuración de la región uruguayense.....	17
1.4 Los Sitios.....	44
1.4.1 Sitio Arqueológico.....	44
1.4.2 Recursos Naturales.....	53
1.5 Estado Actual.....	54
1.5.1 Caracterización Socioeconómica y Cultural del Entorno.....	54
1.5.2 Departamento Concepción.....	54
1.6 Condiciones Físicas de las Estructuras y Complejos Arqueológicos.....	62
1.6.1 Sitio Santa María la Mayor.....	62
1.6.2 Sitio Santos Mártires del Japón.....	77
1.7 Condiciones del Entorno Natural.....	84
1.7.1 Entorno natural del Área de Santa María –Mártires.....	84
1.7.2 Área de Santos Mártires del Japón.....	85
Área de Santa María.....	86
1.7.3 Discusión y Requerimientos de Conservación.....	87
1.8 Contexto Legal.....	89
1.8.1 Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.....	90
1.8.2 Prescripciones de las cartas internacionales.....	91
1.9 Contexto Institucional.....	96
1.10 Condiciones del Contexto Administrativo y de Gestión.....	97
1.10.1 Obras y Acciones del Sitio.....	98
1.10.2 Declaratorias, Gestión y Acciones Administrativas.....	99
1.10.3 Contexto Patrimonial del Conjunto Jesuítico de Santa María La Mayor, aspectos a considerar para su gestión.....	101
1.10.4 Administración y Gestión del Sitio.....	101
Fuentes de Consulta.....	204
Anexos.....	269

Anexo I .....	269
Taller de formulación de ideas proyecto para el desarrollo local de la comunidad de Santa María la Mayor y Santos Mártires del Japón. ....	269
Misión de Santa María. 15 de Enero de 2010.....	269
Anexo II.....	271
Taller “Sensibilización para el Plan de Manejo” Santa María. 22 de Enero de 2010. ....	271

## **Equipo de Trabajo Plan de Manejo**

**Unidad Ejecutora:** Programa Misiones Jesuíticas. Provincia de Misiones, Argentina.

**Coordinación:** Licenciada Marcela Carré. Mgts, Map.

### **Equipo Técnico:**

Licenciada Ángela Beatriz Rivero. Mgter.

Arquitecta Graciela Gayetzky, Mgter. Dra.

Licenciada Alba Cristina Ferreyra

Arqueóloga María Alejandra Schmitz

Arquitecto José Luis Pozzobón

Ingeniero Juan Pablo Cinto

### **Colaboradores:**

Licenciado Gastón Irazusta

Arquitecto Sergio Dobrusin

Dra. Graciela Cambas

## Resumen Ejecutivo

## 1. Marco de Referencia

### 1.1 Localización del Área de Estudio

La provincia de Misiones se encuentra en el noreste argentino (región NEA), a manera de cuña entre los territorios de Brasil y Paraguay. Limita al Norte y al Este con la República Federativa de Brasil, al Sur con la provincia de Corrientes y la República de Brasil, y al Oeste con la República del Paraguay. Estos límites los configuran los ríos Paraná (al Oeste), Uruguay (al Este) e Iguazú (al Norte). Tiene un 91% de fronteras internacionales.

Ocupa el 1,07% de la superficie del país, con 29.801 km<sup>2</sup>. Es la segunda provincia de menor superficie y mayor densidad demográfica 32,4 hab. /km<sup>2</sup>. La población total de Misiones registró un aumento del 22% en 10 años, pasando de 788.876 habitantes en 1.991 a los actuales 965.522. El 70% de la población corresponde a la categoría de urbana. (Datos Censo 2001 - INDEC)

La provincia se subdivide políticamente en 17 departamentos y 75 municipios, los que a su vez asumen distintas categorías (de primera, segunda y tercera categoría). La ciudad capital de la provincia es Posadas, y entre las ciudades más importantes se pueden mencionar: Oberá, Eldorado, Leandro N. Alem y Puerto Iguazú.

Grafico Nro. 1

Mapa de la Provincia de Misiones con el territorio en estudio



Mapa INDEC, 2002.

### 1.1.1 Descripción del Lugar

Santa María La Mayor y Santos Mártires del Japón, la primera declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad y la segunda Patrimonio Provincial, fueron misiones hermanas desde su asentamiento sobre el río Uruguay, luego y debido a lo exitoso de la empresa y la superpoblación consecuente fue necesario el reasentamiento de la segunda sobre una meseta (300m.s.n.m.) Por esta ubicación estratégica se constituye Mártires como el Vigía del Uruguay. Esta implantación permitió mejorar las comunicaciones con el río Paraná y sumarla a los otros establecimientos misionales dedicados a la ganadería.

En el grafico Nro. 2 se evidencia la relación existente entre las misiones de Santa María La Mayor y Santos Mártires del Japón y se supone el trazado de la ruta provincial N°30 como la superposición de las dos trazas, la de la ruta actual y la de la ruta jesuítica, rematando en el acceso a los talleres, en el caso de Santos Mártires del Japón y en el acceso compositivo del barroco en Santa María La Mayor<sup>1</sup>.

En el mismo gráfico se incluyen las plantas del rectángulo de piedra de las dos misiones en donde se tiene idea de la relación de dimensiones y escalas entre ambas, así como también la manera en que se implantaron en el territorio con las mejoras en la calidad de vida que ello supuso..

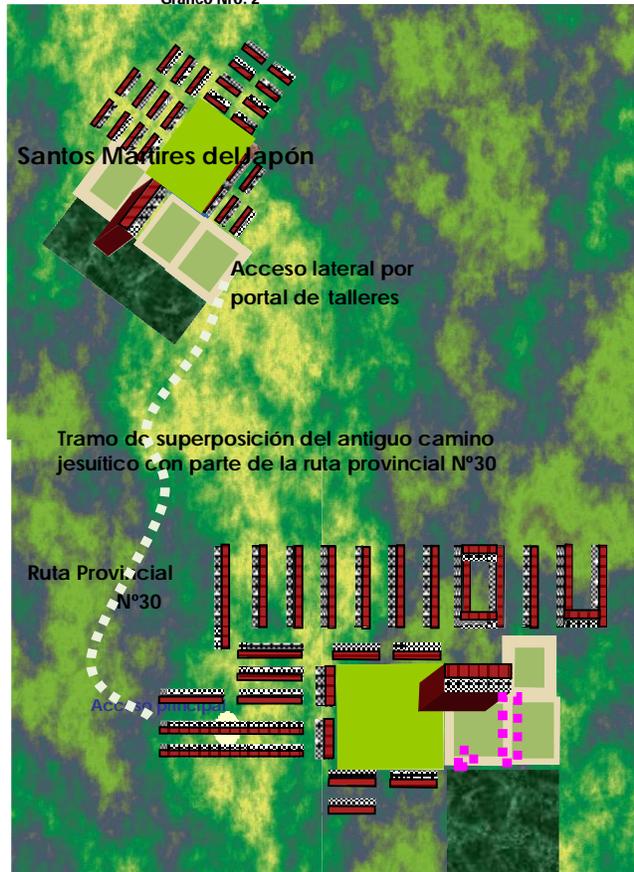
Nótese además la diferente orientación de ambos trazados, uno en relación Este-Oeste y el otro Noreste-Sudoeste. Santos Mártires del Japón es el asentamiento menos antiguo (1704) con lo que podemos suponer una superación en la orientación de las habitaciones de los padres y consiguientemente del templo. En el caso de Santa María la orientación hacia el Norte provocaba el asoleamiento durante todo el día, con el consiguiente bochorno de las habitaciones que por la inercia térmica de la piedra, comprometerían la calidad de vida en las mismas<sup>2</sup>. En Mártires la orientación al Noreste, obtiene asoleamiento durante las mañanas, mejorando el bienestar térmico.

---

<sup>1</sup> Proyecto RESAMAJA IV- UNaM

<sup>2</sup> Ibidem

Grafico Nro. 2



## 1.2 Antecedentes de Planes de Manejo y Gestión de Sitio

### a) La Misión del World Monument Found (2002)

En octubre de 2002 una Misión del World Monument Found conformada por un equipo técnico internacional especializado en los temas de conservación, manejo de sitios y desarrollo turístico<sup>3</sup>,

<sup>3</sup> - La Misión estuvo compuesta por: Arq. Norma Barbacci, Directora de Programas World Monuments Fund; Arq. Herman Van Hooff, Asesor del Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe UNESCO; Dra. A. Elena Charola, Consultor Científico Independiente y profesor de la Universidad de Pennsylvania; Prof. Cristina Lancellotti, Conservadora, Buenos Aires; Lic. Elías Mujica, Consultor sobre patrimonio cultural, Fundación Backus, Perú; Arq. Rubén Rocha Martínez, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Ciudad de México; Lic. Gabriel Klein, Marketing Systems. Barcelona-Buenos Aires-Sao Paulo; Arq. Alberto de Paula, Presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Argentina; Arq. Jorge Tartarini, Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares

visitó la Provincia de Misiones recorriendo los conjuntos de Santa Ana; Loreto y San Ignacio. La Misión tuvo por objeto analizar la situación existente en 10 de los 30 sitios arqueológicos que componen el Conjunto de Pueblos Jesuíticos Guaraníes, realizando evaluaciones de la situación y propuestas de actuación para el mejoramiento de la conservación, manejo y aprovechamiento turístico de cada sitio arqueológico.

La Misión destacó que por su Valor, los conjuntos constituyen:

- Bienes patrimoniales únicos
- Una suma de partes donde cada pieza del sistema tiene su singularidad y ayuda a la comprensión y apreciación del todo
- Un espacio cultural excepcional correspondiente a un período histórico particular
- La herencia de una experiencia formidable común a cuatro países
- Testimonios de la evolución histórica de un territorio y de una sociedad que fueron afectados por la colonización acaecida a lo largo del siglo XIX y el desarrollo ocurrido en el siglo XX.

Por ello requieren:

- Reconocimiento del valor patrimonial de todos los sitios mediante su incorporación a las listas nacionales de monumentos y lugares históricos. ***Este reconocimiento debe extenderse al ámbito del patrimonio paisajístico natural y cultural***
- Establecer criterios de conservación y puesta en valor comunes para todos los sitios***, en sintonía con los postulados internacionales en la materia y ***en combinación con aquellos correspondientes a la protección del ambiente natural***. Priorizar las intervenciones de salvaguardia.

La Misión del WMF destacó en materia de Gestión, que a nivel de sitios específicos no se cuenta con planes de manejo de los sitios y sus entornos, así como de equipos interdisciplinarios actualizados para la ejecución de propuestas integrales de conservación y puesta en uso social. La misión también recomendó:

- Reafirmar y potenciar el rol de los Estados como inductores, coordinadores y conductores de políticas y estrategias
- Desarrollo de planes de manejo y gestión a nivel sitio, a nivel país y en el ámbito regional. Los mismos deben incluir, además de cuestiones administrativas y de participación, estrategias de Conservación Patrimonial, de Planeamiento Territorial y de Desarrollo Turístico.
- Fortalecer las capacidades de los equipos responsables del manejo de los sitios
- Rescatar las tradiciones culturales y productivas regionales e incorporarlas a planes de desarrollo sustentable
- Fortalecer las relaciones entre el patrimonio y la comunidad
- Perfeccionar la legislación, fortalecer la institucionalidad

---

Históricos, Argentina; Arq. Ramón Gutiérrez, Asesor de WMF; Arq. Fabio Grementieri, Asesor de WMF; Arq. Oscar Centurión Frontanilla, Representante de Paraguay.

Otras recomendaciones se relacionan con:

### **Patrimonio Mundial**

- Asegurar la integridad y autenticidad del todo y de las partes
- Ampliar las zonas de protección de los sitios (incluidas zonas de amortiguamiento) y reforzar los controles en los mismos
- Realizar una inscripción conjunta del conjunto trinacional
- Fortalecer la cooperación subregional

### **Conservación**

- Realizar relevamientos y documentación del estado de conservación y recopilación de trabajos anteriores
- Elaborar planes de conservación al corto, mediano y largo plazo, que garanticen un programa coherente y eficiente para la intervención adecuada en los sitios
- Trabajar en forma interactiva entre los distintos sitios y países
- Aplicar criterios de conservación científica estableciendo programas de investigación
- Realizar una eliminación selectiva de la colonización biológica
- Reforzar la consolidación y protección de los muros afectados por el clima tropical
- Realizar investigaciones y pruebas piloto para verificar las intervenciones más eficaces (materiales, sistemas y procedimientos)
- Desarrollar programas de mantenimiento regular
- Estudiar soluciones para conservación de solados, paramentos y otros vestigios
- Capacitar al personal técnico y al de mantenimiento en trabajos rutinarios y de emergencia
- Establecer criterios de uso turístico que no degraden los restos (en especial delimitación de los recorridos)

### **Estructuras**

- Realizar recopilación y análisis de estudios e intervenciones anteriores
- Realizar levantamientos topográficos de los sitios en mayor riesgo
- Realizar estudios de suelos, de cimentaciones y controlar deformaciones en los sitios más comprometidos
- Comprobar hipótesis de comportamiento y degradación de las estructuras
- Realizar intervenciones tendientes a estabilizar las estructuras más comprometidas con técnicas poco invasivas
- Concretar un programa de relajamiento y análisis de las diversas técnicas y sistemas constructivos y estructurales presentes en cada una de las misiones

### **Arqueología**

- Considerar la arqueología como un componente fundamental en la conservación y puesta en valor de los sitios
- Incrementar el rol de los arqueólogos, el apoyo a su trabajo y la difusión de los resultados. Ampliar el ámbito de sus intervenciones. Incorporar la periferia y lo rural
- Redefinir el rol de la arqueología en las misiones para cubrir diversos aspectos y temáticas que ayuden a la historiografía y a la conservación

- ❑ Fortalecer los equipos interdisciplinarios de gestión con arqueólogos de planta (permanentes)
- ❑ Desarrollar planes de gestión con visión a largo plazo, identificando actividades, estableciendo prioridades y definiendo roles
- ❑ Asegurar la publicación y difusión de los resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas

### **Desarrollo Turístico**

- ❑ Definir el concepto general del Conjunto de Pueblos Jesuíticos Guaraníes y de cada uno de ellos en particular
- ❑ Comunicación de un mensaje global (del sistema) y del mensaje específico (de cada pueblo)
- ❑ Se trata de sitios complementarios y no competitivos donde cada uno tiene sus características y atractivos particulares que deben potenciarse
- ❑ Se trata de muy buenos recursos culturales no transformados aún en productos culturales
- ❑ Establecer una primera etapa con casos piloto
- ❑ Elaborar un plan integral de desarrollo turístico-cultural para cada uno de los sitios elegidos como caso piloto y los contenidos del circuito o ruta
- ❑ Sensibilizar a los diferentes actores vinculados al sitio sobre la necesidad de realizar un desarrollo turístico-cultural sustentable, a través de capacitación y entrenamiento "in situ"
- ❑ Para una segunda etapa del proceso se propone incorporar los demás sitios al plan integral de desarrollo turístico-cultural.

#### ***b) El Programa de Capacitación para la Conservación, Gestión y Desarrollo Sustentable de las Misiones Jesuíticas Guaraníes. (2003- 2005)***

Como recomendación de la Misión del WMF del año 2002, la Oficina Regional de la Unesco impulsó un programa con el Objetivo de reforzar la capacidad institucional y técnico - profesional para la conservación y gestión del Conjunto de la Misiones.

Sobre aspectos de gestión, el Programa de Capacitación destacó los siguientes aspectos (Medina-González, 2005):

*La gestión se ha constituido como un programa estratégico de visión integral y envolvente que sirve de puntal para la interconexión e interacción de componentes que pertenecen a cuatro dimensiones.*

*Primeramente, a la gestión le compete la coordinación de los programas histórico-documental, de investigación arqueológica, de conservación, de paisaje y medio ambiente, así como de uso público.*

*En segundo término, le corresponde la articulación del manejo del monumento y/o sitio, con sus entornos: natural (paisaje y medio ambiente), político (autoridades, planes de manejo territorial, leyes y organismos gubernamentales y no gubernamentales), económico (infraestructura, alianzas para el desarrollo, educación, turismo) y social (comunidades, su sentido de pertenencia y la posibilidad de su desarrollo), incluyendo al Guaraní de hoy.*

*Asimismo, la gestión busca fomentar el intercambio tanto nacional como internacional, a partir de la creación de sinergias y formulas de complementación, así como buscando comunes denominadores en lugar que diferencias. Es decir, la gestión se ha concebido como el puntal de enlace, integración y desarrollo regional.*

Aspecto de Gestión	Evaluación	Propuestas
Marco Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen limitaciones y vacíos en las leyes de protección de patrimonio en todos los países.</li> <li>Existen deficiencias en cuanto a la gobernabilidad de las leyes en todos los países.</li> <li>La integración regional se ve limitada debido a que cada país posee fórmulas legales diferentes en materia de protección de patrimonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el conocimiento de aparatos legales que aunque no sean en materia de patrimonio, sirvan generar para estrategias basadas en la transversalidad legal, cuyo objetivo sea incrementar la protección de las MJG, ya sea superponiendo niveles o tipos de protección o aumentando el área territorial de las zonas protegidas.</li> <li>Conocer instrumentos o proyectos de gestión que hayan creado fórmulas estratégicas dirigidas a aumentar la protección legal, fortalecerla y/o cubrir sus vacíos.</li> <li>Iniciar procesos de planificación estratégica, como programas legales conducentes a la creación o fortalecimiento de los mecanismos de protección jurídicos.</li> <li>A largo plazo: Trabajar en la creación de aparatos legales de cobertura nacional y regional, cuyo objeto de protección sea más envolvente e inclusivo (por ejemplo, que incluyan tanto del patrimonio cultural como natural), y que planteen fórmulas de gobernabilidad más efectivas y coordinadas. Ello deberá incluir el desarrollo de un sistema de penalizaciones.</li> </ul>
Marco Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada uno de los países posee diferentes fórmulas organizativas en materia de investigación, conservación y gestión de su patrimonio. Dichas fórmulas poseen un grado de fortaleza diferenciada, que depende en gran medida de su coordinación interna. Particularmente en Paraguay: no existe una organización gubernamental específicamente dedicada a la protección, investigación, conservación y gestión de su patrimonio cultural que sea de naturaleza similar a las existentes en Brasil, Uruguay y Argentina.</li> <li>Todas las organizaciones poseen deficiencias en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las limitaciones de recursos humanos nacionales a partir de la potenciación de las capacidades regionales. Es decir, se debe incentivar el intercambio de personal, así como de conocimientos y experiencias. Para ello se debe crear mecanismos de vinculación transnacional, que conlleven a la colaboración coordinada, formalizada y permanente de los especialistas que existen en la región.</li> </ul>

	recursos humanos, especialmente en el área técnica y de gestión.	
<b>Marco Normativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una de las limitaciones más importantes en la gestión regional de las Misiones Jesuíticas Guaraníes radica en la carencia de lineamientos de trabajo, alineación de formas de registro, comunidad de lenguaje, homogenización de criterios, así como en la falta de guías para elaborar reglamentos para sitios.</li> <li>No existen mecanismos regulatorios y de supervisión para proyectos de inversión extranjera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez que se ha finalizado la elaboración de un glosario de términos, proceder a su revisión y distribución.</li> <li>Realizar un taller específico para el desarrollo de un sistema de un Sistema ISO Jesuítico Guaraní. Para ello, se recomienda basarse en las experiencias desarrolladas en el campo de protección y gestión de áreas naturales.</li> <li>Realizar un taller específico para el desarrollo de documentos normativos para la región, en el cual deberán participar personal de las áreas técnicas y jurídicas, así como las autoridades, con el fin de lograr prescripciones consensuadas y con reconocimiento oficial.</li> <li>Crear fórmulas de supervisión de proyectos de inversión extranjera basados en la participación de terceros. Los peritos deben ser especialistas de la región.</li> </ul>
<b>Recursos Humanos y Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen deficiencias en recursos humanos, tanto en número de personal como en capacitación y actualización.</li> <li>En las organizaciones la mayor deficiencia en recursos humanos corresponde a especialistas en gestión y facilitadores de planificación estratégica. Una gran mayoría de sitios abiertos al público carecen de interpretadores. Los encargados del sitio requieren ser capacitados en las tareas de historia y manejo de sitio. Los equipos base de los sitios carecen de conciencia de grupo, por lo cual sus acciones carecen de coordinación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumar agentes mediante la gestión de iniciativas de colaboración regional, intercambio de profesionales, estancias de estudiantes y voluntariado.</li> <li>Hacer directorio de organismos que apoyan la capacitación o el financiamiento de estancias y voluntariado, e incorporarlo a la Página WEB.</li> <li>Hacer que todas las experiencias de capacitación, estancias y voluntariado tengan un beneficio regional.</li> <li>Realizar talleres de capacitación para formación de agentes multiplicadores en educación de interpretadores y encargados de sitio. Las temáticas del curso deben incluir nociones de conservación preventiva, historia de las misiones, atención y manejo de público. La formación debe ser conducente a la creación de una visión común y al trabajo de colaboración de grupo.</li> <li>Con el fin de fortalecer los cuadros nacionales y regionales, todos los proyectos de inversión extranjera deberán comprender un componente de capacitación.</li> <li>Gestionar la colaboración de expertos en gestión y facilitadores en procesos de planificación estratégica, vía convenios de colaboración internacional.</li> </ul>
<b>Recursos Financieros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los últimos años ha habido contribuciones financieras considerables para la atención del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear fórmulas alternativas de captación de recursos. Se deben, por ejemplo, conocer e implantar tasas por derechos de imagen, uso de sitios para espectáculos. El sistema de tasadas debe ser regional, para crear</li> </ul>

	<p>patrimonio jesuítico-guaraní, las cuales han provenido tanto de los gobiernos nacionales como de organismos no gubernamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sin embargo, siempre es necesario contar con mayores insumos económicos, así como contar con una planeación para su cabal inversión.</li> </ul>	<p>oportunidades y beneficios equitativos para todos los países.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Llevar a cabo un taller sobre fórmulas alternativas de captación de recursos, lineamientos de tasación e instauración de aranceles y formación de empresas exitosas de marketing, específicamente dirigido para los cuerpos administrativos.</li> </ul>
<p><b>Mantenimiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen deficiencias de mantenimiento en varios sitios de la Región de las Misiones Jesuíticas Guaraníes.</li> <li>● Algunos sitios carecen de programas de mantenimiento, otros está poseen programas de mantenimiento que están basados en acuerdos verbales con la municipalidad, o su ejecución está asignada a empresas privadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El mantenimiento de los sitios de la Región de las Misiones Jesuíticas Guaraníes es fundamental, ya que constituye la estrategia más rentable, efectiva y sustentable para su conservación. Por tanto, se debe gestionar la implantación de programas de mantenimiento permanentes, formalizar los acuerdos con las municipalidades y buscar alianzas con los diferentes niveles de gobierno para asegurar su ejecución.</li> </ul>
<p><b>Aproximación a Escala</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El Patrimonio Jesuítico guaraní presenta</li> <li>● una diversidad de escalas, que van desde conformaciones urbanas hasta pequeñas estancias. Todos los sitios están sometidos a riesgos para su conservación. Es necesario generar fórmulas de protección adecuadas para los casos particulares, dependiendo de su escala, sin perder de vista a los conjuntos nacionales y la región en su totalidad.</li> <li>● Las estancias son los sitios misioneros que representan el reto más difícil de resolver en términos de conservación, debidos a su tamaño y poca valoración. Muchas de ellas no se encuentran identificadas, no cuentan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se tiene que reforzar sistemas de protección que abarquen desde la escala del sitio, zona de protección, entono y hasta las regiones. Ello puede propiciarse mediante estrategias que:</li> <li>● Complementen y superpongan de los mecanismos legales de protección de manera transversal.</li> <li>● Integren instrumentos de planificación (por ejemplo, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, etc.)</li> <li>● Creen alianzas con grupos, mediante la búsqueda de intereses o amenazas comunes.</li> <li>● Fomenten la planificación estratégica.</li> <li>● En el caso de las estancias, resulta fundamental fomentar el reconocimiento de su importancia dentro del patrimonio jesuítico guaraní, generando estrategias de valoración, incluyendo la potenciación de su visita bajo una estrategia regional, ya que algunos países poseen estancias abiertas al público y otros no.</li> </ul>

	<p>con mecanismos de protección y no están integradas a circuitos turísticos (excepto en Argentina).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asimismo, se ubican en terrenos con diferentes tenencias de la tierra, presentan afectación por crecimiento urbano o por cambios de regímenes de producción rural. Asimismo, están sometidas a intereses divergentes de las autoridades locales</li> </ul>	
<b>Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sitios y monumentos son susceptibles al robo y al saqueo, debido a las deficientes medidas de seguridad, ya que la región se encuentra en una zona fronteriza y a que los encargados de los sitios, las autoridades de las comunidades y los jefes aduaneros carecen de información en cuanto a las acciones preventivas, legales o punitivas que proceden.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer folleto que contemple una visión panorámica sobre el patrimonio jesuítico guaraní, un manual de procedimientos ante la eventualidad de robo o saqueo, y un directorio de organizaciones de contacto en caso de emergencia. Realizar un taller para capacitación de aduaneros, que los sensibilice sobre la importancia del patrimonio jesuítico-guaraní y los instruya sobre la relevancia de su colaboración para el control de robos y saqueos a nivel regional, proporcionándoles manuales de procedimientos y directorios de organizaciones de contacto.</li> </ul>
<b>Entorno Natural: Paisaje y Medio Ambiente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las problemáticas identificadas se resumen en el Reporte del Programa de Medio Ambiente, el cual sesionó de manera conjunta con el Programa de Gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyan las propuestas planteadas en el reporte del Programa de Medio Ambiente, especialmente, la necesidad de crear vínculos de transversalidad con los aparatos legales y de planificación de áreas naturales de la región.</li> </ul>
<b>Entorno Político: Relación con las Autoridades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe estrecharse las relaciones con las autoridades, para que comprendan los problemas que enfrentan los sitios y apoyen los esfuerzos que se hacen en torno a su conservación, manejo y desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar fórmulas para que la conservación, gestión y desarrollo de la Región de Misiones Jesuíticas Guaraníes sea atractiva para las autoridades políticas o rentables desde su punto de vista.</li> <li>Generar fórmulas de continuidad que sirvan para abatir o controlar cambios políticos, y/o aprovechar coyunturas de interés de autoridades</li> </ul>
<b>Entorno Socio-Cultural: Relación con las Comunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han logrado avances considerables sobre la integración de grupos sociales, y especialmente de las comunidades indígenas, en la gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La planificación estratégica de los sitios de la Región Jesuítica-Guaraní debe basarse en el principio de construcción colectiva y respeto a las competencias. Ello implica la inclusión social de diversos sectores sociales, incluyendo las comunidades locales, incluyendo a las guaraníes. La integración del guaraní</li> </ul>

	<p>del patrimonio misionero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se cuenta con una carpeta de experiencias positivas que pueden servir como modelos. Sin embargo, se reconoce que aún queda mucho por hacer en este respecto.</li> </ul>	<p>de hoy es insoslayable, pero debe realizarse con prudencia para evitar que haya manipulación por motivos políticos, agendas ajenas a sus intereses, o que sean considerados como un elemento de exhibición en el sitio. La integración de otros sectores sociales es bienvenido, pero deben de estar sujetos a una evaluación sobre su legitimidad social.</p>
<p>Planificación Estratégica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No sólo hay voluntad por planificar, sino que se acepta que es necesario iniciar la planificación formal lo antes posibles. Sin embargo, la puesta en marcha de iniciativas de planificación estratégica suele estar limitada por las demandas de trabajo diario, las necesidades de atención urgentes, la falta de recursos humanos y financieros, particularmente de facilitadores y/o expertos en campo de la gestión</li> <li>● En la Región ha habido avances en el campo de la gestión, pero se requiere dar mayor impulso, seguimiento y/o apoyo a los procesos de planificación estratégica, especialmente a aquellos casos potenciales y de alta factibilidad.</li> <li>● Se posee una base general metodológica sólida sobre la metodología del proceso de planificación estratégica, pero es necesario transmitir bibliografía de soporte, ejercicios de conducción para la realización de fases claves y asesorías particulares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se requiere apoyo financiero, humano, metodológico y logístico para la realización de Propuestas de Proyectos de Planificación Estratégica. Particularmente, es necesario contar con recursos económicos para la realización de talleres, para el pago de asesorías y la contratación de facilitadores externos.</li> <li>● En este momento, cuatro sitios se encuentran en proceso de planificación. Todos tienen un alto potencial de factibilidad, pero demandan requerimientos específicos:</li> <li>● San Ignacio (Argentina): Evaluar los alcances, y en su caso, reorientar.</li> <li>● Sao Miguel (Brasil): Dar seguimiento e integrar avances en una plataforma coordinada de planificación.</li> <li>● Colonia Sacramento (Uruguay): Apoyar la conformación de la Comisión de Gestión, apoyando su fortalecimiento y concretar el Plan de Manejo.</li> <li>● Santísima Trinidad (Paraguay): Realizar ajustes metodológicos y apoyar su seguimiento.</li> <li>● Para apoyar el desarrollo de los anteriores procesos de planificación se propone realizar un taller de refuerzo metodológico, así como proporcionar asistencia en etapas claves y/o problemáticas. También se requiere asesoría para llevar a cabo la evaluación de significación de los sitios, ya que la valoración es la base fundamental del proceso de planificación.</li> <li>● Se debe fomentar la integración de facilitadores externos que asistan a los procesos de planificación y lleven a cabo su seguimiento. Los facilitadores pueden ser integrados por contratación o a través de convenios de colaboración institucional y/o internacional. Se debe fomentar la segunda forma de integración por sus beneficios económicos y de soporte institucional. En todo caso, se requiere contar con una plantilla de contrato o de términos de referencia que determinen claramente los compromisos y responsabilidades del facilitador y del equipo base de planeación.</li> </ul>

En cuarto lugar, a la gestión le corresponde el diseño de estrategias de continuidad e impacto duradero. Para ello, se ha planteado la puesta en marcha de iniciativas de planificación estratégica. La meta es la conformación de planes de manejo integrados y con visión a largo plazo, que

establezcan con claridad las políticas, actividades, prioridades y responsabilidades (Tomado de Mujica, E. *Seminario de Gestión* 2004a)

Durante el Taller de Trinidad (Paraguay, 2005) un grupo de expertos y participantes evaluaron doce aspectos centrales de la gestión: Marco Legal, Marco Institucional, Marco Normativo, Recursos Humanos, Recursos Financieros, Mantenimiento, Aproximación en Escala, Seguridad, Entorno Natural, Entorno Político, Entorno Socio-cultural y Planificación Estratégica. Cada una de ellas, se analizó, primeramente, en términos de sus avances, problemáticas o limitaciones. En segundo lugar, se plantearon propuestas de trabajo a futuro.

### **1.3 Antecedentes Históricos de los Sitios**

#### **1.3.1 Santa María y Mártires en la configuración de la región uruguayense.**

La Compañía de Jesús realizó sus incursiones en tierras americanas hacia el año 1549 a solicitud del rey Juan III de Portugal, estableciéndose en el Brasil. Hacia el año 1537, ya se había fundado Asunción..

Las primeras gestiones para que los padres de la Compañía de Jesús se establecieran en el Paraguay, comenzaron en 1603. En 1607, se creó la Provincia Jesuítica del Paraguay, que abarcaba la región del Guayrá, y nombraba a Diego de Torres como primer Provincial, quien arribó al Río de la Plata a principios de 1608, acompañado de un grupo de misioneros. Ese mismo año llegaría otra expedición de misioneros, entre los que se mencionan a José Cataldino y Antonio Ruiz de Montoya, el Padre Simón Masseta, destacados misioneros de guaraníes. Furlong, G (1978).

Los padres Lorenzana y San Martín fundaron San Ignacio Guazú en 1609, sentando las bases para la ocupación territorial de la región Paranaense. Mujica, J.I. s/f El P. Roque González de Santa Cruz comenzó la expansión a la región Paranaense con la fundación de Encarnación de Itapúa (1615) Santa Ana del Iberá (1611) y Yaguapoha en un punto intermedio entre ambas misiones.<sup>4</sup>

En 1622 se fundó Corpus, la Natividad de Acaray en 1624 y Santa María del Iguazú en 1626. El P. Antonio Ruiz de Montoya funda un total de once reducciones haciendo caso omiso de las presiones de encomenderos españoles de Villarrica, Ciudad Real y los esclavistas de Sao Paulo. De este modo se consolidan los pueblos del Guayrá y las comunicaciones por agua a través del río Paraná, a la vez que se producía la expansión al Uruguay y Tapé.

En 1618 se fundó Concepción, San Nicolás en 1626, En 1627 Nuestra Señora de la Candelaria al igual que Yapeyú, Mártires del Caaró en 1628, San Carlos del Caapí en 1631. En 1632 se fundó Santo Tomé, San Javier y Nuestra Señora del Acaraguá en 1628. De tal modo, quedaría planteado el escenario de actuación de las misiones jesuíticas.

---

<sup>4</sup> Santa Ana del Iberá y Yaguapoha pasaron a depender de los franciscanos del distrito de la ciudad de Corrientes.

### 1.3.1.1 De Santa María del Iguazú a Santa María del Uruguay

El andar de este pueblo hasta su asentamiento definitivo, no es ajeno al proceso desencadenado a partir de los ataques de las bandeiras, que dio lugar a las migraciones de los pueblos.

Respondiendo a una planificación orientada a la consolidación de la ruta por agua hacia el Guayrá, los jesuitas fundaron dos pueblos, uno al oeste del Paraná: *Nuestra Señora de la Natividad* que por su cercanía al Acaray lo reconocieron también por ese nombre y otro a cuatro leguas de la desembocadura del río Iguazú, que igualmente quedó bajo el patronazgo mariano. *Santa María del Iguazú* o *Santa María de las Nieves* fue como la del Acaray, una comunidad puente o intermedia entre el Iguazú y el Paraná, erigida por el P. Diego de Boroa<sup>5</sup> que pronto recibió el auxilio del P. Claudio Ruger<sup>6</sup> para construir las primeras chozas en un sitio alto desde donde se podían divisar los fuegos de las sementeras del Acaray.

Las comunicaciones de las misiones jesuíticas del Paraná y el Guayrá iniciadas en 1610 se hallaban expuestas a continuas interrupciones e inseguras travesías. Maggi, G. y otros. (1984).

El P. Boroa ha dejado un detallado relato de interesantes aspectos de la vida en comunidad correspondientes a la etapa fundacional del pueblo levantado en la margen oriental del Paraná junto a la confluencia del gran río con el Iguazú.

Luego de sortear las dificultades en la ocupación del espacio más apropiado para el pueblo, apenas se lograría en 1626 construir una chozuela de esteras, una casilla sobre palos embarrados y una choza.

Pasado el tiempo el P. Ruger puso una escuela para la enseñanza de violones y se comenzó a labrar la tierra. Pero solo en apariencia la reducción progresaba.

El P. Boroa partió a Asunción a principios de 1627 y el P. Ruger con su nuevo compañero, el P. Vicente Badia, y en ocho meses logró retener a seiscientas familias en la reducción<sup>7</sup>. Sin embargo Boroa, haciéndose eco de una carta de aquél, demuestra que la vida allí se tornaba cada vez más difícil, especialmente por las *refriegas habidas con indios de la vecindad y el azote de una plaga que les puso en grande trabajo. Un tropel de ratones que talaban quanto tenían sembrado para el sustento.*

Luego agrega: *repartieron los P. el Maiz y frisoles que para su sustento les havian enviado de otras reducciones... aunque finaliza: Perea de ambre el pueblo...*<sup>8</sup>

Santa María subsistió con esos pocos yguazenses que tenían por vecinos a los gualachos costeros y a los aché o caiguaras de las cercanías, deambulando siempre hasta su reducción en 1629 después de intentarse con ellos levantar un pueblo en la orilla occidental del Paraná<sup>9</sup>.

Pocas noticias tenemos de ellos<sup>10</sup>. Unos veinte habrían sido agregados a la cercana reducción del Acaray<sup>11</sup>.

<sup>5</sup> Nació en Trujillo, España. Actuó en la catequización de los diaguitas. Fue Rector de los colegios de Córdoba, Asunción y Buenos Aires y Provincial de la Orden en la Provincia Jesuítica del Paraguay.

<sup>6</sup> Según Storni, H. (1980) hizo sus últimos votos en Santa María del Iguazú en 1627. Fue Superior de las Misiones de guaraníes entre 1639 y 1644., Su *Diario...* relata detenidamente los acontecimientos de la guerra de Mbororé de 1641.

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> *Ibidem.*

<sup>9</sup> Susnik, B. *El guaraní colonial*. II. Museo Etnográfico Andrés Barbero. Asunción, 1976.

Entre 1628 y 1631 fueron destruidos de forma consecutiva los pueblos del Guayrá por los ataques de bandeirantes que buscaban mano de obra esclava para las plantaciones de Sao Paulo. Sólo se salvaron San Ignacio y Loreto, pero quedaron aislados y expuestos a futuros ataques.

En aquel difícil espectro, el P. Ruger corrió con el cuidado del pueblo de Santa María, incorporándose al mismo en 1631 el P. Antonio Gallegos cuando ya las bandeiras paulistas habían destruido los pueblos guayreños. En 1632 los yguasenses rescataron a más de seiscientos pobladores del arroyo Acaray, amparándolos Gallegos con su nuevo compañero el P. Diego Zalazar.

Aunque los guayreños fueron distribuidos luego en diversas reducciones como Itapua, Corpus y San Ignacio Guazú, los mayores contingentes fueron absorbidos por la Natividad de Acaray y Santa María del Iguazú que habría recibido a mil quinientos individuos. A fines de 1632, todo hacía prever que la presión de los portugueses llevaría a la despoblación de Acaray y de Santa María del Iguazú. Gutiérrez. (1984).

El P. Ruiz de Montoya tuvo a su cargo el éxodo desde el Guayrá a finales de 1631, por agua y por tierra hasta la desembocadura del Yabebiri en 1632.

En 1633, la población de Acaray y Santa María del Iguazú debió transmigrar al Uruguay con otros restos reduccionales que venían huyendo de las *bandeiras do apresamento*<sup>12</sup>.

En ese año, Juan Agustín Contreras, cura del Acaray, luego de remontar las cataratas halló una partida de bandeirantes que avanzaba sobre Acaray e Iguazú por lo que se volvió para organizar la marcha hacia el Uruguay junto al P. Pedro Romero, responsable de Santa María quien relató que hizo bajar a dos mil doscientos indios hasta las orillas del Uruguay donde instaló nuevamente la reducción<sup>13</sup>.

Considérese que llevaba consigo a sobrevivientes de la destrucción paulista de la provincia norteña quienes ya venían haciendo un éxodo doloroso hasta el extremo sur de la misma donde se hallaba Santa María, de modo que debió guiar a trashumantes restos con los que bajó por el Paraná hasta las inmediaciones de Itapua. Luego cruzó al Uruguay para refugiarlos en Concepción del Ibitiraquá, San Javier y San Nicolás, es decir, en poblaciones serranas de muy difícil acceso y la última mencionada, en la margen oriental del río a una altura de 300 mts. sobre el nivel del mar. Maggi, G. y otros (1984).

Muchos de los migrantes buscaron nuevamente el Iguazú donde volvieron a ser reducidos por los misioneros y conducidos a Santa María del Uruguay<sup>14</sup>. Había tanto temor que resultaba improbable la fundación del pueblo nuevo. Este acontecimiento fue narrado de muy diverso modo: *Receloso de la cruel persecución de los paulistas, se mudó este pueblo por noviembre de 1633, no lejos de aquel sitio estuvo Mártires y finalmente se transfirió adonde hoy se halla, sobre la ribera occidental del Uruguay* <sup>1</sup> Alvear, D., /2000).. Al respecto también se informó que fue ubicada sobre una *colina roja* a 27°-53´-14" de latitud, y 20°-14´-56" de longitud distante media legua del Río Uruguay... Azara, F. (1904)

<sup>10</sup> P. Porras relató que estaban en proceso de adoctrinamiento y pertenecían a *una nación que anda siempre por los montes que parecen unos corderitos...* En: GUTIERREZ, R. (1984). También en CAMBAS, G. (1998).

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> La denominación de *bandeirantes* viene de *bandeiras* acepción dada a las expediciones portuguesas que formaron compañías de los antiguos tercios de la infantería española de los siglos XVI y XVII. Los bandeirantes adoptaron para sus entradas al *sertao* o interior, ese tipo de unidad aunque eran fuerzas irregulares armadas a su costa, que llevaban indios auxiliares y lucraban con las presas que obtenían. No tenían relación con el ejército regular portugués.

<sup>13</sup> *Carta Anua das Missoes do Paraná e Uruguai relativa do ano de 1633 pelo Padre Pedro Romero*. San Nicolás. 16 de mayo de 1634. En: Cortesao, J. (1969).

<sup>14</sup> *Ibidem*.

Entre 1635/37 los marianos estarían dedicados a labrar y en especial a plantar algodón. Una fuerte epidemia habría azotado la población: *...la peste invadió... a este pueblo y arrebató la vida a trescientos cuarenta de sus habitantes...*<sup>15</sup>, lo que explica en parte el motivo de la citada mudanza al año siguiente en el occidente del Uruguay, próxima al sitio donde se había levantado originariamente Santos Mártires del Japón.

En 1636, comenzaron los ataques portugueses a la región del Tapé y del Uruguay, en su búsqueda de captura de mano de obra. Estos pueblos no contaban con armas de fuego y organización de un ejército regular de milicia que imposibilitó la resistencia, destruyendo ocho de los catorce pueblos de la margen oriental del Uruguay. A finales de 1637, los pueblos del Tapé realizan el éxodo hacia la costa occidental del Uruguay, Santo Tomé en las nacientes de Ibicuy, Santa Ana sobre el Paraná, San Cosme y San Damián entre Santa María, San Miguel más arriba de Concepción, Apóstoles Pedro y Pablo en las cercanías.

De guardián de un estratégico cruce de caminos, pasó Santa María La Mayor a desempeñar la función de administrador de la última reserva ganadera entre los pueblos del Alto Uruguay. Maggi. G. y otros. (1984). Su temprano éxito en la ganadería fue de la mayor importancia.

Las estancias en las misiones, prosperaron con la explotación de la Vaquería de Mar<sup>16</sup> a partir de 1670, en que se traían las vacas a las estancias más cercanas a los pueblos, introduciéndose nueva tecnología en el manejo de ganado. Santa María tuvo su primera estancia al otro lado del río Aguapey, a distancia media entre Concepción y Mártires. En la costa occidental del Uruguay se localizaba la segunda estancia, entre los pueblos de San Javier y Apóstoles, Mártires y Santo Tomé, en tanto que la última estancia se hallaba lindante al pueblo de Santa María.

La yerba mate tuvo también su lugar destacado. La mayor parte se extraían de los yerbales naturales y en 1670 comienzan los cultivos de yerbales artificiales. Al 1701 Santa María ostentaba ya calidad competente en el mercado de sus propios yerbales. Santa María y Loreto eran los mayores productores de yerba con palo<sup>17</sup> con mayor aceptación en el mercado. Santa María poseía un yerbal grande al momento de la expulsión.

Completaban el sustento y la economía en las misiones, el maíz, el trigo, la mandioca, las legumbres, el algodón<sup>18</sup>, la caña de azúcar y el tabaco.

Conforme al planteo urbanístico en los pueblos, contaban con talleres en los que se desarrollaron diversas producciones y oficios. En Santa María se encontraron herramientas propias de la herrería, como así también elementos de hilandería y tejeduría (algodón, algodón hilado, lana). Otros oficios de platería, carpintería y otros de la vida cotidiana como carnicero, molinero y panadero también se cumplían en la misión. Gra: acá no habría que adelantar algo de la imprenta aunque se desarrolle después?

La estancia instalada en territorio correntino sirvió además a la organización de la defensa, que culminó con la victoria de Mbororé, librada entre 1640 y 1641.

Pero también en esta nueva etapa se habría de sentir los estertores del frente bandeirante, especialmente en 1641 cuando buena parte de su población debió engrosar las milicias

---

<sup>15</sup> *Documentos para la Historia Argentina. Cartas Anuas.* Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1929.

<sup>16</sup> Los indios vaqueros fueron abriendo caminos a la Vaquería del Mar, caminos señalados con agrupamiento de ombúes o de palmeras Yatay o Caranday para facilitar la vigilancia del ganado. En los caminos se encontraban aguadas y estaciones de descanso y recuperación para el largo viaje (Mújica, J., op. cit.)

<sup>17</sup> Se elaboraban dos tipos de yerba, una fina bien molida y sin palos y otra más gruesa y con palos.

<sup>18</sup> En los pueblos se cultivaban dos tipos de algodón, uno de producción anual en la región paranaense y otra de cultivo perenne en la región del Uruguay, que servían para la producción de hilos y telas para la confección de prendas de vestir de uso común (Mújica, J., op. cit.)

misioneras que harían frente a la más grande bandeira paulista en una cruenta contienda fluvial y terrestre en la que el Alto Uruguay se convirtió varios días en escenario bélico.

El P. Pedro Romero estimó que no contaba con las condiciones necesarias para el desarrollo de ganado menor ya que en 1635 se habían perdido cuatrocientas cabezas, de modo que fue transportado en 1636 a un sitio próximo a San Francisco Javier<sup>19</sup>. Aparentemente tampoco hubo dificultad para dar continuidad incluso a la labor de tejeduría que cubría las necesidades básicas de abrigo en un clima frío, húmedo, propio de la serranía. Los pastores acompañados por sus mujeres, hacían pacer sus ovejas en el espacio que vinculaba el pueblo y las chacras que ya servían al sustento<sup>20</sup>.

Impuesto el frente misionero sobre el invasor, acontecimiento que se hizo efectivo recién en 1642, las bandeiras hicieron nuevas incursiones algunos años más tarde, pero los pueblos uruguayenses ya se estaban constituyendo en un hábitat permanente.

Igualmente se debe destacar que la vida de las comunidades misioneras se tornó compleja inmediatamente después de las luchas libradas y en especial para los marianos habría sido difícil la reorganización de su pueblo porque no hacía tanto tiempo se habían mudado. Sumado a ello, Santa María tuvo dos años de mala cosecha. Los anales ofrecidos por el P. Francisco Lupercio de Zurbarán<sup>21</sup> dan cuenta clara de ello: *El Padre Pedro Comentale y el Padre Simón Bandini atienden al cultivo desta viña del Señor, que tiene dos mil seiscientas y treinta y siete almas. Desde el año de 42 hasta de 43 nacieron 125 criaturas y muertos entre todos 137, con que han sido más los difuntos que los nacidos, y no es de maravillar pues era tal la hambre que se entendió muriesen más. Por la falta de comida no pudieron acabar sus casas nuevas, mas presto acabaron, y aun la vivienda de los Padres...*<sup>22</sup>

#### 1.3.1.1.1 Santa María y su Colonia

Después de la primera contracción del espacio misionero por acción de las *bandeiras*, los jesuitas redoblaron su esfuerzo para lograr la reconstrucción y transmigración de sus pueblos. Entre 1685 y 1740 se inició un notable crecimiento demográfico, lo que en términos de superficie, significó la duplicación del espacio al que se habían reducido a mediados del siglo XVII. Maeder, E.J.A. (1999). En el caso de Santa María, lo que siguió a ese cambio fue una etapa de consolidación del pueblo, que en verdad era parte de un proceso de desarrollo que exigió su división en 1690.

En el pueblo antiguo quedó la parte menor. De los 5.500 habitantes que tenía antes de la división, retuvo poco más de 2.000 y en San Lorenzo Mártir, su nueva colonia, 823 familias que sumaron un total de 3.512 individuos<sup>23</sup>.

<sup>19</sup> Es información correspondiente a la anua del 4 de abril de 1636 que transcribe Aurelio Porto en *Historia das Missoes Orientais do Uruguay*. Primeira Parte. III. Porto Alegre, 1954.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> *Cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1641 a 1643*. Documentos de Geohistoria Regional N° 11. IIGHI. Resistencia, 1996.

<sup>22</sup> Comentale, napolitano, ingresado en su ciudad natal a la Compañía de Jesús, arribó a Buenos Aires en 1617. Fue Superior de las misiones. Bandini, veneciano, entró a la Orden en 1630, llegó al Plata en 1636 y habría de tener una experiencia laboral vasta en el área occidental uruguayense, profesando incluso sus últimos votos en el cercano pueblo de Concepción del Ititiraquá.

Al dar tratamiento a la importancia que tuvo la imprenta de Santa María la Mayor, volveremos a señalar la contribución de Bandini a la reedición de la obra de Montoya, con escolios, anotaciones y apéndices del P. Restivo.

<sup>23</sup> Tales las cifras del Anua de 1691 ofrecida por el P. Antonio Jiménez, Superior de las Doctrinas del Uruguay. Específicamente aclara: *...el año pasado se dividió la doctrina de Santa María en dos partes debido a su gran*

San Lorenzo se erigió sobre el Piraní a mitad de distancia entre San Luis y San Miguel siendo estrecha su relación con Santa María durante toda la historia de las misiones, incluso en los momentos más difíciles, como podremos apreciar al dar tratamiento al tema de las insurrecciones surgidas después de la firma del tratado de permutas entre Portugal y España.

Por ahora importa señalar el modo en que el pueblo y su colonia quedaron ubicados en la constelación de las misiones uruguayenses donde San Nicolás y San Miguel representaban la población originaria. Hacia 1687 se habían nucleado restos de cacicazgos tapé que pertenecían a las pioneras misiones ubicadas en el área del Ygay, juntándose mayoritariamente en San Luis Gonzaga. En 1697 se desprendió San Juan Bautista de San Miguel, estableciéndose en 1707 la colonia de Santo Ángel Custodio, filial de Concepción. Susnik, B. y Chase-Sardi, M (1913).

Santa María ubicó estratégicamente su colonia a media distancia entre San Luis y San Miguel. El P. Bernardo de la Vega tuvo a su cargo la organización de la misma prosiguiendo su labor el P. Miguel Fernández y luego el P. Pablo Cano, en los inicios del siglo XVIII.

En ese tiempo, abandonadas las comarcas apartadas, ya estaban agrupadas las misiones en las márgenes del Paraná y el Uruguay, especialmente por la parte que más se acercan una a otra, formando de esta manera una unidad.

Santa María estaba inserta entre los pueblos cuyas vertientes daban al Uruguay. Del otro lado del río se hallaba su colonia, lo mismo que San Nicolás y San Miguel Arcángel, San Luis, San Borja, San Juan Bautista y Santo Ángel Custodio, es decir, una constelación de fundaciones que no eran sino el resultado de la división que se estipulaba en función del crecimiento demográfico de cada reducción, aunque contemplándose también otros factores, como por ejemplo la degradación derivada del uso intensivo de las tierras de cultivo o la necesidad de extender los campos de pastoreo.

Ese fue el motivo por el cual se conformó San Lorenzo Mártir, reconociéndose su vinculación con el pueblo que le dio origen por un laudo de 1727 firmado entre las diócesis de Asunción y Buenos Aires, representadas por el P. José Insaurrealde y Anselmo de la Mata respectivamente. Previamente una cédula real había estipulado que debían delinearse los límites jurisdiccionales conforme a las erecciones de las iglesias y a la posesión y costumbre en que estuviesen...

Lo notable es que el laudo señala cuál habría de ser el futuro perfil de las fundaciones, poniendo prácticamente como modelo el caso en cuestión: *...los pueblos no deben ser del territorio del orijen, sino del que están fundados, como se vé en los de... Santa María la Mayor y San Lorenzo que... oriundos y transportados del Iguazú, jurisdicción del Obispado del Paraguay, por haberse fundado en territorio de Buenos Aires, son y han sido sin contradicción de dicho Obispado...* Audibert, A. (1892)

Pasado el tiempo quedaría de manifiesto el fortalecimiento de ese vínculo. Fue después de la firma del tratado de límites de 1750. Recordemos que el mismo había estipulado pasasen a depender de Portugal los siete pueblos misioneros de la región oriental del Uruguay, entre ellos San Lorenzo, lo que implicaba no sólo la pérdida de su patrimonio y el traslado de sus numerosas familias a la margen izquierda del río. Pero los marianos con la ayuda de los martireños, cosmeños e itapuenses, hicieron menos dolorosa la evacuación ordenada tanto por el Rey como por el General de la Compañía de Jesús. Kratz, G. (1954). Eso aconteció en 1753 y en abril del año siguiente los lorencistas, luseños y miguelinos atacaron los frentes portugueses ubicados sobre el río Pardo y aunque fueron rechazados prontamente, iniciaron una guerra en pequeña escala que imposibilitaba la demarcación de límites entre las posesiones lusitanas y

---

*multiplicación, quedando en el pueblo antiguo la parte menor que mantiene el nombre antiguo...*  
Tanto Azara como Alvear ubican el nacimiento de la colonia en 1691. Ver obras citadas.

españolas<sup>24</sup>. Al año siguiente los marianos estuvieron nuevamente a su lado conformando escuadrones bajo el mando del capitán de la Concepción Nicolás Ñenguirú. La guerra concluyó en 1756 y desde entonces las misiones comenzaron su declinación. Henis, T. (1836). Por ello durante las crisis provocadas por hechos internos o externos eran tan importantes las vinculaciones intermisionales y en especial cuando la misma se procesaba en relación con pueblos de un mismo origen, como en el caso expuesto.

#### 1.3.1.1.2 Del Conflicto a la Convivencia

Si las consecuencias del tratado de Madrid y las guerras guaraníticas repercutieron en su escaso desarrollo, en verdad el siglo XVIII se presentó ya como muy difícil con el cambio del poder operado en Europa que tanto incidió en la política colonial en el Plata. Pero ahora consideremos cuál fue la primera gran crisis que afectó a los pueblos. Durante los años 1732 a 1740 descendió vertiginosamente su población. Primero fue por la movilización dispuesta por el gobernador de Buenos Aires para que los guaraníes de las misiones hicieran frente a los comuneros del Paraguay y después para sostener el sitio de colonia de Sacramento frente a los portugueses. En este segundo caso Santa María y su colonia, aunque en realidad todos los pueblos de la frontera uruguayense, quedaron involucrados más directamente en las luchas.

Su ausencia en los pueblos, las sequías y epidemias en los campos ribereños al Uruguay, la mortalidad consecuente del ganado y otros flagelos, trajeron desórdenes internos y produjeron también la expulsión de la población, contabilizándose entre 1734 y 1739 la salida de diecisiete mil individuos que habrían de tener diferente destino, unos se incorporarían a las estancias correntinas, otros vivirían del merodeo y del ganado cimarrón y estarían aquellos que queriendo preservar algunas características propias de su vida anterior, se asentarían en las cercanías del Iberá. Maeder, E.J.A. (1974).

Fugitivos de Santa María contribuyeron en la conformación de esa población del Iberá como confirmó el P. Bernardo NUSDORFFER en 1736. Lo notable es que, según esta noticia, se erigió con veintitrés hileras de casas, y que había allí más población de la costa del Uruguay que del Paraná. Los marianos se ubicaron en dos hileras de casas cerca de los martireños, concepcionistas, santomeños y cruceños. Ese pueblo contó con un cabildo y su responsable también era oriundo de la frontera uruguayense.

Santa María contaba con cuatro mil habitantes al momento en que se establecía el pueblo del Iberá y ello significaba un crecimiento importante ya que en 1700 apenas tenía dos mil ochocientos. Sin embargo en la década siguiente se redujo dramáticamente a consecuencia de las guerras y epidemias, falleciendo sólo de viruelas mil marianos en 1738 y siete años más tarde se hacía sentir la falta de brazos de trabajo para sostener las actividades propias de la comunidad. Maggi, G. (1984).

De tal modo se comprenden no sólo los motivos de la incorporación mariana al pueblo de desertores del Iberá. Aquella crisis iniciada en 1732 que había producido en realidad un descenso vertiginoso de la población total de las misiones, incidió gravemente en el destino de Santa María. En nueve años se habían perdido casi ochenta mil habitantes de los treinta pueblos, equivalentes al 45% de la existente en 1732. Maeder, E.J.A. y Bolsi, A. (1974). Santa María recibió refuerzos de Santa Ana por orden del P. Bernardo NUSDORFFER. Este dispuso

---

<sup>24</sup> *Causa Jesuítica de Portugal, o Documentos autenticos, bulas, leyes reales, despachos de la secretaria de estado, y otras piezas originales. Que precedieron á la Reforma, y motivaron despues la Expulsion de los Jesuitas de los Dominios de Portugal. En que se halla La republica del Paraguay, y Marañon, Que contiene la Relación de la Guerra que sustentaron los Jesuitas, contra las Tropas Españolas, y Portuguesas, en el Uruguay, y Paraná.* Traducidas del Latin, y Portugues, é ilustradas en esta edición española. Imprenta Real de la Gazeta. Madrid, 1768.

además que: *los dos primeros años será necesario cuidar al Pueblo de Santa María... [y que] cada año con unas 3 mil cabezas de ganado o del Yapeyú, o de San Miguel, para que no acabe con su estancia*<sup>25</sup>.

Al momento de la firma del tratado de límites su población ascendía a 2.060<sup>26</sup>. Los desórdenes que había provocado aquel acontecimiento quedaron reflejados también en levantamientos, desocupación de estancias y yerbales y como consecuencia de ello, Santa María debió reorganizarse.

Primero debió admitir un alto porcentaje de población transmigrada y luego de la guerra, recomponer el orden y la ubicación de los diferentes cacicatos incorporados al espacio urbano también modificado.

Desde 1757 hasta 1762 se alojaron en Santa María un total de mil seiscientos catorce lorencistas y algunos juanistas y miguelinos. Esa recomposición poblacional implicaría el desdoblamiento de esfuerzos para favorecer la subsistencia de las nuevas familias. Pero si aquel era el comienzo del fin para los pueblos misioneros, lo era en especial para los situados en la frontera entre los dos imperios.

Es que luego de la anulación del Tratado de Límites en 1761<sup>27</sup> se ordenó la ocupación de la Colonia del Sacramento<sup>28</sup> y ello significó la pérdida de brazos de trabajo e incluso en el año siguiente, la consecuente exposición de los marianos a nuevas fricciones fronterizas.

Después se precipitaron los acontecimientos para desalojar a los jesuitas de los pueblos misioneros. El 11 de agosto de 1768, el P. Rafael Campomar y el P. Addolfo Skal, cura y sotocura responsables de Santa María La Mayor, fueron conducidos a la capital de las misiones que por entonces era Nuestra Señora de la Candelaria, desde donde habrían de iniciar un nuevo capítulo de su existencia, exiliados del mundo que habían contribuido a construir<sup>29</sup>.

Ellos eran los sucesores de Boroa, Ruger y Gallegos, los grandes impulsores de un cambio de vida que estimaban necesario. Veamos entonces cómo fueron tramando esa historia de Santa María en la región uruguayense.

#### 1.3.1.1.3 Los Protagonistas

La documentación que ofrecen los inventarios y en especial la que condensa el catálogo que diseñó el P. Hugo Storni<sup>30</sup> en 1980, nos permite avizorar una historia protagónica de curas, sotocuras y coadjutores dispuestos a levantar, fortalecer y reorganizar el pueblo de Santa María desde su ubicación en las estribaciones serranas del río Uruguay.

Aunque sólo se puede brindar información fragmentaria sobre el inicio y el fin de su desempeño, ya se podrá comprender que hubo continuidad en la administración del pueblo hasta el momento mismo del extrañamiento definitivo de la Orden. Hallamos en 1644 al P. Pedro Comentale y al P.

---

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> Furlong, G. *Misiones y sus pueblos de Guaraníes*. Buenos Aires, 1962.

<sup>27</sup> Carta del Lugarteniente Simón Guiray a Pedro de Ceballos desde Santo Ángel, fechada el 29 de abril de 1761. Archivo *Bartolomé Mitre*. Arm. B. C. 19, N° 1. Buenos Aires.

<sup>28</sup> El Gobernador Ceballos había solicitado apoyo a los corregidores de los pueblos misioneros para marchar sobre la Colonia del Sacramento. En: Cabral Arrechea, S y Cambas, G.. (1986).

<sup>29</sup> Inventario de Santa María La Mayor realizado por el P. Rafael Campomar fue publicado por BRAVO, J. (1872).

<sup>30</sup> *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*. Subsidia ad historiam S.I. Institutum Historicum S.I. Roma, 1980.

Simón Bandini y sucediendo a éstos en 1655 el P. Diego Suárez y el P. Francisco Ricardo; en el principio del siglo XVIII hallamos al P. Pablo Cano y en 1713 al P. José Saravia y al P. Antonio Ligoti; al año siguiente al P. Francisco Benzonio y al P. Onofre Carpini; cuatro años más tarde al P. Matías Pereda en 1718; al P. Antonio Betschon y al P. Rafael Genestar en 1724; el citado Betschon y el P. Pablo Restivo desde 1732; el P. Lorenzo Balda y el P. José Brigniel desde 1742; el mismo Balda y el P. Conrado Harder, desde 1745; el P. Ramón de Toledo, el P. Luis Fernández y Buenaventura Suárez, desde 1749; el citado Toledo y el P. José Fleishofer y el P. Martín Matilla desde 1757; el P. Ignacio Cierheim con el P. Andrés Botelre desde 1760; el P. Rafael Campomar y el P. Antonio Planes desde 1765 y tres años después, al sobrevenir la expulsión, el P. Adolfo Skal que había sucedido al P. Antonio Planes.

Eran hombres de distintas nacionalidades, jerarquías y oficios estos religiosos que prestaron sus servicios en Santa María, algunos cumplieron además una trayectoria notable en las misiones ya como provinciales, superiores, procuradores, fundadores de pueblos, lingüistas o investigadores.

Algunos dejaron allí también su vida. Así, el P. Luis Bolo (1657), el P. Manuel Bertot (1687), el P. Juan Suárez (1675), el P. José Saravia (1705), el P. Juan Vela (1715) y el P. Francisco Benzonio (1717). También dos hombres de ciencia a quienes queremos recordar especialmente. Uno hallaría reconocimiento en centros de excelencia universitaria de Europa. El otro apenas comenzamos a descubrirlo. Nos referiremos primero a Buenaventura Suárez, hermano coadjutor santafesino cuyos restos se hallan en Santa María<sup>31</sup>. En realidad allí pasó sus últimos años cuando ya se lo reconocía como un eminente astrónomo y matemático.

Había erigido un observatorio astronómico en el pueblo misionero de San Cosme y San Damián, fabricado diversos instrumentos tecnológicos y expuesto su talento a través de la impresión del denominado *Lunario de un siglo*<sup>32</sup>, obra que mereció varias reediciones. Furlong, G. (1969).

Cuando falleció en Santa María, había conciencia de que se trataba de un hombre de ciencia. El anua respectiva de 1750 que consigna su necrología, reza además: *Fue el padre Bentura... habilísimo para cualquier cosa, a que se aplicase y alcanzó con su instrucción y con su sola capacidad, genio y aplicaron, muchas materias matemáticas; incansables en las observaciones, hizo instrumentos matemáticos, anteojos de larga vista, relojes de péndulo largo, imitando a los ingleses, sólo por haberlos visto y registrado, para sus observaciones...*<sup>33</sup>

Haciendo alusión a un investigador del que tenemos información fragmentaria aunque significativa sobre su aporte a la ciencia de la modernidad periférica. Tal el caso del P. Tomás Moreno quien había arribado a las misiones en 1702 junto al Hno. Pedro Montenegro. Este último pronto habría de destacarse como pionero protomédico de los pueblos uruguayenses y por él sabemos de la trayectoria del P. Moreno quien había ocupado cargos de relevancia en la Compañía de Jesús antes de arribar a las misiones. Fue obispo de Ulloa en 1681 y durante su estancia en los colegios de Córdoba y Tucumán en el último cuarto del siglo XVII, contribuyó al desarrollo de la ciencia botánica con orientación terapéutica.

<sup>31</sup> Nació en 1679. Estudió en Santa Fe y luego pasó a Córdoba. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1695. Esta información la ofreció el Brig. Diego de Alvear en su *Relación Geográfica e Histórica del territorio de Misiones*. En Col. Pedro De Angelis. V. Plus Ultra. Buenos Aires, 1970.

<sup>32</sup> El texto original se denomina *Lunario de un siglo que comienza en enero de 1740 y acaba en diciembre de 1841. Contiene los aspectos principales del sol y luna, y la noticia de los eclipses que serán visibles... en estas misiones del Paraguay*. Aun se conserva un ejemplar de esta obra. Consultar *La Biblioteca Jesuítica de la Universidad Nacional de Córdoba*. Aspell, M y Page, C.A. (compil.) EUDECOR. Córdoba, 2000.

<sup>33</sup> *Ibidem*. Diego de Alvear en su *Relación Geográfica...*, comenta que Suárez trabajó con instrumentos hechos por él y que los mismos fueron hallados por Azara en estado de completo abandono. Seguramente se refiere a los que Azara localizó en Candelaria según lo expresa en su *Geografía Física y Estérica de las provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes*. Montevideo 1004. Anales del Museo Nacional. Montevideo, 1904.

En varios párrafos del documento titulado por Montenegro en 1710: *Propiedades y virtudes de los árboles y de las plantas de Misiones y provincia del Tucumán con algunas del Brasil y del Oriente*, más conocido desde su edición en 1888 con el título de *Materia Médica Misionera*, alude a Moreno como su maestro u orientador en materia de medicina herbolaria y diversas prácticas curativas.

Aunque residió poco tiempo en las misiones de guaraníes, como bien lo reconoce Montenegro, en el largo viaje iniciado en Córdoba, le transfirió conocimientos básicos sobre medicina natural y hasta el momento en que falleció en Santa María la Mayor a los cincuenta años el 9 de abril de 1703<sup>34</sup>.

Se puede considerar hombres de ciencia también a escritores, traductores y transcritores que participaron de la compleja tarea de hacer nacer la imprenta misionera, la primera del Plata, que tuvo uno de sus asientos en Santa María la Mayor. Pero dada la importancia de este asunto, lo trataremos a continuación.

#### 1.3.1.1.4 El Arte Tipográfico

La introducción del arte de imprimir en el río de la Plata fue obra de la Compañía. El proyecto se consumó en el 1700 bajo la iniciativa del P. Juan Bautista Neumann y el P. José Serrano. Aparentemente se dejó de imprimir en 1727. Las causas tan tempranas de la desaparición de la imprenta no han sido suficientemente estudiadas. Unos aluden a que faltaba papel en las misiones y otras a que la última obra impresa en San Javier –una carta del Dr. José de Antequera, el comunero del Paraguay- habría sido interpretada como adhesión de los jesuitas al movimiento encabezado por él.

Más allá de cualquier presunción, lo importante es que hubo al menos tres talleres tipográficos en las misiones y seguramente prensas móviles en Santa María la Mayor, San Javier y Loreto.

Algunas de esas obras, en especial las que se imprimieron en Santa María, aún se conservan y constituyen un genuino patrimonio de aquel tiempo en el que se había producido una revolución en las comunicaciones que permitió la alfabetización en las misiones, completando el esfuerzo de elaborar gramáticas y divulgar otros escritos por parte de los jesuitas.

La elaboración de gramáticas y la divulgación de escritos, fueron dos mecanismos de los que se sirvieron los jesuitas en vistas a la creación de una lengua, que fue la más representativa del período colonial y a la que se ha aplicado un tanto exageradamente, el epíteto de guaraní *clásico*<sup>35</sup>.

El guaraní era ya lengua general cuando tuvo a su vez que ser generalizado, esfuerzo ligado a un proyecto político y civilizador, que ahora exigía instaurar una nueva pragmática que debía traer consigo una nueva semántica y una nueva gramática<sup>36</sup>.

Ese trabajo lo había hecho el P. Antonio Ruiz de Montoya en el siglo XVII, el de reducir a escritura, a gramática y a diccionario<sup>37</sup>.

Por la gramática referenció el conocimiento de los grandes recursos del guaraní, presentándola como una lengua moderna que sostenía fácilmente la comparación con otras generales, como el

<sup>34</sup> La información sobre su fallecimiento, la ofrece el *Catálogo de los jesuitas... Op. cit.*

<sup>35</sup> *Elogio de la lengua guaraní. Contextos para una educación bilingüe en el Paraguay.* CEPAG. Asunción, 1995.

<sup>36</sup> *Ibidem.*

<sup>37</sup> *Ibidem.*

griego y el latín y proporcionó esquemas gramaticales para facilitar la traducción de aquello que les decían los indios y obviamente, de lo que los jesuitas decían a los indios.

El guaraní carecía de letras, pero como toda lengua detentaba una estructura gramatical. Un arte en lo relativo al arte de traducir intenciones efectivas de cambio, fue lo que produjo Montoya. Esa gramática, ochenta años después de su publicación en Madrid, ya revisada en profundidad por el P. Pablo Restivo, fue editada en Santa María la Mayor, bajo el título: *Arte de la lengua Guarani por el P. Antonio Ruiz de Montoya de la Compañía de Jesús con los escolios Anotaciones y Apéndices del P. Paulo Restivo de la misma Compañía. Sacados de los papeles del P. Simon Bandini y otros. En el Pueblo de S. María La Mayor. En el año de el Señor MDCCXXIV.*

Con agregados significativos: *Escolios, Anotaciones y Apéndices*, Restivo adelantó conceptos lingüísticos modernos e hizo aportes originales, engrosando las cien páginas producidas por Montoya, con aproximadamente doscientas más.

El P. Restivo además habría de orientar la impresión de dos libros escritos por el cacique oriundo de Santa María: Nicolás Yapuguay. Este tuvo el privilegio de editar uno al menos en su pueblo cuyo título es *Explicación de el Catechismo en lengua guarani por Nicolas Yapuguai con direccion del P. Paulo Restivo de la Compañía de Jesús en el pueblo de S. María La Mayor año de MDCCXXIV.*

Ese volumen tenía treinta y ocho páginas, todas en guaraní y en la portada, una imagen de la virgen con el niño en brazos.

Las dos obras que orientó Restivo, denotan que Yapuguay estaba preparado para utilizar la narrativa como estrategia de persuasión y que Restivo había cumplido su objetivo de promover la evangelización en lengua nativa.

Aunque solo una se imprimió en Santa María la Mayor, podría afirmarse que fue la más importante desde la perspectiva colonizadora, dado que un catecismo, al menos en su concepto tradicional de sucinta explicación de la doctrina cristiana, era para los jesuitas, una de las principales armas del catolicismo que favorecían la apremiante renovación eclesial y educativa, emprendida a partir del concilio de Trento<sup>38</sup>. Ello condice con el concepto etimológico (del lat. *Catechismus*, y éste del gr. *Katechismós*, de *Katecheo*), que alude a instruir.

En el sentido misional, una catequesis sistemática, requería de un texto que asegurase la instrucción, con técnicas y métodos de transmisión. A diferencia del Catecismo que Antonio Ruiz de Montoya ofreció en el siglo XVII, escrito a dos columnas, en guaraní una y en castellano la otra -menos en ochenta y nueve hojas donde ocupa un plano entero el guaraní y otro el castellano, siguiendo luego hasta el fin a dos columnas- el texto de Yapuguay está escrito enteramente en lengua nativa, claro que se trataba del guaraní colonial, el guaraní de las misiones. Por ello se trataba de una de las obras que más pudo haber servido a la clase letrada de los treinta pueblos misioneros.

Esa obra y el *Vocabulario de la Lengua Guarani...* que se reeditó en Santa María en 1722 - volumen de quinientos noventa páginas en castellano y guaraní- en realidad completaban el instrumental básico con el que se procesaba la enseñanza en el marco de un programa cuyo perfil educativo había sido ya previsto en la cuarta parte de las *Constituciones* de la Compañía de Jesús.

---

<sup>38</sup> Etchegaray Cruz, A. *Historia de la catequesis*. Paulina. Santiago de Chile, 1962.

El *Vocabulario...* había sido escrito para los misioneros y para quienes quisiesen seguir metódicamente el aprendizaje de la lengua guaraní, pasando de la que conocían a aquella.

De tal modo, Santa María contribuyó a fortalecer el desarrollo del arte tipográfico platino. Aunque muy prontamente la imprenta misionera desapareció, algunas de las obras citadas, constituidas en incunables forman parte del acervo patrimonial de la Biblioteca Jesuítica de Córdoba y la Biblioteca del Colegio del Salvador en Buenos Aires, contando la provincia de Misiones con un ejemplar del *Catecismo...* de Yapuguay<sup>39</sup>.

### 1.3.1.2 De Mártires del Caaró a Mártires del Uruguay

En el paraje serrano del Caaró ubicado en el área riograndense, se erigió la reducción de *Todos los Santos* que recibió la denominación de *Tres mártires del Japón de Caaró* en 1628, después de la muerte de los P. Roque González de Santa Cruz y Alonso Rodríguez en ese poblado y Juan del Castillo en uno cercano de Iyuí.

*El pueblo de Caaró fue consagrado a los mártires del Japón*<sup>40</sup>, escribió el P. Nicolás del Techo, dejando así denotado que la Compañía de Jesús identificaba por una épica común a los pioneros protagonistas del accionar misional jesuítico, recordándolos en muy distantes lugares del mundo.

Por ello la reducción recibió el nombre inusualmente largo de *Tres Mártires del Japón de Caaró*, con el que la Orden homenajeó a tres religiosos orientales ya beatificados<sup>41</sup> y a los tres que fallecidos en el sur del Brasil, desarrollaron como aquellos una acción misional pionera.

Cercano a Candelaria de Caazapaminí y situado en una zona adecuada para cultivos y ganadería, prosperó Mártires en el Caaró durante los ocho años que estuvo allí.

Sobre esa reducción, reza una anua del P. Diego de Boroa: *Penetrando cinco leguas del camino la tierra adentro está algo más meridional la Reducción del Caaró celebre por aver consagrado sus principios y dexado su terreno fertilísimo dos de nuestros mártires con su sangre cuia protección y amparo palpablemente experimenta esta cristiandad...*<sup>42</sup> y el mismo documento da cuenta que tenía iglesia: *... muy capaz y espaciosa...* y también *que su población era de más de 1.000 almas...*

En 1637, poco después del primer ataque paulista al Tape, sus pobladores huyeron al Paraná junto con los vecinos de Candelaria, refugiándose en las reducciones del Yabebiry y aportando el principal contingente para la refundación de San Carlos, erigida al norte de San Ignacio y Loreto.

La advocación de Mártires desapareció por un tiempo hasta que los misioneros iniciaron un nuevo poblado con ese nombre, reuniendo algunos restos de los extinguidos pueblos del Yacuy

---

<sup>39</sup> Museo Provincial *Andrés Guacurari*. Dirección de Cultura de la provincia de Misiones.

<sup>40</sup> *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. II. Madrid. Edit. A. de Uribe y Cia. Asunción 1897.

<sup>41</sup> Treinta años después de la predicación de Francisco Javier en Japón, fueron crucificados Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Chizai, a quienes recuerda el calendario litúrgico de la iglesia católica, el 6 de febrero. En: *El Santo del Día*. Bonum, Buenos Aires, 1983.

<sup>42</sup> Academia Nacional de la Historia: *Cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1632-1634*. Buenos Aires, 1990.

y del Tape con los que en 1638 se ubicaron en las estribaciones de las serranías del Uruguay, al norte de Concepción y en cercanías de Santa María la Mayor<sup>43</sup>.

En relación a su reconfiguración, esclarece una anua del Provincial Lupercio de Zurbano: *Esta reducción es un conjunto de muchos pedazos de antiguas reducciones desaparecidas, y es un vivo ejemplo de la eficacia de la gracia de Dios, pues, compuesta de gente de diferente indole, tiene sin embargo como un solo corazón, una sola voluntad, y gran amor mutuo, y por consiguiente sirven a Dios en paz y tranquilidad.* Maeder, E.J (1984) <sup>44</sup>.

El documento deja además imaginar una historia de persecución, cautiverio y huida en medio de los avances del frene esclavista: *son Prisioneros arrebatados de la mano de los lusitanos...* Pero también una historia que entre desarraigos forzosos, sentaba los precedentes de la nueva colonización: *Tienen en su iglesia a Cristo sacramentado...*

El traslado del pueblo al otro lado del río y la difícil situación atravesada entonces por aquel año, queda a la vista en el mismo documento: *Mientras tanto había ya pasado la mitad de aquel año bastante infeliz de 1639, con su hambre cruelísima. Uno de los dos Padres que cuidaban de este pueblo, ya que la gente no aguantaba más el hambre, se trasladó con una gran parte de ella al otro lado del río, para buscar en el campo yerbas comestibles, frutas silvestres y venado...*<sup>45</sup>

Sobre la nueva disposición del pueblo y la preservación de su peculiar nombre, comenta el P. N. del Techo que fue cura de Mártires casi veinte años más tarde: *Allí construyéronse casas y templo y dedicaron el lugar a los Mártires del Japón, y yo, aunque indigno, he trabajado en ella muchos años; hoy tiene vida próspera...Techo. N. (1897)* Y confirma también que el pueblo ofició de refugio inmediato de los restos de por lo menos tres reducciones.

### 1.3.1.3 Antecedentes de la Reconfiguración Definitiva de Mártires

En las últimas décadas del siglo XVII se inició una nueva etapa de expansión en las misiones. A pesar de las bajas ocasionadas desde la guerra de 1680<sup>46</sup>, Santos Mártires del Japón reunía para 1682 a 1.980 habitantes y sus familias sumaban 400<sup>47</sup>.

Entre 1685 y 1732 la población misionera se duplicó, alcanzando en el último año la cifra de 141.000 habitantes. Maeder, E. (1999). Tanto en la región del Uruguay oriental como en la del

<sup>43</sup> Allí quedaron las *reliquias* traídas de Jesús María del Ybytycarai, de San Cristóbal, de San Joaquín y de la primitiva Apóstoles del Caapii que se habían erigido sobre el Igai y luego fueron destruidas por los paulistas.

<sup>44</sup> El documento alude a lo acontecido en 1639 y fue firmado el 13 de diciembre de 1643 en Córdoba del Tucumán.

<sup>45</sup> Superada la complejidad de aquel momento, habrían regresado a su asiento anterior. El citado documento reza: *Pasaron en esto algunos meses con bastante orden y arreglo: cada jueves y domingo había catecismo y sermón. Precisamente para esto había acompañado el Padre a la gente, y cumplió él con su cargo que era pesadísimo a causa de las congojas y privaciones, siendo su mayor cuidado que no se escaparan a su antigua tierra, y que nadie muriese sin sacramentos. Añadióse a todos estos sufrimientos del pobre Padre su ayuno forzado, después de haber distribuido sus provisiones a los enfermos y niños. Para matar su hambre atroz, se vió obligado a comer culebras y otras sabandijas, siendo él mismo casi devorado por los innumerables mosquitos. Habiendo satisfecho la gente de algún modo su hambre, volvieron a su pueblo, donde en el entretanto les había Dios deparado una espléndida cosecha. Con esto se volvió la tranquilidad, y sirven ellos a Dios en paz...*

<sup>46</sup> Numerosos milicianos guaraníes marcharon entonces a la toma de la Colonia del Sacramento. En: BAUZÁ, F. (1929).

<sup>47</sup> Las cifras corresponden a la enumeración de las doctrinas de la Diócesis de Buenos Aires en 1682. En: Carta del Superior de Doctrinas, P. Alejandro Balaguer al Ilmo. Sr. Obispo Azcona, fecha en Candelaria 26 Agosto, 1682. (Papeles D. José Manuel Estrada). HERNÁNDEZ, P.P. (1913).

Tape se fueron reubicando los pueblos y nacieron otros a los que se les anexaron algunas colonias<sup>48</sup>.

Antes que finalizase el siglo XVII, solamente en el Uruguay habían quedado fundadas San Francisco de Borja y San Lorenzo con el aporte de familias santotomeñas y de Santa María La Mayor Maeder, J. y Bolsi, A. (1974) y al momento en que nació San Juan Bautista con pobladores de San Miguel<sup>49</sup> se dividieron las misiones en dos espacios que desde entonces habrían de ser administrados por sus propias autoridades e identificados según su ubicación en relación con el río correspondiente. Morner, M. (1986).

En el nuevo marco de esa organización jurisdiccional, es posible reconocer los motivos del traslado de Mártires a un estratégico sitio cercano a Santa María desde donde lograría su expansión urbana y rural.

No habría sido sin embargo fácil producir ese cambio, dado que los acontecimientos internacionales venían incidiendo grandemente en el desarrollo de las misiones que en 1700 sumaban ya veintinueve<sup>50</sup> y contaban con más de 20.000 familias. Considérese que ese año se extinguió en España la Casa de Habsburgo, que Felipe de Anjou exigió la rica herencia española al nuevo rey y que cuando éste renunció en 1701 a sus pretensiones sobre la Colonia, la corte de Lisboa lo reconoció como legítimo soberano aunque el gobierno portugués dejó sin efecto el tratado que había firmado con Francia, pasando al lado de Carlos de Austria.

El aparato borbónico no estaba dispuesto a brindar mayor apoyo a los jesuitas pero como en aquellos momentos se hallaba en marcha el proceso de reconfiguración de las misiones, el nuevo perfilamiento de su jurisdicción administrativa favorecía el control de las mismas y se puso énfasis en proteger su autosuficiencia económica.

Esos hechos habrían incidido en la determinación de trasladar el pueblo de Mártires al más alto sitio del área uruguayense. Cuando en 1702 las milicias guaraníes volvieron a marchar sobre la Colonia del Sacramento para operar contra los indios confederados, aliados de los portugueses Beverina, J (1992) y la situación se hacía más tensa en relación con los sucesos externos, en Mártires se estaban tomando todos los recaudos para concretar el necesario cambio. Entonces residían 10.349 familias en la región uruguayense<sup>51</sup>.

Al año siguiente se estableció la alianza entre Gran Bretaña, Holanda y Austria<sup>52</sup> que habría de ser fortalecida por la firma de un tratado de comercio<sup>53</sup>, Inglaterra comenzó a ocupar un lugar de privilegio entre los poderes que se dirimían el mundo colonial rioplatense y el resultado fue que ...hubo otra vez guerra en el año 1704 como escribió Cardiel<sup>54</sup>.

---

<sup>48</sup> *Ibidem*.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> En las misiones residían 21.953 familias compuestas de 86.173 individuos. En: CARDIEL, J. (1984).

<sup>51</sup> 1702 a 1768. Estadística del número de familias y almas en Doctrinas. Col. Angelis. VIII-50. Río de Janeiro. En: HERNÁNDEZ, P.P. *Op. cit.*

<sup>52</sup> Con esa alianza se pretendían defender los derechos del archiduque Carlos al trono español y contener la excesiva influencia francesa en el continente. KRATZ, G. *El Tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias. Estudio sobre la abolición de la Compañía de Jesús*. Institutum Historicum. S.I. Roma, 1954.

<sup>53</sup> Denominado de Methuen.

<sup>54</sup> En: *Compendio de la historia del Paraguay*.(1780). FESIC. Buenos Aires, 1984.

Los jesuitas enviaron nuevamente milicianos guaraníes a la lucha además de cuatrocientos a Buenos Aires para contribuir en la construcción de sus obras públicas<sup>55</sup> pero no descuidaron el trabajo de reorganización de las misiones. Por ello en la constelación de las del Uruguay, Mártires obtendría ese año su espacio definitivo.

#### 1.3.1.3.1 La Vida en el Cerro

Mártires se ubicó en la cumbre de una alineación serrana que alcanza su máxima altura de 297 mts. sobre el nivel del mar Stefañuk, M. (2002). Los trabajos iniciales se hicieron en 1704, según Alvear,<sup>56</sup> desde el emplazamiento próximo a Santa María la Mayor donde los martireños habían residido durante el transcurso de casi setenta años.

Si poca distancia separaba a un sitio de otro, igualmente habría sido grande y costoso el esfuerzo de transportar materiales y bienes dado que el río solo... *costeaba las terribles asperezas de Mártires...*, Cabrer, J.(1883). sus dilatados terrenos presentaban muchas ondulaciones colmadas de monte, según describe Azara<sup>57</sup> y se necesitaban hacer varios rellenos en la estrecha meseta donde comenzaba a levantarse el pueblo.

Al año siguiente no se habría avanzado mayormente en su construcción. Un memorial reza: *No fué mucho el adelantamiento de las obras materiales de los pueblos aqueste año, parte por las inquietudes de la guerra, y parte por las demasiadas enfermedades...*<sup>58</sup>

A pesar de tantas dificultades, el pueblo se constituyó en un estratégico vigía del Uruguay. Erigido en la sierra que forma la cuchilla divisoria de los dos ríos, ocupaba el lugar de máxima altitud y de máxima visibilidad del área<sup>59</sup> y por ello estaba en condiciones de controlar muchos de los movimientos operados en los pueblos vecinos<sup>60</sup>.

Desde ese lugar sumaban casi 3.000 sus habitantes para 1707<sup>61</sup>. El hecho nos deja pensar en sus muchos requerimientos materiales, los propios de un pueblo en construcción al que por otra parte sería difícil acceder y a su vez, en cómo mantener desde allí la tan necesaria vinculación con los vecinos.

---

<sup>55</sup> HERNÁNDEZ, P.P. *Organización Social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*. Op. cit. Informe BURGÉS de 1707.

<sup>56</sup> ALVEAR, D. *Relación geográfica e histórica de las misiones*. En: Compil. Col. Pedro de Angelis. V. Plus Ultra. Buenos Aires, 1970.

<sup>57</sup> AZARA, F.( 1904).

<sup>58</sup> Memorial del P. Salvador de Rojas que además aclara: *Con todo eso se hizo un poco en Santo Tomé y en San Borja, en la fábrica de sus Iglesias; y la de San Borja aunque no se ha todavía dedicando, se está ya usando. En San Juan se empezó Iglesia... En Santa María se doró el retablo principal y en San Nicolás los dos colaterales. En San Javier se adelantó mucho el hermoso cuarto de nuestra habitación... y en San Miguel se empezó á levantar un cuarto... ha de servir de Iglesia de prestado, por que la que está sirviendo amenaza ruina...* San Borja, 20 de diciembre de 1708. Archivo Bartolomé Mitre, Buenos Aires.

<sup>59</sup> AZARA, F.... Op. cit. (27°- 47'-37" de latitud y 2°-10'-58" de longitud).

<sup>60</sup> Nótese lo que demarcó Azara más tarde para registrar la distancia que había entre Mártires y Concepción: *a/ S. 29-50 O*; la que lo separaba de Santa María La Mayor: *a/ S. 32-10 E*. y también de San Nicolás: *a/ S. 22-10 E*.

<sup>61</sup> Estado de las Doctrinas del Uruguay al fin del año de 1707: Tabla común del número de almas y familias y misterios espirituales para solicitar compañeros que nos ayuden a llevar las cargas. Fue confeccionada el 20 de diciembre de 1708 en San Borja por el P. Salvador de Rojas. Archivo Bartolomé Mitre, Buenos Aires.

### 1.3.1.3.2 El Dogma Impuesto

La iglesia misionera constituía un espacio crucial en la configuración de la estructura social y simbólica de las misiones y su riqueza expresiva identificaba la predominancia de la vertiente evangelizadora que le había dado origen Gutiérrez, R. (1987)

Por varias fuentes se conoce cómo fue la de Mártires. En especial el informe del P. J. Oliver de 1767<sup>62</sup>, el inventario de 1768<sup>63</sup>, un gráfico que la administración secular ofreció en 1786 Maeder J y Gutiérrez, R (1994)<sup>64</sup> y un plano de 1792<sup>65</sup>, dejan tan detallada información sobre el pueblo que aunque no se localice el plano original del mismo, contamos igualmente con un perfil aproximado de su iglesia y hasta nos hallamos en condiciones de dar cuenta de sus múltiples bienes patrimoniales.

En los primeros años del siglo XVIII, Mártires contaba con casi 3.000 habitantes. Incómoda resultaría su provisoria iglesia para albergar a una población en crecimiento pero ese problema era común a otros pueblos como lo demuestra el hecho de que en 1708 el P. Salvador de Rojas solicitó el envío de *compañeros que nos ayuden a llevar las cargas...*, en clara alusión al tipo de atención religiosa con que esperaba pudiesen contar especialmente las misiones uruguayenses. Por ello adjuntó a su pedido una tabla que esclarece cuál era el estado de adoctrinamiento también en Mártires<sup>66</sup>.

La información que provee el documento deja entrever además que comenzaba entonces a avizorarse la necesidad de reorganizar la estructura jurisdiccional religiosa de los pueblos misioneros. Considérese que para 1715 se habían erigido diecisiete ya en el Uruguay<sup>67</sup> y que por ende había suficientes motivos para que las visitas pastorales comenzaran a ser cada vez más frecuentes. Fue larga y seguramente intensa la realizada por Fray Pedro Fajardo a Mártires en 1718<sup>68</sup>, pues allí ofreció sus servicios a 700 familias y con el auxilio de Jacobo Vancutsem, cura del pueblo, confirmó a 1219 hombres y 1218 mujeres<sup>69</sup>.

El hecho además se justificaba porque se pretendía fijar el carácter de la jurisdicción religiosa de los pueblos por lo que se responsabilizó a los obispos a establecer su dependencia, conforme a *las erecciones de las iglesias y a la posesión y costumbre en que estuviesen*<sup>70</sup>.

---

<sup>62</sup> *Breve noticia de la numerosa y florida Cristiandad Guaraní*. ARSI. Historia. 1530-1767. Paraq. 14. Folio 16 Roma.

<sup>63</sup> BRAVO, J., (1872).

<sup>64</sup> MAEDER, J.E. y GUTIÉRREZ, R.. El original del plano se conserva en el Archivo General de la Nación Argentina.

<sup>65</sup> *Ibidem*. El original se conserva en el Archivo General de la Nación Argentina. Data del 17 de febrero de 1792.

<sup>66</sup> Por razones de espacio no la incluimos pero puede ser consultada en el Archivo Bartolomé Mitre de Buenos Aires. Da cuenta del estado de los pueblos uruguayenses hacia el fin de 1707.

<sup>67</sup> AUDIBERT, A. (1892).

<sup>68</sup> La información más antigua con la que contamos respecto a esas visitas pastorales, data del período en que Mártires se hallaba asentado en cercanías de Santa María La Mayor: *Hasta allí habían llegado ...en varias ocasiones... los Señores Obispos de Buenos Aires*. En: STOFFEL, E.G. *Documentos Inéditos de la Santa Visita Pastoral del Obispado del Río de la Plata 1803-1805*. Universidad Católica de Santa Fe. Cita al efecto *auto de visita del Ilustrísimo Señor Don Gabriel de Guillestegui, Obispo del Paraguay, en virtud de comisión del de Buenos Aires, su fecha en 22 de agosto de 1670*.

<sup>69</sup> Permaneció doce días en el pueblo. En: *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay* por el P. Pastells (continuación por F. Mateos) 1715-1731. VI. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Santo Toribio de Mogrovejo. Madrid, 1946. *Razón de la visita que hizo el ilustrísimo y reverendísimo señor don Fray Pedro Fajardo, Obispo de Buenos Aires, el año de 1718*.

<sup>70</sup> Fue por Cédula Real del 11 de febrero de 1724. AUDIBERT, A. (1892).

Mientras las guerrillas de límites se sucedían<sup>71</sup>, el celo religioso allanó en 1726 sus diferencias para establecer definitivamente esa jurisdicción merced a una solución arbitral del Superior José Insaurralde y al año siguiente, un laudo estipuló las previsiones que debían tomarse para mantener unido el territorio misionero aunque reconociendo los términos del Obispado del Paraguay a modo de línea divisoria de las erecciones *correspondientes todas del río Paraná y los del Obispado de Buenos Aires, las del río Uruguay*<sup>72</sup>.

De tal modo quedaron Mártires y su iglesia<sup>73</sup> dependiendo del de Buenos Aires. Siete años más tarde, siguiendo la tradición del pueblo gestado en el siglo XVII, Mártires consagró su iglesia a los tres patronos orientales.

Según la información emanada de una visita pastoral de 1803<sup>74</sup>, al pueblo arribó en junio de 1731, el *Ilustrísimo Señor Don Umberto Antonio Ascona, Obispo de Buenos Aires...* y el 23 de septiembre, la iglesia... *fue consagrada en honra... de los Tres Santos Mártires del Japón, Paulo, Juan y Diego por el Ilustrísimo Señor Don José de Palos, Obispo del Paraguay con licencia expresa del Ilustrísimo Señor Don Juan de Arregui, que lo era de Buenos Aires...*

Ocho años más tarde Mártires contaba con 2777 habitantes<sup>75</sup>. Ese número de pobladores no sólo estaba incorporado a una labor apostólica de permanente adoctrinamiento. Tenía en su iglesia un sitial de privilegio para venerar a los pioneros protagonistas de las misiones orientales.

La memoria de su trayectoria se preservaba también en otros devotos pueblos uruguayenses. San Juan Bautista y San Borja<sup>76</sup> exhibían estatuas que los representaban en sus iglesias y la sacristía de Santo Tomé poseía un cuadro de grandes dimensiones que los recordaba<sup>77</sup>.

Notablemente esto acontecía a un siglo de la desaparición del dogma cristiano en el Japón<sup>78</sup>. La costumbre de rendir culto a los muertos queridos, se extendía también a los fallecidos en el pueblo pero dada la estratificación social establecida, no a todos se les rendía honores en la iglesia.

Hasta la fecha sólo se sabe que en la última Mártires fallecieron los P. Miguel Cabrera (1712), Francisco Jiménez (1718), el Hno. Pedro Montenegro<sup>79</sup> (1728) y el P. Domingo Terrén (1751)<sup>80</sup>

<sup>71</sup> Recién en 1737 España y Portugal firmaron un armisticio, aplazando las controversias para un acuerdo amistoso próximo, dado que aquellas se venían sucediendo desde 1723, sin variar en nada la situación. En: KRATZ, G. *Op. cit.*

<sup>72</sup> PASTELLS, P.. (1946)

<sup>73</sup> *Ibidem. Testimonio del traslado de los autos originales de lo proveído por la Real Audiencia de La Plata en lo tocante a los límites de los Obispos del Paraguay y Buenos Aires, en cumplimiento de la Real Cédula de 13 de mayo de 1729.*

<sup>74</sup> Con tal motivo quedó documentado: *Este pueblo es uno de los siete del Departamento de Concepción, entre asperezas y montes de la serranía que forma la cuchilla que divide el río Paraná del Uruguay...* Y luego: *Se ignora el tiempo fijo de su erección por falta de documentos; de sus libros parroquiales resulta estaba ya formado por los años de 53 del siglo XVII.* STOFFEL, E.G. *Op. cit.*

<sup>75</sup> Las familias sumaban 723. *Catálogo de la numeración anual de los pueblos del río Uruguay.* Año de 1739. HERNÁNDEZ, P.P. *Op. cit.*

<sup>76</sup> La que corresponde a ese pueblo, según Furlong podría haber tenido por autor al reconocido artista José de Brasanelli pues de su cuño también habrían sido varias imágenes de bulto al igual que el retablo mayor de la iglesia de San Borja. En: *Historia social y cultural del Río de la Plata.* *Op.cit.*

<sup>77</sup> BRAVO, J. *Inventario de los bienes hallados...* *Op. cit.*

<sup>78</sup> El país permanecería cerrado a los religiosos extranjeros por los dos siglos subsiguientes. ELLESBERG, R. T(2002).

<sup>79</sup> HERNÁNDEZ, P. P. *Op. cit.*

<sup>80</sup> STORNI, H. (1980).

aunque suponemos que al igual que sus restos se hallan en la iglesia los del P. Juan de Salas, fallecido en el anterior asentamiento.

Si era costumbre enterrar en la iglesia a los padres y caciques principales<sup>81</sup>, nos resulta difícil en cambio imaginar que se hayan podido volver a venerar allí las reliquias que habían acompañado a los martireños en sus transmigraciones<sup>82</sup> pero en ese recinto yacen restos de religiosos e indios considerados notables<sup>83</sup>.

Sus lápidas no han sido encontradas aunque se conoce la trayectoria de algunos religiosos enterrados en la iglesia. Aquí damos cuenta de los dos más destacados. Uno es el español Francisco Jiménez que fue rector del Colegio de Córdoba y secretario del Provincial Ferrufino en las misiones y que llegó a ocupar el cargo de Vice-provincial<sup>84</sup>. En general se lo recuerda como un hombre de gran preparación en materia arquitectónica, motivo por el cual fue consultado cuando el Cabildo de Córdoba decidió construir las primeras acequias al igual que un dique en la ciudad<sup>85</sup> y además por haberse trasladado a las misiones para ocuparse personalmente de seleccionar cedros nativos en el área de Corpus y destinarlos a la remodelación de la iglesia del Colegio de Córdoba<sup>86</sup>.

Montenegro también era español. Entró a la Orden luego de haber ejercido su profesión de cirujano en Madrid durante treinta y dos años. Hizo curaciones con plantas medicinales en los colegios de Córdoba y del Tucumán. En 1702 pasó en calidad de enfermero a las misiones junto al P. Tomás Moreno y en 1703 ya se hallaba en las del Uruguay. Ese año fue destinado a Apóstoles, pueblo que merced a sus esfuerzos habría de convertirse en el gran centro médico misionero. Millé, A., (1968).. En 1704 marchó con los Hnos. José de Brasanelli y Juan de Zubeldía a la toma de la Colonia del Sacramento según Bauzá (1929) donde asistió a indios y a españoles. Fue Protomédico del Paraná y del Uruguay. Actuó con tal título en las misiones uruguayenses durante 1703/4, 1715 y 1724. En medio de tanta actividad se dedicó a escribir sobre medicina y farmacopea, acompañando a *Materia Médica Misionera*<sup>87</sup> -su obra más conocida- casi cuatrocientos dibujos que meticulosamente grafican el uso y propiedades de la flora misionera en gran parte de la región uruguayense.

Los restos de esos religiosos y los de aquellos cuyos nombres aun desconocemos, habrían quedado sujetos sino a una toilette funeraria al menos al arreglo y atavío que exigía el ritual de la muerte que en aquellas ocasiones se dejaba acompañar por cánticos y rezos. El completo inventario de 1768, deja seña de esas prácticas en Mártires<sup>88</sup> y que al efecto se vestían al efecto

---

<sup>81</sup> CARDIEL, J. *Al efecto se hacía un hoyo muy hondo, para que no haya mal olor.* En: *Compendio de la Historia del Paraguay.* Op. cit.

<sup>82</sup> San Joaquín, San Cristóbal, Jesús María y los Santos Apóstoles del Igay.

<sup>83</sup> Según el Reglamento General de Doctrinas enviado por el P. Tomás Donvidas y aprobado por el P. Tirso González. (Nº 21. 1689), constituía un honor para las familias indígenas, que alguno de los suyos yaciera en la iglesia. En el cementerio aledaño se enterraba a los comunes: *Haya parte cementerio cercano y cerrado para que se conserve la iglesia con la debida decencia.* En: HERNÁNDEZ, P.P. Op. cit..

<sup>84</sup> STORNI, H.. Op. cit.

<sup>85</sup> Se trata del dique de San Roque.

<sup>86</sup> FURLONG. G.(1946).

<sup>87</sup> *Libro Primero y Segundo de la propiedad y virtudes de los árboles i plantas de las Misiones y provincia del Tucumán con algunos del Brasil y del Oriente.* Publicado con el título de: *Materia Médica Misionera.* En: TRELLES, R. *Revista del Pasado Patriótico Argentino.* I y II. Buenos Aires, 1888. Reeditado por Editorial Universitaria de Misiones en 2007.

<sup>88</sup> Véanse Instrucción Primera (1609) y Segunda (1610) del P. Torres Bolo. Demuestran que el enterramiento en la iglesia estuvo reglamentado desde el inicio mismo de las misiones. La primera ya estipulaba que se diese en *la iglesia*

los cuerpos con lienzos negros<sup>89</sup> cocidos a modo de *camisetas*<sup>90</sup>, color que también ostentaban los paños destinados a cubrir los féretros sobre los que se encendían varios blandones, Cardiel, J.(1900), de acuerdo a una costumbre que ya se había generalizado entonces en las misiones.

Merece un párrafo breve, la biblioteca de Mártires, que no sólo poseía buen número de volúmenes sino también un programa bilingüe de educación misionera acorde a las demandas culturales del siglo XVIII.

#### 1.3.1.4 Los Protagonistas

Es fragmentaria la información sobre los genuinos protagonistas de la reconstrucción de Mártires y son tendenciosas las fuentes que aluden al tema. Igualmente estamos en condiciones de consignar algunos aspectos relativos a la trayectoria de misioneros e indios que actuaron en favor del pueblo desde su erección primera y hasta el momento que precede al extrañamiento de la Orden.

Agustín de Contreras, Francisco Ricardo, Felipe de Viveros y Juan de Salas administraron el pueblo que se asentó en cercanías de Santa María La Mayor. Allí falleció el último, a quien se recuerda por haber cumplido funciones de médico en San Ignacio.

El citado Nicolás del Techo, cuya obra fundamental aporta nutrida información sobre el devenir de las misiones, fue cura de Mártires en las postrimerías del siglo XVII.

Son desconocidos los nombres de aquellos que tuvieron a su cargo el último traslado del pueblo. Durante el siglo XVIII podemos seguir más orgánicamente la trayectoria de los misioneros. Francisco Rivera y Bartolomé Blende quedaron a cargo de Mártires en enero de 1713, cumplimentando su trabajo hasta noviembre de 1718. Les sucedieron José de Astorga y Lorenzo Daffe. Éste acompañó a Diego Balcarce desde 1724 hasta 1732, año en que fueron reemplazados por Jacobo Vancutzen y Diego Hurtado. En 1742 ubicamos a Gregorio Haffe y Segismundo Aperger. El último siguió al frente del pueblo hasta 1749, aparentemente sin compañero. Lo sucedieron ese año Félix Urbina y Adolfo Skal. En 1757 se hallaban al frente del pueblo Francisco Rasponi, Santos de Simoni y Diego de Horbegozo y en 1765, Ignacio Cierheim, Andrés Botelre, Miguel Marimón y Alejandro Villavieja. En agosto de 1768 cuando se ejecutó la orden de expulsión, era cura de Mártires Ignacio Cierheim y su compañero Antonio Basualdo<sup>91</sup>.

Algunos de esos hombres desarrollaron una labor protagónica en los territorios más dilatados de las misiones. Tal el caso de Bartolomé Blende quien acabó con su vida cuando estaba explorando el camino que unía los pueblos de guaraníes con Chiquitos. A otros les tocó conducir a los guaraníes fuera de las misiones para tomar la Colonia del Sacramento. El mencionado Montenegro<sup>92</sup> lo hizo en 1704, acompañando a cuatro mil milicianos en calidad de médico y como sacristán Lorenzo Daffe a otros tres mil.

---

*el sitio necesario para cementerio, que la gente adulta y más catequizada se juntase en los entierros y que al efecto los niños llevasen guimaldas.* En: HERNANDEZ, P.P. I. *Op. cit.*

<sup>89</sup> El lienzo negro que cita el inventario sería el de *cordoncillo* que se teñía de negro y cuyo valor de comercialización era mayor que el de los otros. Memorial del P. Provincial Jaime de Aguilar para el P. Superior en segunda visita de 1737. En: HERNANDEZ, P.P. I. *Op. cit.*

<sup>90</sup> El inventario cita también los de *angaripola* y los destinados a entierros de *angelitos*. Éstos habrían cubierto los cuerpos enterrados en el cementerio contiguo a la iglesia.

<sup>91</sup> STORNI, H. *Op. cit.* También en FURLONG, G. (1963).

<sup>92</sup> No fue cura de Mártires pero recuérdese que falleció en el pueblo.

Algunos de estos jesuitas de Mártires obtuvieron cargos de relevancia en el marco de la organización interna de la Compañía de Jesús, como es el caso de Diego de Horbeago que fue rector del Colegio de Santa Fe y Superior de las misiones de guaraníes pero además merecedor de la confianza de la Orden, que en Córdoba lo destinó a entrar en contacto con los abipones.

El mallorquín Miguel Marimón se destacó en el campo de las ciencias. Fue según Peramás, *...versadísimo en la Historia Natural...* Registró *...ciento tres géneros de aves, cuarenta y cinco cuadrúpedos y cuarenta peces* y tradujo al guaraní los nombres de todos estos animales<sup>93</sup>. Más conocido fue Segismundo Aperger, tanto por su *bálsamo de las misiones*<sup>94</sup> como por su manual de recetas medicinales: *Tratado de las yerbas y sus curaciones*<sup>95</sup>. También brindó apoyo al fortalecimiento de la imprenta misionera Hásnel, J., (1949)<sup>96</sup> y jugó un rol decisivo durante el transcurso de las denominadas guerras guaraníicas.

Su nombre se halla unido a la justificable actitud de rebeldía adoptada en favor de las misiones porque junto a Ignacio Cierheim, el anciano jesuita defendió los sentimientos de lealtad al rey frente a los recelos levantados contra los jesuitas desde la firma del Tratado de 1750 y con Adolfo Skal acompañó la resistencia indígena contra los portugueses en la campaña de 1756<sup>97</sup>. Los tres curas lograron permanecer en las misiones aun cuando los incluyó la medida del gobierno de Madrid<sup>98</sup> destinada a expulsarlos por rebeldes.

Cierheim, último cura de la Mártires, habría trabajado allí la pólvora hasta 1768<sup>99</sup> y el inválido Aperger<sup>100</sup> fue el único miembro de la Orden que residió en las misiones hasta 1772, año en el que falleció en Apóstoles, el pueblo que había administrado<sup>101</sup> y contribuido a consolidar en un tiempo difícil.

Los pioneros protagonistas indígenas de esta historia desarrollaron su existencia en la región del Tape y como lo hemos consignado, su vida quedó sujeta al desarraigo forzoso. Los de la región uruguayense lograron oponer al frente esclavista cuando se volvieron diestros en las armas. Después de librar batalla en Mbororé, Apiterebí y Mburicá<sup>102</sup>, reorganizaron sus milicias en

<sup>93</sup> En *La República de Platón y los Guaraníes*. (1732/1793) EMECÉ Editores. Buenos Aires, 1946.

<sup>94</sup> Conocido también como *cúralo-todo*.

<sup>95</sup> El libro se publicó en 1720. En: FURLONG, G. *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses 1700/1850*. I. Guaranía. Buenos Aires, 1953. Se conserva el manuscrito en el British Museum, bajo el título: *Recetas medicinales, en las que son empleadas principalmente las yerbas medicinales del Paraguay. Obra del R. P. Segismundo Aperger, Jesuita y Misionero*.

<sup>96</sup> El autor lo reconoce junto a Neumann y Serrano como fundador del arte tipográfico de las misiones.

<sup>97</sup> Segunda Campaña. En: KRATZ, G.... *Op. cit.*

<sup>98</sup> *Ibidem*. Se trata de una instrucción reservada a Pedro de Ceballos. Data del 31 de enero de 1756. Orig. Sim. *Estado 7429* fol. 50 Quintano Bonifaz a Wall, 22 de enero 1756. Orig. Sim. *Estado 7383* fol. 12 Wall a Fernando VI. Minuta 31 (?) enero 1756 fol. 13.

<sup>99</sup> Cuando se le preguntó si se la producía, en qué cantidades y dónde se hallaba, señaló su ubicación en la huerta. En la oficina indicó a la vez los materiales con los que se contaba para su preparación. BRAVO, J. *Inventario de los...* *Op. cit.*

El testimonio coincide con el comentario que al respecto hace Cardiel en relación con el lugar donde se la guardaba en cada pueblo: *...en un ángulo de la huerta hay una casilla, lo más distante de la casa de los Padres, en que se guarda la pólvora...* *Compendio de la historia del Paraguay*. (1780). FESIC. Buenos Aires, 1984.

<sup>100</sup> Su protagonismo en las sublevaciones se registra a partir de 1754 cuando envió emisarios a los charrúas, boanes y minuanes, buscando su adhesión a la alianza contra los españoles En: KRATZ, G. *Op. cit.*

<sup>101</sup> MELIÁ, B. (1998).

<sup>102</sup> Luchas libradas contra el frente expansionista portugués y sus bandeiras. Después de las citadas batallas se sucedieron algunos asaltos pero desde 1685 los pueblos misioneros se expandieron, asentando sus bases definitivas.

compañías estables<sup>103</sup> que en 1680 marcharon para cercar la Colonia del Sacramento y luego en 1702 y 1704<sup>104</sup>. También formaron parte del ejército de Baltasar García Ros e integraron el contingente que lo siguió cuando en 1724 fue tras José de Antequera y Castro<sup>105</sup>, registrando sus acciones guerreras más destacadas en el caldeado ambiente del Uruguay, después de la firma del Tratado de 1750.

La documentación de la época está colmada de anécdotas relativas al modo en que reaccionaron cuando se produjo la cesión de las siete misiones orientales a Portugal. Recordamos una que tuvo por protagonista al rebelde martireño Cristóbal Paicá.

En medio de muchas acciones de resistencia al traslado de los pueblos, los cacicazgos habían comenzado a dispersarse y sobrevino el alboroto. Paicá instó a los pobladores de San Nicolás a que no dejaran sus tierras ni su iglesia. Corría el año 1752. El momento era tan álgido que se lo desterró a Santa Rosa bajo la acusación de *alborotar caciques*<sup>106</sup>.

Cuando en 1754 los pueblos estaban ya sobre las armas, la situación se volvió difícil para los habitantes de Mártires y tanto, que hasta el cura Félix de Urbina, decidió huir para que no lo matasen<sup>107</sup>.

Ese año decidieron partir en canoas por el Uruguay para auxiliar a Nicolás Ñenguirú, el corregidor de los concepcionistas que había pedido socorro militar o gente armada entre los vecinos<sup>108</sup>.

La consigna era que debían partir hacia los campos de Yapeyú después de la fiesta de la Asunción<sup>109</sup> y apostarse en un sitio cercano a los saltos del Uruguay para atacar un destacamento español. El complot no dio el resultado esperado pero al año siguiente volvieron a integrar en número de sesenta los escuadrones de Ñenguirú<sup>110</sup>.

No existen datos de cómo terminó aquel alzamiento de 1755. Es posible imaginar sin embargo la capacidad de resistencia del escuadrón martireño en relación con los graves acontecimientos del momento ya que cuando el conflicto se agravó, el P. Javier Henis lanzó en su diario la pregunta: *¿Quién creyera que las cosas de los indios estén en tal estado, que para servir al rey sea necesario tomar las armas contra el mismo?*<sup>111</sup>

Después de la anulación del Tratado en 1761, los martireños y sus vecinos de Concepción y San Javier<sup>112</sup> recibieron instrucciones sobre una próxima ocupación de la Colonia del Sacramento. En un peculiar encuentro que en San Borja tuvieron con el Gobernador de Buenos Aires, Pedro de

---

<sup>103</sup> BAUZÁ, F. *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Tall. Gráficos El Demócrata. Montevideo, 1929.

<sup>104</sup> Memorial de Jerónimo Herrán, Procurador General de la Provincia del Paraguay. 21 de enero de 1726. En: PASTELLS, P. *Op. cit.*

<sup>105</sup> *Ibidem*. De aquellos sucesos dio cuenta un martireño de la parcialidad de Eustaquio Tuchimani.

<sup>106</sup> FURLONG, G. *Misiones y sus pueblos... Op. cit.*

<sup>107</sup> HENIS, T.X (1768).

<sup>108</sup> *Ibidem*.

<sup>109</sup> El 16 de agosto de 1754 habrían partido para responder a la solicitud de Ñenguirú.

<sup>110</sup> HENIS, T.X ... *Op. cit.*

<sup>111</sup> *Ibidem*.

<sup>112</sup> Carta del Lugarteniente Simón Guiray a Pedro de Ceballos desde Santo Ángel, fechada el 29 de abril de 1761. Archivo *Bartolomé Mitre*. Arm. B. C. 19, N° 1. Buenos Aires.

Cevallos, primero dispusieron su ánimo festivo, haciendo largas ejecuciones con su banda de arpas, violines, violones, clarines y chirimías<sup>113</sup>.

La fiesta duró once días y después marcharon tras su objetivo<sup>114</sup> pero hallaron dificultades para *transmigrar* al empobrecido pueblo de Santo Ángel donde debían reunirse con otras compañías<sup>115</sup>.

El fallido frente de lucha se renovó en 1762. Cuando cinco años más tarde se ordenó el extrañamiento de la Orden, Mártires apenas contaba con 1.672 habitantes...<sup>116</sup>

La destrucción de los pueblos no fue consecuencia inmediata de la expulsión, sino un proceso lento, acelerado sólo bajo el impacto de las guerras fronterizas a principios del siglo XIX Mörner, M (1986). Mártires, ocupado en agosto de 1768, sustituyó sus administradores por dominicanos<sup>117</sup> y representantes del gobierno colonial hispano.

El Gobernador de Buenos Aires, Bucarelli y Ursúa decidió la creación provisoria de dos tenencias de gobierno, hallándose Mártires entre los veinte pueblos más occidentales que quedaron a cargo del Cap. Juan Francisco de la Riva Herrera<sup>118</sup>.

Cuando en 1770 se establecieron cuatro divisiones administrativas de gobierno, la capitalina Candelaria comprendió a Mártires. En la nueva división establecida por Vértiz en 1781, quedó incluida en el departamento Yapeyú. Ese año Gonzalo de Doblas fue designado Tte. de Gobernador del departamento Concepción, al que luego se integró Mártires.

Doblas exhibió su preocupación al verlo inmerso en una zona *cubierta de bosques inaccesibles por su espesura*<sup>119</sup> y ordenó un plano<sup>120</sup> que dio cuenta detallada de su estado, cuyo análisis nos permite contar con un cuadro aproximado de la situación de Mártires e incluso de su contexto si se lo contrasta con la información que provee Azara en la misma etapa: *Desde el Pueblo se descubren la banda opuesta del Uruguay y al ES. SO. Tierras dilatadas suavísimamente alomadas y llenas de bosque, que también abunda en todos los alrededores del Pueblo. Sus tierras de labor se reducen á rozados que hacen, donde hallan sólo una pequeña costra de tierra. Ó más bien estiércol y debajo peña arenisca. Es preciso mudar continuamente los campos porque las aguas arrastran en 2 ó 3 años el suelo que queda sola peña. Este continuo trabajo se compensa con buenas cosechas de algodón que es planta que dá mucho más en poca tierra que en mucha, y más en mal que en la buena. Lo material es como en los demás, pero está bastante*

---

<sup>113</sup> Participaron de la celebración, ciento setenta músicos y cantores. FURLONG, G. *Misiones y sus pueblos...* Op. cit.

<sup>114</sup> El Gobernador les había solicitado apoyo a los corregidores de los pueblos misioneros para marchar sobre la Colonia del Sacramento. Cabral Arrechea, S. y Cambas, G..(1986).

<sup>115</sup> *Ibidem*.

<sup>116</sup> El P. J.M. Peramás ofreció una tabla de la población de las misiones para 1767, debajo de su conocido diseño del pueblo de Candelaria. En: *De vita et moribus tredecim Virorum Paraguaycorum*, Faenza, 1793.

<sup>117</sup> Mártires quedó a cargo de la Orden de *Santo Domingo* (al igual que Santa María de Fe, San Cosme, Trinidad, San Ignacio Miní, San Carlos, San Nicolás, San Borja y Yapeyú). Reemplazaron al cura Ignacio Cierheim y los compañeros Antonio Basualdo y Alejandro Villavieja, en Mártires: el Cura, Fray Juan Encinas y su Compañero Fray Bartolomé Molina, quedando como Administrador, D. Bernardo Ríos En: *Los mercedarios en los pueblos de Misiones Guaraníes después de la expulsión de los jesuitas (1768-1816)*. Separata de la Rev. Estudios. N° 14. de 1976.

<sup>118</sup> Se fijó entonces la residencia de este administrador en Candelaria, que siguió oficiando de capital de los treinta pueblos.

<sup>119</sup> *Memoria Histórica, geográfica, política y económica sobre la Provincia de Misiones de los Indios Guaraníes*. Col. Pedro de Angelis. Edit. Plus Ultra. Buenos Aires, 1970.

<sup>120</sup> Ver reproducción en: MAEDER, J.E. y GUTIÉRREZ, R. *Atlas histórico y urbano del nordeste...* Op. cit .

bien entretenido. En él se experimentan bastantes nieblas. Tiene 937 almas y 13 mil árboles de yerba plantados. Cuando la expulsión tenía 1.882. Desde aquí demarcamos: Concepción al S. 29-50 O. Sta. María la Mayor al S. 32-10 E. Sn. Nicolás al S. 22-10 E.

El 19 bajamos dando varias vueltas como legua y media una cuesta de poca tierra y mucha peña arenisca y la formada de tolondrones, siempre entre bosques y el piso de arena suelta. También hubo tierra colorada muy mezclada con disoluciones vegetales o estiércol. Seguimos hasta Sta. María distante de la salida 4 leguas...<sup>121</sup>

### 1.3.1.5 Mártires en los Inventarios del Período Hispano

Los inventarios de 1785, 1787, 1794 y 1797 arrojan nutrida información sobre el estado de la iglesia, materiales y uso de cal en los edificios principales como también algunos datos sobre las características de las cuadras de casas-galpones con sus largos corredores, los techos de teja y unos pocos de paja, además de otros aspectos relativos a la negligencia habida en su conservación.

Se desprenden también de estos documentos, fragmentarias referencias sobre asuntos diversos, tales como el sistema de enseñanza brindado por los nuevos administradores con el apoyo de maestros seculares, brazos de servicio prestados o posesiones de Mártires en áreas alejadas del pueblo.

Las estancias, puestos y capillas se describen con más detalle, lo mismo que sus bienes (incluidos imágenes, figuras de bulto, cuadros y demás objetos del ritual).

La imaginería relevada deja pensar en una tradición bien afianzada de devociones, aun cuando por aquel tiempo el arte sacro comenzaba a debilitarse en sus diversas manifestaciones. Los nombres asignados a las estancias y puestos también recuerdan a patronos de otras órdenes y entre las representaciones de la Virgen, las advocaciones corresponden más a la llamada *Pura y Limpia Concepción*.

Se puede también extraer de los inventarios, que los instrumentos musicales se hallaban deteriorados o ya en desuso y que la *escuela de Música* seguía funcionando contigua a la de primeras letras.

En general la documentación refleja algo de la ideología del liberalismo económico imperante entonces en las misiones, que circunstanciaba una nueva política indigenista cuya orientación estaba basada en el máximo de una explotación productiva y comercial.

El primero de los inventarios<sup>122</sup> describe la iglesia con sus tres naves, las galerías externas refaccionándose, pórticos, sacristías, contrasacristías, baptisterio y la torre de madera cubierta por baldosas vidriadas en buen estado.

Según esta descripción, habían tres capillas en las márgenes del pueblo y entre cada una, dos filas de naranjos y dos galpones techados con tejas. Las de *San Roque*, *San José* y *San Isidro*

---

<sup>121</sup> *Geografía Física... Op. cit.*

<sup>122</sup> Data del 31 de diciembre de 1784 y fue firmado por Juan Antonio Fernández.

se hallarían en *mediano estado* y la huerta algo deteriorada, caído su muro en muchos lugares y atravesado por plantas, *matas medicinales* y dos filas de naranjos.

El inventario da cuenta que eran veintinueve las filas de casas semidestruídas<sup>123</sup> pero que a la vez parte importante del patio del Colegio -llamado entonces *Casa Principal*- se había techado con maderas nuevas y tejas asentadas con cal<sup>124</sup>. Este espacio poseería *esquinas, oficinales* y además almacenes, información que resulta atendible porque a sus espaldas se encontraba la huerta citada.

En 1785 todavía las estancias contaban con abundante patrimonio de arte religioso. Así la de *San Jerónimo*, en cuya capilla lucía un lienzo pintado e imágenes del patrono, la Virgen, San Ignacio y San Javier, un crucifijo grande de madera, pinturas de la *Pasión*, candeleros, arañas, ciriales, dos campanas grandes y varias pequeñas.

Por aquel tiempo la estancia de *Santa María* contaría con capilla y retablo nuevo, además de cinco imágenes religiosas, un frontal de lienzo pintado y candeleros, ciriales y pequeñas campanas, se hallarían en un cuarto contiguo.

El documento da cuenta también del estado de las *chacras del pueblo*: un cañaveral *algo grande*, arrozales, tres maizales, dos porotales, dos algodinales, cinco viejos yerbales y un tabacal.

El inventario de 1787<sup>125</sup> describe la estancia del pueblo<sup>126</sup>, alude a la existencia de cuatro capillas y sobre la iglesia informa que sus tejas estaban asentadas con cal. Respecto del Colegio explica que sus dos primeras habitaciones habían sido mejoradas en su techumbre y que la huerta contigua poseía plantíos de yerba. También registra que en el puesto de *San Pedro* se mantenía el ganado para el diario consumo y que en la capilla del mismo nombre había estatuaría, un lienzo dedicado al patrono, otro a San Pablo y siete imágenes de santos.

El mismo documento cita la *estanzuela* de *San Juan Bautista*, dejando imaginar el importante servicio que prestaba, manteniendo allí los animales con los que se abastecía a otras estancias. Ubica sobre el Aguapey a la de *San Jerónimo* con su capilla pintada por dentro y detalla características de varios puestos con sus corrales, ranchos y capillas. Así por ejemplo informa que el puesto de *San Ignacio* contaba con capilla nueva, que el de *San José* y *La Cruz* tenían rancho y corral, que había uno contiguo a la estancia de *San Javier*, que el de *San Rafael*, además de un rancho tenía dos corrales y que crecía la *yerba buena* en las proximidades de una capilla grande perteneciente al de *San Francisco*.

También es sustanciosa la información que arroja sobre el patrimonio existente en el área del Colegio. Contabiliza quince *quartos* -uno medio deteriorado- sobre los corredores del primer patio; explica que de estas habitaciones se destinaba una al *mayordomo*, que otra servía de residencia al *Padre Cura* y que en ese mismo ámbito existían dos almacenes.

---

<sup>123</sup> Siete años después se mantendrían en pie solamente veinticinco, por lo que suponemos también su derrumbe y además porque ello se puede consignar en el plano que ordenó Gonzalo de Doblás (reproducido en el sector que corresponde a la investigación relativa a la arquitectura de Mártires).

<sup>124</sup> Gonzalo de Doblás afirma que entonces la cal se suplía para blanquear las iglesias y habitaciones, *con caracoles grandes calcinados que los hay en abundancia*. En *memoria* citada.

<sup>125</sup> El documento lleva la firma de Gómez Arce (no es posible registrar el nombre del mismo).

<sup>126</sup> Se trata de la primera referencia que tenemos de este tiempo, relativa al estado de la denominada *estanzuela de San Juan*, (que se hallaba inmediata al pueblo según el inventario de 1768).

Ordenadamente va referenciando otros sectores que hacían al espacio construido, tales como el citado *quarto de la Música* al que ubica después del refectorio, lo mismo que la cocina, panadería y los talleres. Menciona en relación a éstos, la práctica de varios oficios como los de tejeduría, herrería, tornería y rosariería. También explica que las casas de indios formaban entonces veintinueve filas, dos de ellas inhabitables y las restantes con sus techumbres deterioradas. Posteriormente alude a las chacras del pueblo, a la existencia de cinco yerbales y a una importante producción tabacalera que en ese año de 1787 había ascendido a ochocientas plantas.

Este inventario registra dos huertas<sup>127</sup>: consigna que la primera se hallaba *en tres partes caída* y que la otra estaba *poblada con plantíos de Yerva, dos filas de Naranjos, algunas plantas, y Yerva medicinales*.

El de 1794 da cuenta que la iglesia se hallaba en *mediano* y que sólo le faltaban algunas tablas en las torres, también que en el primer patio del Colegio habían diecisiete *viviendas* y que quedaban en pie las capillas de *San Roque, San José y San Isidro*. El de 1797 cita una capilla más: la de *San Antonio*. Registra igual número de viviendas y en cuanto a las filas de casas, señala que eran catorce, que cada una contaba con siete habitaciones, que se hallaban solamente seis en buen estado y que en el patio principal del Colegio funcionaba un almacén.

Del relato se deduce que una de las habitaciones del Colegio se destinaba al funcionamiento del Cabildo, ornamentado entonces con *tres reales retratos*. Como en contraste con el suntuoso patrimonio propio del gobierno secular, el documento registra que se hallaban muy deteriorados los antiguos bienes del pueblo. Así, un reloj grande en desuso ubicado sobre un corredor, el mobiliario antiguo de la escuela y sus escasos libros al igual que en la *academia* de música donde los instrumentos musicales sumaban apenas una veintena.

### 1.3.1.6 Durante el Gobierno de Liniers y Brumont

Entre 1803 y 1804 fue Santiago Liniers y Brumont Gobernador interino de los treinta pueblos misioneros que entonces se denominaban de *Guaraníes y Tapes*.

Administró la provincia sólo durante diecinueve meses pero observó en detalle el estado de su población y de sus bienes en una memoria que incluye parte importante de la propuesta que ofreció para evitar la expansión del frente portugués, especialmente en el área de frontera donde se levantaba Mártires.

En tal sentido cabe destacar que años más tarde cuando fue designado Virrey del Río de la Plata, remarcó la necesidad de defender las posesiones de la Corona en los límites de la provincia hispánica, ocasión en la que su llamado de atención quedó vinculado nuevamente a Mártires.

Fue a raíz de una supuesta vacante del maestro de primeras letras que se produjo en el pueblo. Protagonizaron el episodio tanto Liniers como el Cura Párroco de Mártires, fray Manuel Insaurralde quien le había solicitado el cargo al Virrey del Pino con el propósito de conseguir que el *precio de doscientos pesos, que ganaba el maestro de escuela lego, se invierta en cera de*

---

<sup>127</sup> En la última hoja del inventario, puede leerse claramente la palabra: *huertas*.

*Castilla y vino para gasto de la misma Ig.<sup>a</sup>. De N<sup>o</sup> cargo... como para otras muchas necesidades, comprometiéndose a presentar rendición de cuentas anualmente al Corregidor, Cabildo y administrador. Y al efecto le suplicó atendiese su pedido por el *detrimiento gravissimo que padecen los Retablos de dha. Ig.<sup>a</sup>*, enteramente dorados. También le hacía notar que los *diferentes vinos que se nos ponen para celebrar el santo sacrificio de la Misa*, no eran de su agrado<sup>128</sup>.*

Lo acontecido como resultado de tan deplorables actitudes, pinta peculiarmente el cuadro de situación producido bajo la administración de uno de los pocos hombres competentes y experimentados que actuaron en las misiones seculares... Es que de inmediato Liniers repuso en su cargo al injustamente sumariado maestro, Andrés de los Ríos.

Más allá de la anécdota, del texto rescatamos el hecho de que aun se conservaba en la iglesia, el preciado trabajo de los doradores de Mártires.

### 1.3.1.7 Mártires en el Siglo XIX

En 1801 los portugueses invadieron las misiones orientales. España hizo reclamos, Portugal demoró las respuestas y luego los acontecimientos de 1810 imprimieron nuevos giros a los problemas del Virreynato. Cuando en 1815 regresó a Misiones Andrés Guacurari, -ya formado en las filas blandengues de Artigas- recuperó los pueblos de la margen izquierda del Paraná y al año siguiente intentó la reconquista de las misiones orientales. Como expresa Moussy, en 1816 se produjo *la guerra de Artigas contra los portugueses...*, Guacurari puso sitio a San Borja... y en 1817... *los portugueses* destruyeron las misiones occidentales... Después Chagas Dos Santos mandó incendiar los pueblos y las granjas..., trasladar la población hacia el otro lado del río... y los indios aptos para la guerra fueron asesinados... Moussy, M. (1995)

El saqueo, incendio y destrucción en el Uruguay, alcanzó al pueblo de Mártires. El oficial Luis Carvalho ejecutó el orden y transportó sus bienes hacia el otro lado del río. Aunque no hay mayores noticias de los sitios que se beneficiaron con el patrimonio del pueblo, entre otros, el citado Moussy informó que a Porto Alegre y luego a Río de Janeiro se trasladaron las alhajas de la iglesia y que su imaginería, campanas y otros objetos religiosos fueron conducidos hasta San Borja.

Pasado el tiempo, toda el área de la serranía de Mártires se hizo de muy difícil acceso. En relación con las nuevas vías de comunicación hacia el interior del pueblo, Moussy expresa ...en el monte se han abierto pequeños senderos que permiten llegar a la antigua huerta del colegio... Y luego: *En la época en que las naranjas maduran, sus habitantes acuden de tanto en tanto a recogerlas...*<sup>129</sup>, lo que confirma que el sitio no se hallaba totalmente deshabitado.

---

<sup>128</sup> Don Santiago Liniers Gobernador Interino de los treinta pueblos de las Misiones Guaraníes y Tapes 1803-1804. Fac. Filosofía y Letras. Public. Instit. Investigaciones Históricas. N° XCIV, Buenos Aires, Peuser S.A., 1946.

<sup>129</sup> *Ibidem*.

### 1.3.1.8 El Informe Tamareu

Felipe Tamareu, juez pedáneo de San Javier en 1862, registró minuciosamente sus observaciones relativas a las misiones del Uruguay. Su labor nos permite comparar el estado de las mismas en el denominado *Informe sobre los pueblos antiguos en el distrito de San Javier*<sup>130</sup>.

Como por aquel tiempo ejercía interinamente el cargo de jefe militar de las misiones y a su vez desenvolvía su labor cotidiana en San Javier, tenía Tamareu una experiencia que le permitía visualizar concretamente la situación que estaban atravesando los pueblos en medio del avance del nuevo frente colonizador. De allí la importancia de lo que escribió sobre Mártires: *Completamente intactas sus ruinas, con la falta solamente de las tejas que han sido extraídas por Don Manuel Borges, que conserva como 6.000 tejas más o menos en depósito. Su naranjal y el yerbal, hoy destruidos. Este pueblo tiene mucho campo de buenos pastos ocupados por el señor Borges, con algunas mulas y caballos*<sup>131</sup>.

### 1.3.1.9 La Falta de Apoyo Oficial para Colonizar Mártires

Cuando la provincia de Corrientes mantenía todavía bajo su jurisdicción a Misiones, dispuso la fundación de pueblos y colonias agrícolas en el área donde se habían erigido los pueblos jesuíticos. Al efecto destinó por ley del 27 de septiembre de 1877, los terrenos de: San Carlos, San Alonso, Garruchos, Concepción, San Javier, Apóstoles, Mártires, Candelaria, San Ignacio, Corpus y San José<sup>132</sup>.

El instrumento establecía su amojonamiento y deslinde, tarea que sin embargo solo se concretó en Concepción y San Javier. Casi veinte años más tarde, Queirel, J. (1897) recordó que el elevado arriendo de las tierras de Mártires, llevó a sus pobladores a requerir del gobierno la eximición del pago de las tierras que venían ocupando ya que eran de propiedad privada.

Según la misma fuente, en número de cien los martireños atravesaron el territorio hasta llegar a Posadas cuya población se alarmó al ver la numerosa cabalgata que debió regresar sin obtener apoyo del gobierno.

Queirel comentó irónicamente en el final del relato: *...desde ese momento ha de haber nacido en la mente del señor gobernador la idea de colonizar Mártires y Santa María, con tanta mayor razón cuanto que aquél está incluido en la ley ya citada del 77*<sup>133</sup>, señalando de este modo un hecho de injusticia palpable: la desatención a los pobladores de la frontera, por parte del Gbdor. Juan José Lanusse.

---

<sup>130</sup> *El Progreso*. Corrientes, 24 de diciembre de 1863. Transcrito por Palma, F. En: *un momento en la historia de Misiones: 1832-1882*. Bol. Academia Nacional de Historia, XXXVIII, Buenos Aires, 1965.

<sup>131</sup> *Ibidem*.

<sup>132</sup> Consultar ley del 27 de septiembre de 1877 sobre destinos de terrenos para la fundación de once pueblos agrícolas en Misiones. *Divisiones administrativas, judiciales y Municipales de la Provincia de Corrientes*. Compil. de GÓMEZ, H.F. Imprenta del Estado. Corrientes, 1929

<sup>133</sup> *Op. cit.*

### 1.3.1.10 Mártires en el Siglo XX

En 1903, Leopoldo Lugones dejó asentada una referencia interesante sobre un bien de Mártires en el libro que le dedicó a Misiones: *...queda enhiesto un pórtico... sostenido por pilares de urunday, de 7,50 metros. Lugones, L. (1980).*

Una década más tarde, el P. Hernández, recordó: *...en lo alto de la Serranía, a unas tres leguas del río Uruguay estaba edificado el antiguo pueblo de Mártires. Ahora hay únicamente un espeso bosque dentro del cual muestran los habitantes, dos o tres paredones informes que fueron de la iglesia. Sufrió el incendio y devastaciones de Chagas. Hoy ni siquiera forma distrito ni lo menciona el censo...<sup>134</sup>*

En 1955, el arq. Hernán Busaniche, escribió: *Otras ruinas totalmente olvidadas y destruidas por el tiempo son las de Santos Mártires del Japón; hoy no existe población que lleve su nombre, sino un simple paraje en el medio del bosque<sup>135</sup> pero ese simple paraje en medio del monte superó el paso de los años, de algún modo protegido bajo la selva de muchos depredadores y buscadores de oro. Bertolotti, P. 2000.*

La destrucción del conjunto jesuítico se aceleró, perdiéndose los vestigios de varios edificios tras la apertura de un camino que lo atravesó en 1974. Desde entonces se accedió más fácilmente al lugar, iniciándose cultivos intensivos sobre los montículos que guardan basamentos y pisos de viviendas en la plaza y en la huerta. Un informe de Gustavo Maggi<sup>136</sup> consignó que ésta había sido desmontada, que en toda su extensión se habían hecho cultivos de caña de azúcar y que aún quedaban partes del muro pétreo que la rodeaba. En 1981 observó que un tabacal la cubría casi por completo y que apenas se podían divisar los restos de viviendas que en 1979 ya eran las más destruidas. Después se hizo notorio el desmoronamiento de los talleres, la desaparición de horcones y vigas y para 1984, el área de la iglesia y Colegio y el de los talleres estaban parcialmente despejados aunque en la periferia todavía mostraban sus vestigios las olerías, los tajamares, las lagunas y los corrales.

Sus observaciones quedaron registradas en un plano que adjuntó al citado informe<sup>137</sup>.

## 1.4 Los Sitios

### 1.4.1 Sitio Arqueológico

#### 1.4.1.1 Santa María La Mayor

El sitio arqueológico<sup>138</sup> "Santa María La Mayor" se localiza en la parte suroeste de la Provincia de Misiones, en el Departamento de Concepción de la Sierra, Municipio Santa María, paraje La

---

<sup>134</sup> *Op. cit.*

<sup>135</sup> *Op. cit.*

<sup>136</sup> El original se encuentra en la Dirección General de Cultura de la Provincia de Misiones.

<sup>137</sup> *Ibidem.* Seis años más tarde se presentó en la Exposición Universal de Sevilla, una maqueta de cerámica elaborada por Juan Hedman con la colaboración de Hugo Viera, artistas que trabajaron asesorados por Rafael Carbonell de Masy (esfuerzo compartido además entre el Gobierno de la provincia de Misiones y la Universidad Nacional de Misiones a través de su Facultad de Artes, que brindó los hornos necesarios para la cocción de las piezas).

<sup>138</sup> Los sitios arqueológicos deben entenderse como todos aquellos sitios construidos y ocupados en el pasado y que ya no lo son, tanto si han sido excavados o si se trata de algunos restos en pie todavía (Teutónico 1995 – 96: 1). Citado en Ruiz Zapatero, G. (1998):

Corita. La superficie del sitio abarca 150 ha incluye un área natural de gran valor ecológico – ambiental y un área con evidencia de restos con gran valor histórico - arqueológico. Es el conjunto con mayores vestigios de los ubicados sobre el río Uruguay. Las estructuras de los edificios principales, la plaza y las viviendas que constituían el antiguo establecimiento se extienden sobre la superficie de una elevada colina, destacándose la relación con la naturaleza y su situación geográfica.

Los restos del Conjunto Jesuítico Guaraní “Santa María La Mayor” fueron declarado Patrimonio Histórico Provincial en el año 1.983 por la Ley N° 1280, Monumento Histórico Nacional en el año 1.945 a través del decreto 31.453 y Patrimonio de la Humanidad por UNESCO en el año 1.984. Se encuentra bajo el control de organismos financiados por el gobierno nacional y provincial, respectivamente la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Dirección Nacional de Arquitectura y el Programa Misiones Jesuíticas. Estas instituciones deben coordinar el descubrimiento, investigación, conservación, restauración y difusión de éste bien cultural. Además, el área de la Reducción es foco de interés de diversas instituciones y entes de cooperación, como ser la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), que desarrollan proyectos de intervención principalmente ligados a la investigación histórica – arquitectónica del conjunto jesuítico y a proyectos de desarrollo local en la comunidad de Santa María.

La Reducción de Santa María solo ha recibido trabajos de intervención en un sector de la residencia, realizados en la década del 80, con trabajos importantes de anastylosis (reconstrucción a partir de los materiales originales del monumento) realizados por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y la Dirección Nacional de Arquitectura. Aún se encuentran en el suelo los sillares que esperaban los posteriores trabajos de anastylosis debido a la interrupción de los mismos. No se considera como intervención a la capilla que durante este siglo ha sido reacondicionada por los lugareños y que permanece tal cual. El sitio hasta el momento no ha tenido ningún tipo de intervención arqueológica.

Dentro de la estrategia de evangelización y extensión territorial de la Compañía de Jesús en America del Sur, resumiendo lo dicho anteriormente fue fundada al norte del río Iguazú en el año 1626 por el P. Diego de Borja, el que la denominó Santa María de las Misiones. En el año 1.633 se mudó de aquel sitio, asentándose en las cercanías de Mártires. A fines del siglo XVII se muda a su sitio definitivo que corresponde al conjunto actual, hasta su destrucción en el año 1.817 durante las invasiones portuguesas. Este sitio desempeñó la función de administrador de la última reserva ganadera entre los pueblos del Alto Uruguay. También, inferimos a través de publicaciones y trabajos ya editados, que otra función del sitio, teniendo en cuenta su situación geográfica es su importante rol en la comunicación, control e intercambio de mercancías entre los pueblos del Uruguay.

La planta urbana de la misión se encuentra conformada por una serie de edificios principales, la “iglesia grande” desaparecida en el incendio de 1735, la primera residencia o “casa vieja” sobre la plaza y numerosas hileras de viviendas que la circundan, colegio, talleres y cementerio.

---

Algunos rasgos peculiares del trazado urbano están en relación con las fuertes pendientes donde se ubicó el pueblo. El acceso principal de entrada al pueblo lo atravesaba en dirección oeste – este, la entrada es el camino que viene de Mártires y unos 300 metros antes de llegar a las primeras filas de vivienda se encontraba una capilla y un abrevadero donde el viajero podía descansar; ingresando por entre las hileras de viviendas que desembocaba en la plaza. Este camino continúa en el sector Noreste de la plaza hacia el Este, bordeando el antiguo templo del cementerio, sigue en dirección Este hasta llegar a una curva hacia el Sur, rumbo a San Javier – que se encuentra a 300 metros, aproximadamente – al Este del pueblo. Allí está implantada, en un alto, otra capilla. Mujica J. op. Cit.. Este callejón de acceso marcaba el eje longitudinal y un espacio asimétrico. El trazado urbano de forma compacta diferente de la alargada o lineal que tienen habitualmente los espacios del poder, cuando los cuatro sectores funcionales se alinean en sucesión, generando un respaldo fuerte que separa este sector del resto del rectángulo de piedra. Fue marcadamente diferente al habitual, similar al de los pueblos de San Carlos y Loreto. En lugar de sucederse a lo largo de uno de los lados de la plaza – generalmente el lado sur – los patios fueron dispuestos uno detrás del otro y la huerta a un costado. De esta manera, los aposentos de la casa se habrían hacia la huerta Maggi, G. (1981).

El templo original se incendió en 1735, por lo que se adaptó uno de los lados o alas de la residencia para la construcción de la Capilla provisoria. El espacio destinado normalmente a la administración, que une funcionalmente los dos patios, generando una interface entre los talleres y el colegio, se retiró hacia el oeste, creándose un apéndice en la plaza central, cambiando la fisonomía del pueblo. La orientación del templo provisorio con acceso principal por la plaza secundaria dejada por el vacío del templo incendiado, se resuelve Este-Oeste, debido a la selección de género que necesariamente solicitaba esta ubicación, de esta forma, las mujeres entrarían por el acceso principal, y los varones por los laterales desde los talleres y el colegio, prohibidos para las mujeres.

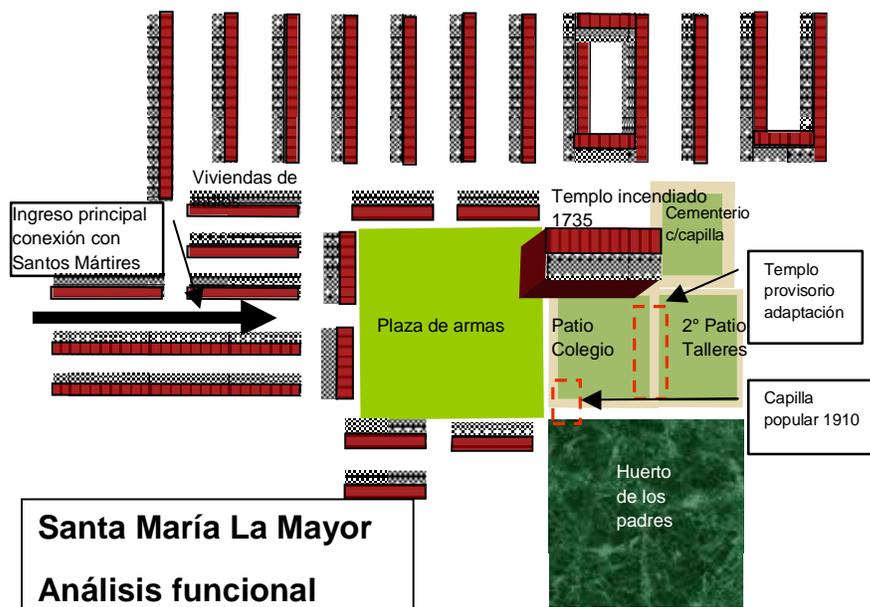
Queda formulada entonces, una iglesia de tres naves, principal y laterales, al adaptar los espacios de administración más las galerías a ambos lados (naves laterales). Ello se evidencia en el sitio, al contrastar los pilares monolíticos con los mampuestos pétreos, cerramiento sin esfuerzo portante. El altar, en el remate del templo, estaba en relación con otras habitaciones, transformadas ad hoc para Sacristía. Antesacristía, etc. Las modificaciones provisorias del trazado urbano que se hicieron definitivas hacia 1750, nos han legado un conjunto de características muy peculiares, con soluciones propias de los pueblos en construcción tan frecuentes en los primeros años del siglo XVIII, de los que quedan pocos testimonios.

El inventario de la expulsión entregado en 1768 describe las funciones del equipamiento del pueblo y permite constatar las modificaciones muy poco significativas efectuadas en los edificios en el período de 1768-1817. Hace referencia al “Templo” ubicado al lado del segundo patio, compuesto por el baptisterio y la sacristía, también la capilla del cementerio. La “Casa de los Padres” ubicado enfrente del patio principal, donde estuvo la iglesia grande, se construyeron doce cuartos o aposentos, seis funcionaban como viviendas, uno como aposento del cura y los otros seis para armería, música, algunas oficinas y trastos. Fuera de dichos aposentos se encuentra una despensa y su refectorio con su anterrefectorio. La “Casa Vieja” compuesta por siete aposentos, se ubicaba al lado de la portería sobre la cual estaba la torre parroquial con

ocho campanas. En el segundo patio, se ubican los “Talleres” formados por seis cuartos para oficinas, cocina, panadería, herrería, telares, carnicería y carpintería. Además, poseían una tahona y un trapiche. El trazado urbano se complementaba con el cementerio y las casas de los indios dispuestas en tiras.

La técnica de construcción fue mixta artesanal e industrial (provisión de sillares, elementos estructurales y cerámicos). La estructura resistente era un sistema trilitico de madera dura de gran porte y escuadra que sostenía cubiertas a dos aguas de tejas, mientras que las paredes eran muros de piedras itacurus, en sus distintas variedades, de gran espesor. Las rocas areniscas, fueron muy poco utilizadas, se limitan a cordones en galerías, algunas columnas y escalinatas en el patio de la residencia. La carpintería era de madera y los pisos de las galerías y los recintos interiores eran de baldosas cerámicas, existiendo aun originales de estos. Pozzobón, J.L. (1994).

Gráfico 3. Análisis funcional de Santa María La Mayor



Fuente: Resamaja IV. UNAM. Elaboración Kuna,G

Después de la expulsión de los jesuitas en 1768, el pueblo inicia un período de decadencia, acelerada por su ubicación marginal y por su escasa población, que culminó con su destrucción y despoblación definitiva cincuenta años más tarde en 1817. Los restos de estos edificios fueron expuestos a una serie de eventos que marcaron la preservación de ciertos sectores y la

destrucción de otros. El relevamiento superficial permitió distinguir vestigios de viviendas muy diferentes:

- Cimientos profundos asociados a manchones de fragmentos de tejas superficiales, sin restos en elevación, formando montículos marcados por la erosión pluvial en los callejones.
- Cimientos asociados a manchones de fragmentos de tejas y pisos, con abundantes restos dispersos de muros y columnas en elevación.
- Basamentos completos asociados a pisos interiores y exteriores, restos de estructuras de madera y bases de columnas.

Estas observaciones superficiales ayudaron a identificar más de treinta tiras del primer grupo, de distinta longitud y capacidad. Maggi, G. op. Cit.. Además de este sector con restos de vestigios en altura, el pueblo viejo se extiende bajo una cubierta verde, existiendo restos que no han sido incluidos en la actual delimitación, por ejemplo capillas, abrevaderos y manantiales que constituían el equipamiento del camino en sus tramos inmediatos al núcleo urbano. La protección del sitio y su entorno y la baja densidad demográfica permiten todavía la supervivencia de algunas de estas estructuras periféricas de la época jesuita, que requieren de una pronta protección integral.

A partir de estas observaciones podemos decir que el sitio arqueológico presenta una serie de rasgos que lo individualizan frente al resto de los conjuntos jesuíticos:

- La visibilidad del sitio en algunos sectores es “fragmentaria” como es el caso de las viviendas de indios y en otros son más integrales, las estructuras son fáciles de ver como por ejemplo la iglesia provisoria y los cuartos de la residencia.
- Como consecuencia de lo anterior no resultan inteligibles en sí mismos y el sitio resulta difícil de comprender al público en general.
- El sitio es único por más que se asimile a un modelo o patrón conocido, estas particulares, ya mencionadas anteriormente, generan determinados tipos de valores que entran en juego a la hora de decidir la presentación del sitio al público. En este caso los valores estrictamente históricos-arqueológicos no son los únicos a tener en cuenta, también observamos un gran valor económico, ecológico-ambiental, espiritual y educativo.
- Tanto el sitio arqueológico como su paisaje arqueológico deben ser considerados a la hora de ser conservados, interpretados y presentados. Ambos deben articularse internamente y deben entenderse en referencia al conjunto paisajístico.
- El sitio es aceptado como auténtico, ya que la intervención de los 80 ha sido mínima y óptima, y el aspecto es el de un bien indisturbado.
- El sitio es visitado por un público variado con características heterogéneas (profesionales, universitarios, turistas, habitantes de la región, profesores y educadores de primaria y

secundaria y estudiantes de distintos niveles) que deberían ser objeto de estudio y consideración para definir audiencias a las que se dirigirán los mensajes en la presentación del sitio.

- Existe infraestructura de apoyo en servicios y equipamiento, con cuidadores permanentes. El predio tiene construido para los turistas e investigadores un centro de visitantes. Compuesto por un espacio para ofrecer servicio de restaurante o cafetería (no está funcionando), otra habitación para la exposición de objetos y piezas arqueológicas (no hay piezas exhibidas). Un sector de dormitorios y depósitos para alojar a los investigadores.
- El sitio ofrece visitas guiadas, folletos breves con información general del sitio. Durante el recorrido del sitio se observan algunos carteles que indican puntos importantes (estos se encuentran en mal estado) y no dan suficiente información para interpretarlo.
- Las tareas de mantenimiento del medio ambiente son mínimas y no se han realizado intervenciones en los últimos quince años.
- La poca visibilidad del sitio debido a la falta de infraestructura para el mantenimiento y el financiamiento, así como la escasa promoción turística local e internacional hace de Santa María un sitio raramente visitado.

### **Evolución edilicia**<sup>139</sup>

**Año 1710:** pueblo estructurado, Colegio terminado, buen Templo y campanario con ocho campanas

**Año 1714:** orden de construir la casa de viudas y huérfanos según plano establecido. Casas de indios reparadas y reemplazadas (las de adobe) y colocación de puertas. Reparación de campanario (puerta y viga de sostén de campanas). Colocación de ventanas en los talleres.

**Año 1725:** construcción capilla del cementerio y recuperación del corredor del patio trasero

**Año 1735:** se quema el templo mayor y es reemplazado por templo provisorio, ensanchando el galpón con las galerías (área de 40x15m)

**Año 1738:** se detiene la evolución edilicia debido a la peste que azota y diezma a la población. Deben venir pobladores de Santa Ana. Constante preocupación por reparación de viviendas.

Viviendas de indios en inventarios son 13 filas, pero en los restos se muestran 22 filas

**Año 1747:** reparación de casa de las recogidas. Comienza el acopio de materiales para la nueva iglesia. Nunca se comenzó su construcción. En inventarios de expulsión figura el mencionado acopio.

---

<sup>139</sup> Basado en MÚJICA, JIs/f..

#### 1.4.1.2 Santos Mártires del Japón

El sitio arqueológico “Santos Mártires del Japón” se localiza en la parte suroeste de la Provincia de Misiones, en el Departamento de Concepción de la Sierra, Municipio Santa María, colonia Santa María La Mayor. La superficie del sitio abarca 150 ha incluye un área natural de gran valor ecológico – ambiental y un área con evidencia de restos de gran valor histórico – cultural y arqueológico. El conjunto se encuentra en una estrecha meseta en lo alto de las sierras, desde donde se domina el panorama hasta más allá de San Javier, Santa María, Concepción y la margen sur del río Uruguay.

Los restos del Conjunto Jesuítico Guarani “Santos Mártires del Japón” fueron declarados Monumento Histórico Provincial en el año 1969 por Ley N° 510 y Monumento Histórico Nacional en 1983 a través del decreto N° 2210. En este caso, se encuentra bajo el control de organismos nacionales y provinciales, respectivamente la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Dirección Nacional de Arquitectura y el Programa Misiones Jesuíticas. Esta última institución realiza solamente actividades de control sobre el bien cultural, debido a que las hectáreas donde se encuentran los vestigios son de propiedad privada. La Ley N° 4491 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones el 16 de Octubre de 2009, sancionada por la Cámara de Representantes, declara de utilidad pública y sujeto compraventa a expropiación, un total aproximado de 160ha que involucra el rectángulo de piedra y un área circundante de la Reducción.

La Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y en colaboración con el Centro Internacional de Conservación del Patrimonio (CICoP) desarrolló proyectos de investigación sobre la historia, arqueología, arquitectura, turismo, comunicación social y arte en este conjunto.

La Reducción de Santos Mártires del Japón no ha recibido intervenciones, ni de preservación ni de apoyo o equipamiento. En el sitio hasta el momento se ha realizado en el año 2000 excavaciones arqueológicas en distintos sectores del sitio<sup>140</sup>.

Su trazado urbano fue habitual, muy similar al de Santa Ana, pero con talleres y huerta más extensos. Las casas de los indios, dispuestas en el sector más llano de la accidentada cumbre del cerro, eran menos numerosas como correspondía a una reducción más pequeña. El templo, la residencia y el cementerio estaban a nivel de la plaza y los talleres un poco más abajo. La huerta conservó la irregular topografía del terreno en pendiente. Los edificios principales y sus patios se situaron en un sector más accidentado que las viviendas, dando lugar a contenciones y movimientos de suelos para conseguir los planos horizontales de los patios y del cementerio. Los altos murallones escalonados y los taludes revestidos de piedra que contienen los fondos del Templo, del Colegio y el Cementerio y la galería de la huerta, son particularidades de Mártires que, junto con una orientación sensiblemente diferente a la habitual en otros pueblos de similar trazado, hicieron posible implantar el diseño urbano jesuítico del siglo XVIII en un terreno con grandes pendientes, a 300 metros sobre el nivel mar y a 150 metros por encima de la vecina reducción de Santa María la Mayor. Los edificios y las extraordinarias construcciones hechas

---

<sup>140</sup> Recuperación de Santos Mártires del Japón (Sistema Jesuítico Guarani), Misiones – Argentina. Informe final: 2001 – 2002. UNaM – UNR.

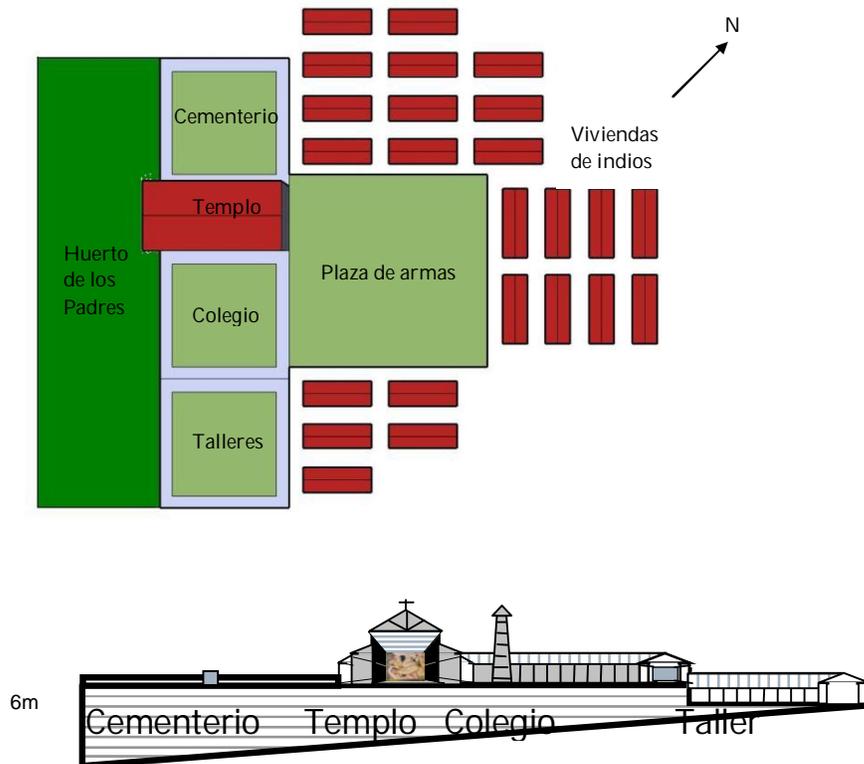
para adaptar el terreno, fueron levantados en su mayor parte entre los años 1700 y 1730. La posición dominante de Mártires frente al valle del río Uruguay permitía el control de las inmediaciones de los pueblos vecinos – Concepción, Santa María la Mayor, San Javier y aun San Nicolás, el más cercano a la costa del Uruguay del actual lado brasileño – y su jurisdicción territorial – lo que ahora llamaríamos municipio – abarcaba extensos bosques y buenos campos en las faldas de la sierra. Su principal cultivo fue el algodón, era el mayor productor de finos tejidos. Los amplios talleres eran los mayores de las Misiones de Guaraníes. Maggi, G.(1981).

Sobre las técnicas y materiales de construcción se observa "in situ" una técnica mixta artesanal e industrial (provisión de sillares y elementos estructurales y cerámicos). La estructura resistente era un sistema trilitico de madera dura de gran porte y escuadra que sostenía una cubierta a dos aguas de tejas, mientras que las paredes eran muros de piedras areniscas o itacurus de gran espesor sin aparejo ordenador evidente. La carpintería era de madera y los pisos cerámicos, existiendo aun originales de estos. Pozzobón, J. L. (1994). En la campaña arqueológica del 2002, se encontraron restos de cañizos quemados, por lo que se infiere que las tejas estaban asentadas sobre una cama de cañas unidas entre sí, sobre las que se disponía una capa de asiento.

Después de la expulsión de los jesuitas en 1768, el pueblo fue decayendo paulatinamente y finalmente saqueado y despoblado en 1817. Los restos de estos edificios fueron expuestos a una serie de eventos que marcaron la preservación de ciertos sectores y la destrucción de otros.

El relevamiento superficial permite distinguir vestigios de diferente naturaleza. Los cordones instalados que salvan los desniveles del terreno son notables. Se observa grandes montículos que protegen a los basamentos de piedra y a los pisos, también fragmentos de tejas superficiales. Hay bastantes muros de piedra conservados hasta uno y dos metros de altura. Se evidencian restos de muros de la sacristía y prebisterio. Los talleres son notables por sus dimensiones. El muro perimetral de la huerta se conserva por tramos y puede advertirse como acompañan los desniveles del terreno. En la periferia son variados los restos que se observan, como ser olerías, lagunas y tajamares, corrales, etc.

Gráfico 4. Planta urbana Santos Mártires del Japón



Corte por el talud con la huerta.

Fuente: Resamaja III. (2006) Elaboración Kuna, G.

La protección del sitio y su entorno es baja, pero todavía permiten la supervivencia de las estructuras revocadas y pintadas y pisos de la época jesuita. A partir de estas observaciones podemos decir que el sitio Arqueológico presenta una serie de rasgos que lo individualizan frente al resto de los conjuntos jesuíticos:

- La visibilidad del sitio es "fragmentario", las estructuras no son fáciles. El sitio está cubierto por una abundante vegetación que oculta los vestigios.
- Como consecuencia de lo anterior no resultan inteligibles en sí mismos y el sitio resulta difícil de comprender a cualquier visitante.
- El sitio es único por más que se asimile a un modelo o patrón conocido, estas particulares, mencionadas anteriormente, generan determinados tipos de valores que entran en juego a la

hora de decidir la presentación del sitio arqueológico al público. Observamos un gran valor histórico-arqueológico como también un gran valor económico, ecológico-ambiental y educativo.

- Tanto el sitio arqueológico como su paisaje arqueológico deben ser considerados a la hora de ser conservados, interpretados y presentados. Ambas áreas deben articularse internamente y deben entenderse en referencia al conjunto paisajístico.
- El sitio es aceptado como auténtico, ya que la intervención de los 80 ha sido mínima y óptima, y el aspecto es el de un bien indisturbado.
- El sitio por lo general no es visitado por turistas. Si por lugareños, pero en forma clandestina porque el predio es propiedad privada.
- No existe infraestructura de apoyo en servicios y ni equipamiento. No existe tareas de mantenimiento y no se han realizado intervenciones.

#### 1.4.2 Recursos Naturales<sup>141</sup>

Estos Conjuntos Jesuíticos se encuentran en la transición del Distrito de los Campos con la Selva Atlántica Interior. Ambos lotes se hallan cubiertos en su totalidad por la comunidad vegetal denominada Selva mixta de laurel y guatambú.

En el conjunto jesuítico Santa María la Mayor la selva se encuentra bien estructurada, dónde se distinguen fácilmente los estratos herbáceo, arbustivo, dosel y emergente, típicos de la Selva Atlántica Interior, no siendo así donde se halla emplazado el conjunto de Mártires del Japón.

En los alrededores de ambos conjuntos la mayor parte de los pastizales se han forestado. En otras zonas abiertas se cultiva yerba mate. El uso tradicional era la explotación mixta de cultivo de yerba mate y ganadería. Actualmente los propietarios pequeños venden sus tierras a las grandes empresas forestadoras incentivadas por créditos fiscales. Existen grandes sectores invadidos por pasto estrella, una pastura exótica introducida para mejorar el rendimiento del ganado vacuno.

Las selvas poseen una alta riqueza de especies dónde predominan especies como el Laurel negro, la Guayubira, la Cancharana, el Cabo de lanza y arbustos como el Falso catiguá, Lecherón, Ñandipá, falso cocú y el Catiguá

La importancia biológica del área radica en la presencia de numerosas especies de anfibios, aves y mamíferos amenazados como el tachurí coludo (*Culicivora caudacuta*) que habita los pastizales más típicos de los "campos", el macuco (*Tinamus solitarius*) el carpintero cara canela (*Dryocopus galeatus*), el lechuzón mocho chico (*Pulsatrix koenigswaldiana*) la urraca azul (*Cyanocorax caeruleus*), la tacuarita blanca (*Polioptila lactea*) la reina mora chica (*Amaurospiza*

---

<sup>141</sup> Krauczuk Ernesto Rubén, Cristina Bühler, José Meriles, Federico Castia, Cesar Machado y Félix Kolacheski.(2006)

moesta) el tangara picudo (*Euphonia chalybea*) y mamíferos como el Mono Caí (*Cebus apella nigrita*), el Carayá Negro (*Allouatta caraya*), el gato onza (*Felis pardalis*).

Si bien en Misiones se encuentra uno de los sectores más continuos y menos modificados de toda la “Selva Atlántica Interior” SAI (Giraudo, *et al.* 2003. En: Krauzuck, E, y otros 2007)) y muchos de ellos se hallan dentro del Sistema de Áreas Naturales Protegidas; los factores que amenazan con la desaparición de sus ecosistemas no han mermado y es necesario establecer acciones inmediatas para procurar la preservación de su Biodiversidad y el mantenimiento de los procesos ecológico-evolutivos que en ella acontecen y así evitar la extinción.

La SAI, una subdivisión de la Selva Atlántica (Martínez Crovetto, 1963; Sick, 1984; Stotz *et al.*, 1996. En: Krauzuck, E, y otros 2007)); ocupaba cerca de 825.000 km<sup>2</sup> en el noreste de Argentina, este del Paraguay y sudeste de Brasil, y ha sido profundamente modificada y deforestada, reduciéndose y fragmentándose drásticamente en un 94% de su superficie (Laclau 1994, Morello & Mateucci, 1999). Esta “eco-región”, considerada un área de endemismos y de alta diversidad biológica en el ámbito mundial y neotropical (ICPB, 1992; Laclau, *op. cit.*; Stotz *et al.* 1996 En: Krauzuck, E, y otros 2007).) es la más biodiversa de la República Argentina.

## 1.5 Estado Actual

### 1.5.1 Caracterización Socioeconómica y Cultural del Entorno

Las características generales del área de estudio son población dispersa, de la cual un importante porcentaje se encuentra bajo la línea de pobreza (entre el 30 y 50% de la población, en los distintos municipios), y por lo tanto, con altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y desempleo.

Se destacan las actividades agropecuarias en pequeños establecimientos productivos, generalmente “chacras” (minifundios de hasta 25 hectáreas). Los principales cultivos son la yerba mate, el tabaco, el té, caña de azúcar. Complementa esto la cría de ganado, principalmente bovino, equino y porcino. La actividad industrial es escasa y consiste en el procesamiento de las materias primas agrícolas. La actividad forestal se concentra en el cultivo de especies pero con muy poca industrialización. El turismo es una actividad incipiente debido principalmente a la falta de servicios turísticos en el área.

A continuación se profundiza y se describen las características socioeconómicas de cada departamento y municipio en particular.

### 1.5.2 Departamento Concepción

El departamento Concepción tiene 9.085 habitantes, de los cuáles el 59% corresponde a población urbana (5.340 habitantes). El resto de la población corresponde a la categoría rural (41% de la población - 3.745 habitantes) y la mayoría de ésta integra asentamientos dispersos. La población registró un incremento del 10,1 % en los últimos 10 años.

Tiene un 30,8% de la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), valor que supera la media provincial que es del 27,1% y que lo ubica en el quinto lugar entre los departamentos con mayor nivel de NBI en la provincia.

(Fuente: INDEC, 2.001)

#### **Cuadro N° 1: Población y NBI según Municipios del Departamento Concepción de la Sierra**

MUNICIPIO	POBLACIÓN	HOG con NBI	POB con NBI
Concepción de la Sierra	7.398	24.3	29.0
Santa María	1.687	35.8	38.6
Total del Departamento	9.085	26.3	30.8

Fuente: datos del INDEC 2.001

Entre las actividades productivas y económicas del departamento, se destaca la agricultura, la ganadería y la forestación.

Respecto a la agricultura, el principal cultivo es el de yerba mate, aunque también son importantes los cultivos de té, azúcar y tabaco.

De un total de 376 establecimientos (o EAPs: explotaciones agropecuarias) destinados a cultivos, se encuentra que 313 de éstos están destinados al cultivo de yerba mate, 30 al de caña de azúcar, 17 a plantaciones de tabaco y 5 establecimientos destinado al cultivo de té.

Así también, haciendo referencia a la superficie destinada a estos cultivos, resulta que: de una superficie total de 20.505 hectáreas con cultivos, 6.128 hectáreas (es decir, el 29,8% de total de superficie con cultivos) son destinadas a yerba mate; mientras que 44,5 hectáreas (0,21%) se destinan a azúcar; 32,3 hectáreas (0,15%) a tabaco y 23 hectáreas al té (0,11%).

Cabe destacar que estos cultivos se realizan en pequeñas Explotaciones Agropecuarias (EAPs), que poseen hasta 10 hectáreas de extensión, es decir, en lo que localmente se conoce como "chacras". Por ejemplo, todos los establecimientos destinados al cultivo de té que se registraron en el departamento tienen entre 0 y 10 hectáreas. Esta tendencia, aunque no de manera tan contundente, se da también en el caso del cultivo de yerba mate: de los 313 establecimientos dedicados a este cultivo, 56,9% de éstos tienen en entre 0 y 10 hectáreas.

Además, la mayoría de las EAPs que se encuentran en este departamento tienen menos de 100 hectáreas. Según el Censo Nacional Agropecuario del año 2.002, existen en el departamento 409 EAPs, de las cuales 132 poseen entre 10 y 25 hectáreas; 101 EAPs entre 25 y 50 hectáreas y 87 EAPs con 50 y 100 hectáreas, y el resto se distribuye entre las categorías restantes de la escala.

(Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2.002 - INDEC)

En cuanto a la ganadería, predomina el ganado bovino con 21.947 cabezas, distribuidas en 260 EAPs que tienen a la ganadería entre sus actividades. Le siguen, tanto en cantidad de cabezas como en cantidad de EAPs que se encargan de su cría, el ganado equino, porcino, y en menor magnitud el ovino y caprino.

En relación a la actividad forestal, en principio se debe tener en cuenta que en este departamento no es tan importante como en otros de la provincia como Iguazú, Eldorado o Libertador General San Martín. Se concentra básicamente en el cultivo, ya que la actividad industrial referente a la madera es muy escasa.

La superficie total de montes y bosques implantados del departamento es 15.490,5 hectáreas, participando con ello en un 4,2% a la superficie implantada a nivel provincial. Entre las especies que ocupan mayores extensiones de superficie implantada se encuentran, en primer lugar, el pino ocupando 13.745 hectáreas, luego el eucalipto con 894,5 hectáreas, el paraíso con 464 hectáreas, la grevillea con 236 hectáreas, y otras en menores extensiones. Cabe destacar que desafortunadamente no se registraron plantaciones de especies nativas.

(Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002 – INDEC)

Ahora bien, el departamento está integrado por los municipios de Concepción de la Sierra y Santa María, que se describen a continuación.

#### ***1.5.2.1 Municipio de Concepción de la Sierra***

Tiene 7.398 habitantes, por lo cual es un municipio de segunda categoría. Su población representa un 0,7% del total de habitantes de la provincia.

Tiene 5.340 habitantes del área urbana (lo que representa el 72,1% de la población total). El resto de la población, es decir, la rural es de 2.058 habitantes, de la cual la mayor parte (el 93 %) corresponde a la categoría de población rural dispersa.

Además, la población está equitativamente distribuida en varones y mujeres (50% de la población corresponde al sexo masculino y el mismo porcentaje para el femenino).

Presenta un 29% de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (ver cuadro N°1 expuesto precedentemente).

(Fuente: INDEC, 2.001)

En cuanto a la producción, comparte las características generales del departamento, destacándose la agricultura con el cultivo de yerba mate, té, tabaco, caña de azúcar y la ganadería. En relación a la comercialización de la producción asume importancia la Cooperativa agrícola de Concepción de la Sierra Ltda. y la feria franca que agrupa a productores de todo el departamento.

### **1.5.2.2 Municipio de Santa María**

El municipio de Santa María se halla ubicado estratégicamente en la provincia de Misiones considerando su proximidad a la Ruta Costera N° 2 y el río Uruguay.

Tiene 1.687 habitantes, según datos del censo 2.001, por lo que se considera un de segunda categoría<sup>142</sup>. La población es netamente rural, siendo la población rural dispersa de 1.273 y la concentrada de 414 habitantes.

Su población representa un 0,3% del total de habitantes de la provincia. También se halla bastante equitativamente distribuida entre varones y mujeres: el 53% pertenece al sexo masculino mientras que el 47% pertenece al sexo femenino. Como se expuso en el cuadro primero (cuadro N°1), este municipio presenta un 38% de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

(Fuente: INDEC, 2.001)

El municipio de Santa María está integrado por los siguientes parajes: La Corita, San Juan de la Sierra, Caaguazú y Cascabel, además del pueblo de Santa María propiamente dicho.

La mayor parte de la población del Municipio de Santa María está concentrada en el paraje La Corita beneficiada por su estratégica localización sobre la Ruta Costera N°2, y en segundo término en el pueblo de Santa María propiamente dicha en el que se encuentra emplazada la Administración Central y demás dependencias de servicios públicos básicos. El resto de la población se halla dispersa en los distintos parajes que conforman el municipio o en comunidades como es la situación de los aborígenes que habitan el lugar.

La situación económica del municipio de Santa María es básicamente agropecuaria, asumiendo características diferenciales de acuerdo a la localización de las unidades productivas. En el área lindante al pueblo de Santa María (entre la Ruta Costera N° 2 y la margen derecha del Río Uruguay), en esta zona de campo, se localizan las estancias de mayor extensión y de mayor producción en cuanto a ganadería, yerbales y maderera, los que representan los mayores aportes tributarios al Municipio. En cambio, cuando se traspone la Ruta Costera N° 2 y se comienza a transitar la zona serrana a través de la ruta provincial N° 30, en la cual afloran las rocas basálticas, se destaca el cultivo de una diversidad de productos de subsistencia como la caña de azúcar, el tabaco, además de otros para el consumo familiar – mandioca, maíz, zapallos, maníes, etc. - en pequeñas parcelas conforme a la aptitud del suelo. La producción avícola, porcina, ovina completa el panorama. También ocupa un lugar primordial la explotación maderera. Los bajos precios en la producción, las dificultades de comunicación y otros motivos sumados a la belleza paisajística, de sus recursos naturales y culturales, actuales y potenciales, invitan a impulsar la actividad turística como complementaria a la ya existente. En cuanto al turismo son de importancia el Conjunto jesuítico de Santa María la Mayor, declarado en 1984 Patrimonio de la Humanidad, y la Ruta ParkWay Costera del Uruguay (Ruta Provincial N°2), de belleza paisajística, por la cual se puede acceder a estas ruinas jesuíticas.

---

<sup>142</sup> Corresponden a municipios de segunda categoría aquellos que tienen más de cinco mil (5.000) y no exceden los diez mil (10.000).

Se destaca la estrecha vinculación del Municipio con la Capital del Departamento – Concepción de la Sierra - denominado localmente por sus habitantes como “el pueblo”. Así, en el ámbito educativo, los docentes que se desempeñan en las escuelas del municipio de Santa María, la mayoría pertenece a Concepción y se movilizan diariamente en un transporte proveniente del mismo y a cargo del Departamento, y en distintos parajes ascienden los niños para dirigirse al establecimiento educativo. El Municipio cuenta con un total de 6 escuelas de Educación General Básica - EGB - y una Escuela de Familia Agraria (EFA) de nivel Polimodal.

Los elementos comestibles indispensables son adquiridos en los dos comercios tipo despensa existente en el pueblo de Santa María. Los demás elementos de toda índole se obtienen en Concepción de la Sierra, en Leandro N. Alem (cabecera del departamento vecino del mismo nombre) o los más complejos en la capital de la provincia – Posadas.

Los servicios públicos básicos de que dispone el Municipio para toda la población son: Electricidad que es suministrada por la Cooperativa de Electricidad urbana rural con sede en Concepción de la Sierra; un Destacamento de Policía, un Juzgado de Paz y Registro Civil asentados en el pueblo de Santa María, y la Prefectura Naval Argentina localizada sobre la costa del Río Uruguay y la desembocadura del Arroyo Santa María.

Los servicios de salud en el pueblo de Santa María así como en los parajes de La Corita, Caaguazú y San Juan de la Sierra, son brindados por salas de primeros auxilios y para los casos de mayor complejidad se derivan a Concepción de la Sierra o a Posadas. La atención profesional está cubierta por una enfermera o enfermero en casi todos los casos, y la asistencia esporádica de un médico proveniente de Concepción.

El abastecimiento de Agua Potable está dado a través de un pozo perforado en Santa María (98 metros de perforación), La Corita (278 metros de perforación), San Juan de la Sierra (96 metros de perforación).

Con relación a la Comunicación en el pueblo de Santa María y en el paraje La Corita, el servicio telefónico está brindado por Telecom, mediante una cabina semipública en cada una de ellas, la cual ofrece los servicios de DDN y DDI. En algunos casos la comunicación se efectúa utilizando teléfonos celulares personales.

Las vías de comunicación constituyen un aspecto esencial para el desarrollo local, la cual ha sido crucial por las dificultades que representó y representa. En los últimos años este tema tiende a revertirse por las bondades que significa la distancia del pueblo de Santa María a la Ruta Costera N° 2 asfaltada ( 6 Km. ) Esta la une a la vez a Concepción de la Sierra (a 15 Km.) y a Posadas (a 100 Km.). Se comunica con la Ruta Provincial N° 30 totalmente de tierra que atraviesa y vincula con otros parajes del municipio y al municipio de Arroyo del Medio. El casco urbano y los caminos en las zonas rurales son totalmente caminos de tierra en buenas condiciones de transitabilidad.

Los medios de transporte de aproximación e interno son brindados por las empresas que circulan por la Ruta Costera N° 2, Águila Dorada y Horianski, las cuales comunican la localidad con los municipios de San Javier, Concepción de la Sierra, Apóstoles, San José y con la capital provincial Posadas. Además cuenta con transporte interurbano escolar que comunica Concepción- Santa María- La Corita-Caaguazú.

Son escasos los establecimientos Industriales ya que cuenta con un secadero de Yerba Mate en el pueblo de Santa María, otros pocos se hallan dispersos en el Municipio, como ser la

Cooperativa Eco Sucre del paraje San Juan de la Sierra, ingenio azucarero especializado en azúcar orgánico que nuclea a un grupo de productores de la zona. El problema surge a raíz de la dificultad para acceder al lugar, por cuanto para acercar la producción se debe recorrer grandes distancias poco transitables, ya sea desde el municipio de Santa María como de otros municipios de los alrededores, hecho que repercute negativamente en la comercialización de los productos. Sirva de ejemplo los aproximadamente 65 km. que se debe recorrer desde Santa María para arribar al Ingenio

Los espacios para la recreación de la población local y visitantes son escasos: un Salón Parroquial y un salón polideportivo, una plaza que oficia de cancha de fútbol, utilizados principalmente en los actos cívicos importantes y la Fiesta Patronal del pueblo.

La herencia cultural religiosa en estos pueblos de las misiones jesuíticas ha dejado sus huellas fuertemente arraigadas en la tradición católica. Esto se refleja en la celebración de tres importantes fiestas patronales, la del pueblo de Santa María cuya festividad corresponde a "Santa María de las Misiones"; cuya festividad se celebra el 8 de Septiembre la de "San Roque", patrono del Municipio que se celebra el 16 de Agosto en la capilla del mismo nombre emplazado en la EFA2; y finalmente la que se realiza el 15 de Agosto en La Corita en honor a la Asunción de la Virgen María. A estas fiestas concurren además de los locales, los habitantes de los alrededores y de municipios próximos – Apóstoles, Concepción, San José, San Javier, Itacaruaré, entre otros.

La fiesta patronal en el pueblo de Santa María bajo la advocación de Santa María de las Misiones se desarrolla comenzando con la misa en la mañana, al culminar la misma se realiza la procesión con el santo patrono, almuerzo comunitario con un variado menú: asado a la estaca – pollo – lechón – ensaladas – empanadas – dulces. Luego del almuerzo se preparan los equipos de fútbol para iniciar el campeonato con una participación de diez a doce equipos. Paralelamente se desarrolla el baile con la actuación de algún conjunto musical en vivo. La característica más importante es la "música regional" que trasciende las fronteras, pues se evidencia un gran predominio de la música gaúcha brasileña al compás del chamamé y chotis misionero. Los foráneos podrían sostener que los conjuntos musicales son de origen brasileño, por el dominio de la lengua y los ritmos; sin embargo los intérpretes son de Concepción de la Sierra o algún grupo musical local. Bailan los adultos, los niños, los jóvenes, los aborígenes y al caer la tarde, pasados de copas y finalizada la entrega de trofeos, concluye la tan esperada fiesta.

La fiesta patronal se constituye en el acontecimiento más importante, más allá de la festividad religiosa convocante, es un pretexto para el encuentro social sin exclusión alguna: autoridades municipales, concejales, vecinos, comunidades aborígenes, etc.

Todo el programa está a cargo de una comisión organizadora al efecto, que con mucha antelación trabaja todos los aspectos y requerimientos necesarios.

Otra actividad vinculada a las fiestas patronales de Concepción de la Sierra desde hace casi veinte años es la Gran Maratón de las Reducciones que se realiza el 8 de diciembre, partiendo desde las Ruinas Jesuíticas de Santa María La Mayor hasta las Ruinas de Concepción de la Sierra, que ha cobrado importancia convocando a maratonistas de la región con un total de quince categorías de ambos sexos con importantes trofeos: Infantiles, Cadetes, Menores, Juveniles, Veteranos A, B y C; Damas Mayores, luego de un recorrido de 24 Km.

---

<sup>2</sup> Escuela de Familia Agrícola.

La Pesca en el Río Uruguay y desembocadura del arroyo Santa María es otra atractiva actividad muy practicada por los habitantes del lugar. Para poder acceder a esta práctica se sugiere dirigirse a la Prefectura Naval Argentina ubicado en el mencionado sitio, a fin de obtener informaciones sobre temporadas de pesca, veda y permisos necesarios.

### **1.5.2.2.1 Paraje La Corita**

El Paraje La Corita pertenece al municipio de Santa María. La población asciende a un total de 249 habitantes, discriminados en 138 varones y 111 mujeres. Cuenta aproximadamente con un total de 22 manzanas.

Este paraje de creación reciente y con un gran crecimiento poblacional, según los habitantes del lugar debe su nombre a quien fuera la antigua propietaria de estas tierras: "Cora".

Las actividades productivas en las proximidades al paraje y a ambos márgenes de la Ruta Provincial N° 30, la mayoría son para autoconsumo en pequeñas extensiones de tierra, con un marcado predominio del cultivo de la caña de azúcar, tabaco sobre otros productos como el maíz, mandioca, porotos, soja, maní, entre otros granos, actividades de granja con cría de cerdos, aves, ganado vacuno, caprino, equino y ovino, entre otros.

El cultivo excedente, principalmente la caña de azúcar, se destina a la producción de azúcar rubia, y se comercializan directamente a la cooperativa Eco-sucre en el paraje San Juan de la Sierra, y en menor medida se preparan rapaduras, miel y otros derivados para consumo local.

Es de destacar en el Paraje Caaguazú, la existencia de una chacra demostrativa que implementó cultivos diversos con un buen resultado en la producción de frutales, – frutillas, uvas, peras, higos, kakis, duraznos, naranjas, pomelos, ciruelas, mandarinas, mamones, limones - y que vio frustrada su continuidad por la crisis de los años noventa y al pésimo estado de los caminos para su distribución y comercialización. Aún quedan plantaciones de este emprendimiento en condiciones de recuperarse a corto plazo.

Al igual que en los pueblos cercanos, la fiesta patronal es el acontecimiento social más importante, la que se celebra el 15 de Agosto en honor a la Asunción de la Virgen María. Las actividades consisten en la Misa, Procesión con la particularidad de contar con la imagen de la Virgen María traída desde las Ruinas de Santa María nueve días antes para la realización de la novena, y una vez culminada la fiesta es devuelta a su sitio habitual. Posteriormente se comparte el almuerzo comunitario, el campeonato de fútbol y el baile con la interpretación musical en vivo. La festividad finaliza al caer la tarde con la entrega de premios.

Actualmente, el asfaltado de la Ruta Costera N° 2 permite mínimamente una mejor comunicación y movilidad entre los distintos centros urbanos próximos al Paraje.

El aglomerado urbano de La Corita ubicado sobre la Ruta Costera N° 2 dista a 22 Km de Concepción de la Sierra, a 120 Km de Posadas y a 6 Km del pueblo de Santa María. Intersecando la Ruta Costera N° 2 y atravesando el Paraje culmina o inicia la Ruta Provincial N° 30. El casco urbano y los caminos en las zonas rurales son totalmente caminos de tierra en buenas condiciones.

Los medios de transporte de aproximación e interno son brindados por las empresas que circulan por la Ruta Costera N° 2 -Águila Dorada y Horianski- las cuales comunican el Paraje

con los municipios de San Javier, Concepción de la Sierra, Apóstoles, San José y con la capital Provincial –Posadas-. Además cuenta con transporte interurbano escolar que comunica Concepción- Santa María- La Corita-Caaguazú.

En cuanto a los servicios, la salud es atendida por un enfermero en la sala de primeros auxilios. En este momento (noviembre de 2003) se construye una nueva sala de primeros auxilios más amplia y con mayores comodidades para atender a una población cada vez más numerosa debido a su localización estratégica. El servicio de agua potable es abastecido a través de un pozo perforado de 278 metros. La educación es atendida por una escuela de Educación General Básica. La comunicación es brindado por Telecom, cuenta con una cabina telefónica semipúblico, la cual ofrece los servicios de DDN y DDI. La electricidad es suministrada por la Cooperativa de Electricidad urbana rural con sede en Concepción de la Sierra.

Para la recreación de la población dispone de un Salón Parroquial, un Tinglado Municipal Polideportivo y una plaza que se utiliza como cancha de fútbol.

Existen seis comercios tipo despensa de Comestibles y un establecimiento Industrial correspondiente a un aserradero.

En el área de estudio el patrimonio tangible e intangible, monumental y vernáculo tienen un lugar preponderante. En lo monumental, las dos misiones, Santa María La Mayor y Santos Mártires del Japon, plantean cada una distintos aspectos de la misma problemática, la primera tratada como patrimonio internacional y la segunda provincial, con distintos grados de intervención, ambas representando la experiencia jesuítica de los siglos XVII y XVIII y diferentes en cuanto a su implantación y desarrollo por lo que constituyen generosos ejemplos de la diversidad con que la Compañía se situó en el territorio. Las diferencias también se observan en cuanto a su grado de integridad, ya que si bien Santa María se halla en buen estado de conservación, Mártires lo está en estado prístino, sin intervención, íntegra y su Iglesia, revocada y pintada, debajo de los túmulos y de la selva que la protege (campana arqueológica UNaM-UNR, 2002).

El patrimonio vernáculo con las distintas respuestas a la necesidad de adaptarse al rico pero difícil medio natural con sus duras condicionantes, distante de centros de distribución, muestra la diversidad de recursos constructivos con que los colonos acondicionaron su hábitat a partir de los elementos de la naturaleza, tanto para su construcción como para la gestión de la producción, ello lo observamos en las chacras serranas, especialmente ubicadas a ambos lados de la ruta provincial N°30.

En la zona de manejo existen dos comunidades guaraníes: Ojo de Agua e Yraka Miri, que residen en el paraje Manga de Piedra. Se accede por el Km 32 de la Ruta provincial N°2. Las comunidades presentan necesidades básicas insatisfechas de toda índole, pero son principalmente importantes las sanitarias, (salud, agua y saneamiento)

Las 20 familias de la comunidad de Yraka Miri habitan en el departamento de Concepción en un lote de 40 ha, dicho lote no es propio sino cedido en calidad de préstamo por parte de su propietario. Actualmente sus actividades productivas se reducen a pequeñas superficies cultivadas para el autoconsumo y al aprovechamiento de bajo impacto de la selva. Producen artesanías tradicionales e cestería y violines (por encargo).<sup>143</sup>

---

<sup>143</sup> Fuente: Programa Refugios, FVSA

Los lotes linderos pertenecen a productores dedicados principalmente a la ganadería y a la forestación.

Durante el año 2008, la comunidad recibió el apoyo del Programa Refugios de la Fundación Vida Silvestre Argentina, representante en la Argentina del Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), cuyos técnicos han elaborado un relevamiento ecológico y social de la comunidad. En dicho análisis se han encontrado un total de 501 especies de plantas vasculares, distribuidas en 110 familias. En general todas estas familias son típicas de ambientes abiertos y sus representantes suelen ocupar sabanas y aprovechar claros circunstanciales o estables en la selva. Se describieron dos unidades ambientales, selva primaria y sabana o campo con bordes de selva, cursos de agua y pequeños bañados ubicados en sectores anegados abiertos.

## **1.6 Condiciones Físicas de las Estructuras y Complejos Arqueológicos**

### **1.6.1 Sitio Santa María la Mayor**

La conservación de las estructuras y los vestigios arqueológicos de Santa María la Mayor es un tema aun pendiente. El sitio solo ha recibido trabajos de intervención en un sector de la residencia, realizados en el año 1.980 por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y la Dirección Nacional de Arquitectura. Aun se encuentran en el piso los sillares que esperaban los posteriores trabajos debido a la interrupción de los mismos. No se considera como intervención la capilla que durante el siglo pasado y por los lugareños ha sido reacondicionada y que permanece tal cual. Pozzobón, J. L. (1994).

Los materiales culturales existentes en el sitio pertenecen al sistema constructivo de la época jesuítico-guaraní. Estos materiales compuestos principalmente por restos orgánicos e inorgánicos fueron sufriendo distintas transformaciones naturales y culturales una vez abandonado y destruido el lugar. La naturaleza de los materiales y las condiciones adversas del medio ambiente, determinan constantemente el deterioro o la preservación de los vestigios que observamos hoy día.

Para comprender el estado actual de conservación que presentan las construcciones subsistentes y visibles del sitio, se llevó a cabo un relevamiento general del estado de conservación de las estructuras y otros materiales visibles<sup>144</sup>. En forma conjunta, se fotografiaron las estructuras y recintos internos para plasmar la situación que presenta el sitio, actualmente.

Se utilizó como plano base del conjunto, el realizado por Gustavo Maggi en el año 1985 y el relevamiento planimétrico elaborado por el Programa Misiones Jesuíticas en los '90. Además, se

---

<sup>144</sup> El relevamiento del estado de conservación de las estructuras fue realizado por la Arql. María Alejandra Schmitz, en el mes de Febrero del 2010, en los sitios jesuíticos Santa María la Mayor y Santos Mártires del Japón.

tomó como antecedente la situación relevada por otros investigadores, como ser el relevamiento aéreo realizado por Maggi, G. (1981) y el plano de la situación de las estructuras visibles elaborado por Mujica, JI. S/f.

### **1.6.1.1 Relevamiento del estado de conservación de las estructuras**

Se presentan a continuación los factores más significativos que, al ser interpretados de manera conjunta, permiten dilucidar la interacción y mecanismos que ocasionan los diferentes patrones de deterioro.

**Estructura Cabildo:** Ubicada frente a la plaza, hacia el Noroeste del antiguo Templo. Se presenta como un montículo de vegetación que oculta gran parte de los cimientos y muros de lo que habría sido el cabildo. La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. Son visibles algunas partes de las paredes externas e internas y otros mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. De la caja muraria solamente se conserva entre 0,20 a 0,86 m de altura, es decir, de 2 a 3 hileras de piedras. No se observa en superficie todas las divisiones internas de los recintos. Las paredes están construidas de piedras itacurú de diferentes variedades, las observadas en el terreno son de diversos tamaños, más pequeñas que las de la residencia y templo. Fueron detectados desplazamientos y derrumbes de las paredes por causa del crecimiento de los árboles. Las caras de los sillares son irregulares debido al abundante desarrollo biológico que produce degradación física y química de los materiales, detectándose fracturas, disgregación y decoloración de los compuestos. Se distinguen las columnas de piedras a ambos lados de la estructura, utilizadas para soportar el techo de la galería, pero estos no se encuentran de pie. También se conservan algunos pilares de madera, las máximas alturas son de 1,20 m x 0,25 m de ancho, aproximadamente. Estas se encuentran astilladas y presentan en sus superficies hongos, líquenes y helechos. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas no son abundantes, la mayoría se encuentran enterrados y otros dispersos en la superficie, su estado de conservación es bueno.



Estructura Cabildo ubicada frente a la plaza.



Árbol de Higuera creciendo  
sobre las una pared interna



Deterioro de las superficies  
de la piedra itacurú

**Estructura de Vivienda:** Ubicada frente a la plaza del lado Oeste del cabildo. Se presenta también como un montículo con abundantes plantas y árboles. La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. Son visibles algunas partes de las paredes externas e internas y otros mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. De la caja muraria se conserva entre 0,40 a 1,00 m de altura, es decir, de 2 a 4 hileras de piedras. No se observa en superficie todas las divisiones internas de los recintos. Las paredes están construidas de piedras itacurú, las observadas en el terreno son mayores a las del cabildo, son de diferentes tamaños y se encuentran mejor conservadas. Sus superficies presentan los mismos deterioros físicos y químicos antes mencionados. Se distinguen algunas columnas de piedras, pero estas no se encuentran paradas. Se conserva solamente un pilar de madera de 0,25 m de altura x 0,25 de ancho, que también se encuentra astillada y su conservación es mala. Los fragmentos de tejas y baldosas no son abundantes, la mayoría se encuentran enterrados y otros dispersos en la superficie, su estado de conservación es bueno.



Pilar de madera



Crecimiento biológico de Líquenes y Hongos



Presencia de fragmentos de tejas

**Estructuras del Cotiguazú, Depósito y Viviendas:** La segunda hilera de estructuras ubicadas detrás del cabildo hacia el Norte de la plaza, no pudieron ser relevadas debido a la abundante vegetación que provoca escasa visibilidad.



Segunda hilera de estructuras

Cubiertas por la vegetación

**Estructuras de Viviendas:** Hilera de viviendas ubicadas frente a la plaza del lado Oeste. Se observan dos estructuras con dos situaciones diferentes de conservación.

La *primera*, ubicada al Noroeste de la plaza, se presenta como un montículo con abundante vegetación. La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. Los muros externos y las divisiones internas son menos visibles que las anteriores, se observa mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. Se distingue un pequeño recinto adosado a la primera habitación del lado noroeste de la estructura. Esta pequeña estructura es de forma rectangular, aproximadamente mide 6,00 m de largo x 4,00 m de ancho, se conserva solamente la primera hilera de sillares de piedras itacurú. Otra estructura más pequeña, es visible en el tercer recinto de la vivienda, también es de forma rectangular, mide 1,50 m de largo x 1,00 m de ancho, su lado más largo está orientado norte - sur. Ambas no se encuentran registradas en los planos

revisados. De la caja muraria solamente se conserva entre 0,40 a 0,57 m de altura, es decir, 2 hileras de piedras. No se observa en superficie todas las divisiones internas de los recintos. Las paredes están construidas de piedras itacurú. Se detecta desplazamientos producidos por el crecimiento de las raíces de los árboles. Las superficies de los sillares presentan los mismos deterioros mencionados anteriormente. Se distinguen sobre el terreno, a ambos lados de la estructura, algunas columnas y capiteles tallados de piedras itacurú; estas no se encuentran de pie y a diferencia de otras viviendas se encuentra caído un bloque entero de arenisca, que formaba parte de otra columna. También, se conservan negativos de los pilares de madera. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas no son abundantes, su estado de conservación es bueno.



Vista frontal de la vivienda lado Oeste.



Estructura rectangular adosada  
a la vivienda



Columna de arenisca

La *segunda vivienda*, ubicada al Suroeste de la plaza, se presenta como un montículo más pequeño. De los tres recintos que la conforman, actualmente se conserva el del medio, los otros han sido seccionados, es decir, se encuentra incompleta. Esta destrucción fue provocada por las máquinas viales que realizaron movimientos de suelo en el año 1970, según informe Maggi (1981). La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. Las estructuras de las paredes son poco visibles, se conserva una hilera de piedra que no es continua en todo el recinto. También, se distingue mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. Las paredes construidas de piedras itacurú son de diferentes tamaños. Las superficies de los sillares son irregulares debido al abundante desarrollo biológico que produce degradación física y química de los materiales, detectándose fracturas, disgregación y decoloración de los

compuestos. Las columnas de piedras itacurú a ambos lados de la estructura, se conservan muy poco. Subsiste, únicamente, un fragmento de un pilar de madera de 0,20 m de altura x 0,25 de ancho, que también se encuentra astillada y su conservación es mala. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas no son abundantes, su estado de conservación es bueno. En esta vivienda, se distingue una escalera construida con piedras itacurú, del lado opuesto a la plaza; probablemente, para salvar la pendiente que se acentúa hacia el sur. Pocos vestigios se conservan de ésta.



Frente vivienda lado Oeste.



Restos pocos visibles de la escalera

La segunda hilera de estructuras ubicadas detrás de las viviendas recién mencionadas, no pudieron ser relevadas debido a la abundante vegetación y a su escasa o nula visibilidad.

**Estructuras Viviendas:** Las tiras de viviendas ubicadas del lado Sur de la plaza son las más deterioradas del conjunto. Prácticamente, no se observan restos de estructuras en altura ni las divisiones internas de las viviendas, solamente son visibles algunos montículos y cimientos con abundante vegetación. La única vivienda que conserva dos hileras de piedras itacurú, de una de sus paredes externas, es la ubicada en la segunda hilera de este grupo.



Frente vivienda lado Sur.

**Estructura de la antigua Iglesia:** No quedan restos de su construcción en superficie.

**Estructura del Campanario:** Ubicado frente a la plaza, del lado Este. Se conservan todavía algunas piedras itacurú de su basamento. Los escalones observados por Maggi no se conservan actualmente. Se observan mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. Esta pequeña estructura es de forma rectangular. De las paredes solamente se conserva 6 hileras de piedras, pero no en todos sus lados. Las piedras son de diferentes tamaños y sus superficies presentan los mismos deterioros mencionados anteriormente. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas no son abundantes y su estado de conservación es bueno.



Basamentos visibles pertenecientes  
al campanario.



Superficie mejor conservada



Restos de tejas y baldosas cerámicas

### **Estructura Colegio:**

Ala Sur: Se distingue el oratorio o capilla<sup>145</sup> y otras habitaciones que pertenecían al colegio. El oratorio que es usado actualmente por los colonos, se encuentra techado, esto favorece a la conservación del recinto. Sus paredes externas se conservan hasta 5,00 m de altura. Presenta riesgos estructurales importantes que necesitan de una urgente intervención, las patologías detectadas son fisuras y grietas. Las restantes habitaciones del colegio no presentan estructura de cubierta, han desaparecido por completo. La caja muraria es muy importante, se conservan también unos 5,00 m de altura. Se observan todas las divisiones internas de los recintos. Las paredes están construidas de piedras itacurú, son de grande tamaño y forma prismática. Sus superficies denotan el deterioro producido por el crecimiento biológico que provoca la degradación física y química, observándose en sus caras fracturas y fragmentación; a pesar de esto, se encuentran muy integras. El material de las juntas de los sillares ha sido lavado. Los sectores ornamentados no han sobrevivido al paso del tiempo. Los tratamientos superficiales no se han podido recuperar hasta la fecha. Los pisos y pavimentos están muy depredados y muy pocos se conservan, debido a la acción de la vegetación y por excavaciones clandestinas. Se distinguen las pilastras y los capiteles tallados de piedras itacurú, a ambos lados de la estructura. Estos eran utilizados para soportar el techo de la galería. No se encuentran en pie, excepto una columna. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas no son abundantes, se encuentran fragmentadas. Las escalinatas no eran visibles.

Ala Norte: Sobre este lado se observa un muro de piedras areniscas con buena conservación, los bloques son de gran tamaño.

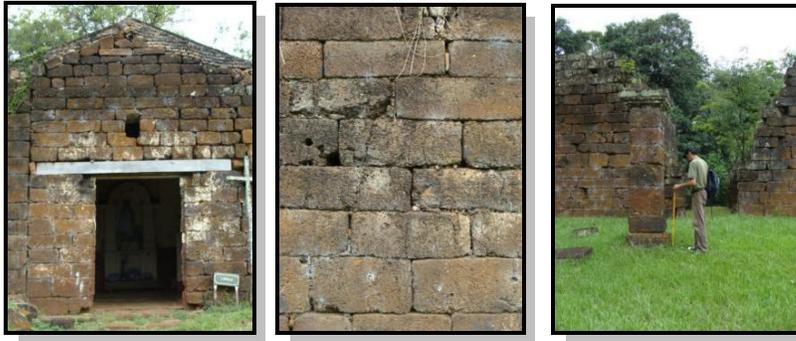
Ala Este: Se distinguen tres recintos. La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. Son visibles algunas partes de las paredes externas e internas y otros mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. De la caja muraria, se conserva solamente unos 0,40 m a 1,80 m de altura, es decir, de 2 a 6 hileras de mampuestos. Las paredes y muros están construidas de piedras itacurú, que se encuentran fragmentadas y son más pequeñas que las del ala sur. Sus superficies son bien trabajadas y conservadas. Es visible la degradación física y química en sus caras. Se detecta desplazamientos, fisuras y derrumbes de las paredes por causa del crecimiento de los árboles. También se conservan fragmentos de los pilares de madera. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas, pertenecientes al techo y al piso respectivamente, no son abundantes; la mayoría se encuentran enterradas y otras dispersas en la superficie del terreno, su estado de conservación es bueno.

---

<sup>145</sup> Ocupa una de las habitaciones que correspondía al colegio. Se utiliza como capilla, desde principios del siglo XX, por los colonos de los parajes cercanos.



Frente estructuras visibles del Colegio.



Vista a la actual capilla, Deterioro físico de las paredes y Pilastra de piedra itacurú

**Estructura Templo:** La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. Son visibles las paredes externas y otros mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. De la caja muraria se conservan paños de hasta 6,00 m de altura. Los sectores ornamentados no han sobrevivido al paso del tiempo. Los tratamientos superficiales no se han podido recuperar hasta la fecha. Los pisos y pavimentos están muy depredados y muy pocos se conservan, debido a la acción de la vegetación y por excavaciones clandestinas. Las paredes y muros están construidas de piedras itacurú, las observadas en el terreno son de diferentes tamaños, abundan las de gran tamaño similares a las del colegio. El desarrollo de vegetación en sus superficies depende de su orientación, las caras de los bloques orientados hacia el oeste y norte se encuentran muy bien conservados y con poco desarrollo biológico. Esta situación es diferente a las caras que se orientan hacia el este y sur, las cuales desarrollan abundante vegetación y proliferan las plantas, hongos y líquenes. La degradación física, se observa en todos los paños del templo. Los sillares no se encuentran tan bien trabajados como los del colegio y las juntas están rellenas con fragmentos heterogéneos de tejas, arenisca e itacurú. Son de forma prismática. Las columnas de piedras areniscas se encuentran muy bien trabajadas y conservadas, son parte de los muros externos del edificio. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas son escasos.



Pilastra de arenisca

Lado Oeste (buena conservación)



Crecimiento de microorganismos

Lado Este (mala conservación)



Junta de asiento entre los sillares compuestos por materiales heterogéneos

(tejas, arenisca, ñaú e itacurú)

### **Estructura de los Talleres**

Lado Norte: Es visible el muro de piedra y otros mampuestos dispersos.

Lado Este: muy mal conservados, prácticamente no se observan restos de estructuras en pie.

Lado sur: La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. Son visibles partes de los muros externos y otros mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. De los muros de cerramiento, no portantes, se conserva paños de hasta 4,00 m de altura. Se observa en superficie pocas de las divisiones internas de los recintos. Las paredes y muros están construidas de piedras itacurú, las observadas en el terreno son de igual tamaño que las del antiguo templo y residencia. Sus superficies presentan abundante desarrollo biológico, crecimiento de plantas, líquenes y hongos. Varios de sus paños necesitan intervención urgente, se detectaron desplazamientos y fisuras notorias. Las juntas de asiento fueron lavadas. No se distinguen las columnas de piedras. Se conservan algunos pilares de madera adosados a los muros, sus alturas máximas son de 4,00 m, pero se encuentran astillados y presentan en sus superficies hongos, líquenes y helechos. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas no

son abundantes, la mayoría se encuentran enterrados y otros dispersos en la superficie, su estado de conservación es bueno.



Muro de piedras (lado Norte)



Pilar de madera adosado al muro

(lado Sur)



Patologías observadas grietas, desplazamientos

y abundante vegetación sobre el muro.

**Estructura de desagüe pluvial:** Por tramos se encuentra bien conservada, está construida de piedras itacurú. La altura es de 1,00 m de alto x 0,50 m de ancho. Se observa desplomes producidos en los tramos intermedios.



Desagüe pluvial

**Muro de la Huerta:** El muro perimetral de la huerta se conserva en algunas partes. Su máxima altura es de 2,00 m. Está construida con piedra itacurú.



Muro de la huerta

**Caminera Histórica:** El camino que sale de la plaza hacia el Este no es transitable actualmente, debido a la abundante vegetación. En cambio, el camino que va hacia el Oeste se encuentra limpio, sin vegetación.



Camino Jesuítico. Vista desde la plaza hacia el oeste.

**Muro perimetral:** El muro perimetral que se ubica hacia el norte de la planta urbana se encuentra en su mayoría oculto por la vegetación. En algunos tramos se evidencia los montículos de piedras itacurú. Su máxima altura es de 1,30 m. La conservación de los bloques es mala.



Muro perimetral

### ***1.6.1.2 Diagnóstico y situación general del estado de conservación del sitio***

Con base en el relevamiento de las patologías detectadas se ha podido establecer que las condiciones de deterioro y conservación en las estructuras en Santa María la Mayor presentan variaciones según los diferentes sectores recorridos.

Los factores bióticos y abióticos que caracterizan el entorno del sitio intervienen en el estado actual de conservación del Conjunto Jesuítico.

A continuación se expone un esquema de los tipos de deterioro presentes y sus agentes causales, elaborado sobre la base de estudios practicados en otros conjuntos jesuíticos del área, Amat, A. (1991 y 1992) con similares características medioambientales.

#### **1.6.1.2.1 Clasificación de deterioros y patologías:**

##### **Patologías extrínsecas a los materiales.**

Son aquellos deterioros producidos por causas no directamente relacionadas con los materiales constitutivos.

#### ✚ **Patologías estructurales**

Grietas o fracturas

Desplomes o derrumbes

Desplazamientos

#### ✚ **Patologías ambientales**

Invasión de la cobertura vegetal circundante (principalmente macroflora)

#### ✚ **Agresiones físicas por visitantes**

Extracción de piedras utilizadas como cantera de materiales de construcción

(práctica muy común hasta la década de los 90)

Movimientos de suelo con maquinarias viales

(realizado en el año 1970, aún quedan sus huellas)

Destrucción y saqueo de las estructuras a través de excavaciones ilícitas

(actualmente)

#### **Patologías intrínsecas a los materiales.**

Son aquellos deterioros producidos por efecto de la acción directa de factores bióticos o abióticos sobre los materiales y que los afectan en su constitución interna.

#### ✚ **Con origen principalmente físico**

Fracturas

Grietas o fisuras

Desplomes y derrumbes

Disgregación

#### ✚ **Con origen principalmente químico**

Decoloración

#### ✚ **Ataque biológico**

Hongos

Líquenes

Manchas húmicas

## ■ Pauperización de morteros por lavado o lixiviación

### *Origen y localización de deterioros y patologías:*

#### ■ Patologías extrínsecas.

##### **Las Patologías estructurales.**

**Grietas o fracturas:** Han podido determinarse dos tipos diferentes de fracturas en los materiales pétreos estudiados. Uno, que podemos llamar constitucional, es debido a las tensiones desiguales originadas por zonas de debilidad que deben haber estado ya presentes en el material en su estado original y que se han intensificado y puesto en resalto a lo largo de tres siglos de antigüedad del monumento. El segundo tipo, que podemos denominar reciente, se debe a tensiones no compensadas causado por la merma o pauperización de morteros y los desplomes. Se localiza en numerosos sectores de la Reducción. Siendo más evidente en las estructuras del colegio, templo y talleres.

**Desplomes:** Este tipo de patología obedece a distintos factores: merma de morteros, fracturas, cimientos defectuosos, etc. Se halla generalizado en la mayoría de los paramentos observados.

**Derrumbes:** El derrumbe es el paso siguiente a la aparición de fracturas y desplomes. Es el deterioro más frecuente y generalizado en la Reducción.

##### **Las Patologías ambientales.**

La invasión de organismos y microorganismos constituyen un factor no menor como causa de patologías. Las semillas son transportadas por el viento o por los animales y estas germinan en la parte superior de los muros, en las fisuras, grietas e incluso en la junta de los sillares provocando debilitamiento y disgregación de sus componentes. Las raíces de las plantas y los árboles, presentan un gran desarrollo tanto en grosor como en longitud, provocando desplazamientos y derrumbes de los sillares. La actividad biológica provoca también alteración de la composición de los materiales, como decoloración. Estas patologías son observadas en todas las estructuras y materiales relevados.

##### **Las agresiones físicas por visitantes.**

La extracción de piedras utilizadas como cantera de materiales de construcción fue una práctica muy común hasta la década de los 90. Los movimientos de suelo con maquinarias viales se realizaron durante los 70 provocando una pérdida irrecuperable. La destrucción y saqueo de las estructuras a través de excavaciones ilícitas, que se realizan esporádicamente en el sitio, alteran principalmente el registro arqueológico y la integridad de las estructuras.

#### ■ Patologías intrínsecas.

Los diversos tipos de patologías intrínsecas citados previamente se encuentran ampliamente difundidos en los diversos sectores y materiales de la Reducción. Los procesos de meteorización, laterización y pedogénesis ocurren en todos los materiales pétreos utilizados en las construcciones. Este fenómeno de degradación de la piedra debe entenderse como un proceso absolutamente natural. Es el proceso que conduce normalmente a la formación de suelos a partir de la roca madre. Todos los factores citados precedentemente tienen efecto sobre esta dinámica. Debe entenderse por lo tanto que la detención de este proceso de deterioro requiere la neutralización de varios factores causales, y que además dicha tarea insumirá esfuerzos en forma permanente por tratarse de una lucha contra un proceso antrópico.

### **1.6.2 Sitio Santos Mártires del Japón**

En la década del 70, las ruinas de Mártires eran de las más completas en Misiones y su destrucción se aceleró después que fue abierto en 1974 un camino que las atravesó, destruyendo los vestigios de varios edificios. El lugar fue desde entonces fácilmente accesible y se iniciaron cultivos intensivos sobre los montículos de las viviendas, en la plaza y en la huerta. En la década del 80, fue desmontada la huerta y cultivada caña de azúcar. En la década de los 90, la situación no ha variado. Las vigas y horcones observados en 1979 habían desaparecido casi todos. Actualmente, la acelerada destrucción de las ruinas de Mártires es lamentable y debe ser interrumpida, porque lo que se pierde allí es de inmenso valor como testimonio del pasado. Maggi, G. op.cit..

La Reducción de Santos Mártires del Japón no ha recibido intervenciones, ni de preservación ni de apoyo o equipamiento. En el sitio hasta el momento se ha realizado en el año 2000 excavaciones arqueológicas en distintos sectores del sitio. RESAMAJA I (2001-2002).

Para comprender el estado actual de conservación que presentan las construcciones subsistentes y escasamente visibles del sitio, se llevó a cabo un relevamiento general del estado de conservación de las estructuras y otros materiales visibles<sup>146</sup>. En forma conjunta, se fotografiaron las estructuras y recintos internos para plasmar la situación que presenta el sitio, actualmente.

Se utilizó como plano base del conjunto y antecedente de la situación de conservación, el informe realizado por Gustavo Maggi en el año 1.984.

#### **1.6.2.1 Relevamiento del estado de conservación de las estructuras**

---

<sup>146</sup> El relevamiento del estado de conservación de las estructuras fue realizado por la Arql. María Alejandra Schmitz, en el mes de Febrero del 2010, en los sitios jesuíticos Santa María la Mayor y Santos Mártires del Japón.

Se presentan a continuación los factores más significativos que ocasionan los diferentes patrones de deterioro.

**Plaza:** está rodeada por un frondoso bosque, que obstaculiza el reconocimiento de la disposición de los edificios de la antigua reducción.

**Estructuras Viviendas:** Ubicadas alrededor de la plaza. Se presentan también como montículos donde asoman, basamentos y tejas muy bien hechas, grandes ladrillos de los pisos de la galería. La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. Son visibles algunas partes de las paredes externas e internas y otros mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. De la caja muraria se conserva 1,00 m de altura, es decir, de 2 a 4 hileras de piedras. No se observa en superficie todas las divisiones internas de los recintos. Las paredes están construidas de piedras itacurú. Sus superficies se encuentran cubiertas de microorganismos.



Montículo corresponde a una vivienda

También se distingue un pilar de madera

**Estructura Templo:** La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. No quedan vestigios del atrio del templo y de la fachada, apenas cimientos (2,00 m de altura). Formados por grandes y bien trabajados sillares de arenisca. El resto de las paredes, cimientos y pisos están completamente cubiertos por abundante vegetación y proliferan las plantas, hongos y líquenes. Su visibilidad es escasa. Presenta riesgos estructurales importantes que necesitan de una urgente intervención, las patologías detectadas son fisuras y grietas. Los sectores ornamentados no han sobrevivido al paso del tiempo. Los tratamientos superficiales se preservan en algunos paramentos, pero son malos. Los pisos y pavimentos se conservan en algunos sectores ocultos y otros han sido destruidos por excavaciones clandestinas. Las columnas de piedras no son visibles y los pilares de madera son de gran porte, de urunday y lapacho, todavía se conservan. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas son escasos.



Montículo perteneciente al templo - Fragmentos de tejas halladas en el templo.

**Estructura del Campanario:** Ubicado frente a la plaza del lado Este del templo. Se conservan todavía algunas piedras de su basamento. Se observan mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. Esta pequeña estructura es de forma rectangular. Las piedras son de diferentes tamaños y sus superficies presentan los mismos deterioros mencionados anteriormente. Los fragmentos de tejas son abundantes y su estado de conservación es bueno.

**Estructura Colegio:** Las habitaciones se distinguen como grandes montículos con depresiones en el centro. Las restantes habitaciones del colegio no presentan estructura de cubierta, han desaparecido por completo. La caja muraria es muy importante, se conserva y oculta, debajo de montículos de 3,00 m de altura. Se observan algunas divisiones internas de los recintos. Las paredes están construidas de sillares de areniscas, son de gran tamaño. Sus superficies denotan el deterioro producido por el crecimiento biológico que provoca la degradación física y química, observándose en sus caras fracturas y fragmentación. El material de las juntas de los sillares ha sido lavado. Los sectores ornamentados no han sobrevivido al paso del tiempo. Los tratamientos superficiales no se encuentran bien conservados. Los pisos y pavimentos están muy depredados y muy pocos se conservan, debido a la acción de la vegetación y por excavaciones clandestinas. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas no son abundantes, se encuentran fragmentadas. Los pilares de madera aun se conservan, algunos miden hasta 4,00 m de altura.



Pilar de madera del colegio



Muros externos del colegio

**Estructura de los Talleres:** La estructura portante de cubierta ha desaparecido por completo. Son visibles partes de los muros externos y otros mampuestos dispersos alrededor de dicha estructura. De los muros de cerramiento, no portantes, se conservan en su mayoría oculta por la vegetación. Se observa en superficie pocas de las divisiones internas de los recintos. Las paredes y muros están construidas de piedras areniscas e itacurú. Las juntas de asiento fueron lavadas. No se distinguen las columnas de piedras. Se conservan abundantes pilares de madera, sus alturas máximas son de 4,00 m; pero se encuentran astillados y presentan en sus superficies hongos, líquenes y helechos. Los fragmentos de tejas y las baldosas cerámicas no son abundantes, la mayoría se encuentran enterrados y otros dispersos en la superficie, su estado de conservación es bueno.



Desnivel hacia los talleres



Diferente conservación según los sectores relevados

**Taludes:** Se conserva los murallones escalonados y los taludes revestidos de piedra que contienen los fondos del cementerio y la galería de la huerta. No se pudo apreciar el estado de conservación de las piedras, porque se encontraba cubierta por microorganismos, como ser helechos, líquenes y hongos.

**Muro del Cementerio:** El muro perimetral del cementerio se conserva en algunas partes. Su máxima altura es de 1,50 m. Está construida con piedra itacurú.

**Muro de la Huerta:** El muro perimetral de la huerta se conserva en algunas partes. Su máxima altura es de 2,00 m. Está construida con piedra itacurú. El resto de la superficie se encuentra cubierta por vegetación.

### ***1.6.2.2 Diagnóstico y situación general del estado de conservación del sitio***

Para este caso, el relevamiento de las patologías detectadas es muy general, debido a la poca visibilidad del terreno. Se ha podido establecer algunas condiciones de deterioro de las estructuras y del sitio.

A continuación se expone un esquema de los tipos de deterioro presentes y sus agentes causales.

#### **1.6.2.2.1 Clasificación de deterioros y patologías:**

##### **✚ Patologías extrínsecas a los materiales.**

Son aquellos deterioros producidos por causas no directamente relacionadas con los materiales constitutivos.

##### **Patologías estructurales**

Grietas o fracturas

Desplomes o derrumbes

Desplazamientos

### **Patologías ambientales**

Invasión de la cobertura vegetal circundante (principalmente macroflora)

### **Agresiones físicas por visitantes**

Movimientos de suelo con maquinarias viales

Cultivos intensivos sobre los montículos.

Destrucción y saqueo de las estructuras a través de excavaciones ilícitas

### **✚ Patologías intrínsecas a los materiales.**

Son aquellos deterioros producidos por efecto de la acción directa de factores bióticos o abióticos sobre los materiales y que los afectan en su constitución interna.

#### **Con origen principalmente físico**

Fracturas

Grietas o fisuras

Desplomes y derrumbes

Disgregación

#### **2. b. Ataque biológico**

Hongos

Líquenes

Manchas húmicas

#### **2. c. Pauperización de morteros por lavado o lixiviación**

### ***Origen y localización de deterioros y patologías:***

### **✚ Las Patologías estructurales:**

Grietas o fracturas: Han podido determinarse dos tipos diferentes de fracturas en los materiales pétreos estudiados. Uno, debido a las tensiones desiguales originadas por zonas de debilidad que deben haber estado ya presentes en el material en su estado original y que se han intensificado. El segundo tipo, se debe a tensiones no compensadas causado por la merma o pauperización de morteros y los desplomes. Se localiza en numerosos sectores de la Reducción. Siendo más evidente en las estructuras del colegio, templo y talleres.

Desplomes: Este tipo de patología obedece a distintos factores: merma de morteros, fracturas, cimientos defectuosos, etc. Se halla generalizado en la mayoría de los paramentos observados.

Derrumbes: El derrumbe es el paso siguiente a la aparición de fracturas y desplomes. Es el deterioro más frecuente y generalizado en la Reducción.

#### ✚ **Las Patologías ambientales:**

La invasión de organismos y microorganismos constituyen un factor no menor como causa de patologías. Las semillas son transportadas por el viento o por los animales y estas germinan en la parte superior de los muros, en las fisuras, grietas e incluso en la junta de los sillares provocando debilitamiento y disgregación de sus componentes. Las raíces de las plantas y los árboles, presentan un gran desarrollo tanto en grosor como en longitud, provocando desplazamientos y derrumbes de los sillares. La actividad biológica provoca también alteración de la composición de los materiales, como decoloración. Estas patologías son observadas en todas las estructuras y materiales relevados.

#### ✚ **Las agresiones físicas por visitantes.**

La apertura de caminos provocó la destrucción de los vestigios de varios edificios. Los cultivos intensivos sobre los montículos produjeron movimientos de los sillares. La destrucción y saqueo de las estructuras es el mayor peligro, mediante excavaciones ilícitas, alteran principalmente el registro arqueológico y la integridad de las estructuras.

#### ✚ **Patologías intrínsecas.**

Los diversos tipos de patologías intrínsecas citados previamente se encuentran ampliamente difundidos en los diversos sectores y materiales de la Reducción. Los procesos de meteorización, laterización y pedogénesis ocurren en todos los materiales pétreos utilizados en las construcciones. Este fenómeno de degradación de la piedra debe entenderse como un proceso absolutamente natural. Es el proceso que conduce normalmente a la formación de suelos a partir de la roca madre. Todos los factores citados precedentemente tienen efecto sobre esta dinámica. Debe entenderse por lo tanto que la detención de este proceso de deterioro

requiere la neutralización de varios factores causales, y que además dicha tarea insumirá esfuerzos en forma permanente por tratarse de una lucha contra un proceso antrópico.

## 1.7 Condiciones del Entorno Natural

### 1.7.1 Entorno natural del Área de Santa María –Mártires

El área se encuentra dentro de la Ecorregión Selva Paranaense (Burkart, et al, 1998). A nivel regional, se integra al Bosque Atlántico del Alto Paraná, cuya distribución además del nordeste de Argentina, comprendía originalmente en el Este del Paraguay y sudeste de Brasil (De Bitetti, 2003).

Tanto a nivel regional, como local esta Ecorregión se encuentra sometida desde mediados del siglo XX a un conjunto de presiones y amenazas cuyos resultados más evidentes son la fragmentación y deforestación que han reducido su distribución al menos del 5% de su cobertura original, comprometiendo su viabilidad a largo plazo.

La Secretaría de Ambiente de la Nación (2002), identifica como una de las principales causas de la pérdida de superficie de bosques nativos en la Provincia de Misiones, al avance de la frontera agrícola, manifestada principalmente como agricultura de roza y quema. Otra causa de deforestación es la sustitución del bosque nativo por plantaciones forestales.

La degradación del bosque nativo en tanto, es atribuible a una modalidad de extracción selectiva que condujo a su empobrecimiento por la pérdida de su valor maderable, de árboles reproductores de especies valiosas y de una caída en la sanidad y calidad del bosque.

Ambas presiones pueden distinguirse en el entorno natural del Área Mártires – Santa María, además de otras de alcance local como la cacería, extracción de leña, incendios rurales, entre otras.

A nivel de paisaje, el área de Cerro Mártires se encuentra cubierta de selva primaria y secundaria alternando con pequeñas explotaciones agropecuarias de uso diversificado que incluyen fragmentos de bosques, ubicadas principalmente sobre la Ruta Provincial N° 30. Hacia el norte del área donde se encuentran las antiguas reducciones, imágenes satelitales (Julio de 2001) mostraban una importante área de desmontes, destinados a la reforestación con especies exóticas. En los alrededores de las reducciones de Santa María, el monocultivo forestal es el componente de paisaje predominante

A nivel de cuencas hídricas, el área de Cerro Mártires constituye una divisoria de aguas entre el Río Paraná y el Río Uruguay y al mismo tiempo, en la naciente de importantes cuencas y de cursos de secundarios que aporten a otros cursos principales. Las cuencas identificadas en el área de influencia corresponden a los siguientes arroyos:

- A° Mártires
- A° Persiguero

- A° Santa María
- A° Itacaruaré

### 1.7.2 Área de Santos Mártires del Japón

El área donde yace el sitio arqueológico de Santos Mártires, se encuentra sobre una elevación a 297 metros sobre el nivel del mar cubierto por selvas en diversos estados, con algunos sectores bien estructurados (Krauczuk, 2007) correspondientes a las Selvas Mixtas de Laurel y Guatambú, Selvas con Urunday, Capueras (Cabrera, 1994), y parte de Pajonales Hidrófilos y Mesófilos (Fontana 1993).

De acuerdo a la Carta de Suelos de la Provincia de Misiones (CARTA, 1962-63) la unidad de mapeo cartográfico presente en la parte superior de la elevación donde se ubica el sitio arqueológico, corresponde al Complejo 4 caracterizados como: "suelos poco evolucionados, superficiales de roca compacta, continua, a menudos aflorantes, asociados a suelos hidromórficos, derivados del meláfiro, evolucionados, arcillosos medianamente profundos a profundas, ligeramente ácidos, medianamente fértiles. Incluye a veces, pequeñas superficies de la unidad 6.

En tanto que en laderas las unidades cartográficas corresponden a los Complejos 6A y 6B caracterizados como: "suelos jóvenes, poco evolucionados, derivados del meláfiro alterado y fracturado hasta profundidad discreta (1 – 2 m.), permeables, ligeramente ácidos fértiles. A veces están asociados a los suelos hidromórficos derivados del meláfiro, evolucionados, arcillosos, ligeramente ácidos medianamente fértiles. La fase 6A corresponde a un relieve poco inclinado. Escaso peligro de erosión, perfil más profundo; en su fase 6B, el relieve es fuertemente inclinado, fuerte peligro de erosión, perfil superficial."

Un relevamiento realizado por Krauczuk y otros (2007) en la zona de las antiguas Reducciones Jesuíticas, identificó la presencia de ejemplares de ceibo de monte, ombú, guayubira, alecrín, azota caballo, grapia, anchico colorado, maría preta, guatambú blanco, canafistola, cedro, peteribí, camboatá hoja serrada, canela de venado, laurel negro, rabo itá, marmelero, grapia, higueros, las tacuaras denominadas yatevó y criciuma, orquídeas del género *Oncidium*, entre otras especies.

De los relevamientos realizados en el sitio arqueológico y sus alrededores, surgen como potenciales Objetos de Conservación los siguientes:

- a) la Selva con Urunday y,
- b) la Comunidad de Aves (154 especies de aves pertenecientes a 36 familias).

La Comunidad de Aves ha determinado que el Cerro Mártires junto con el Arroyo Santa María, haya sido designada "Área de Importancia para la Conservación de la Aves" (AICA's) como parte de una iniciativa global de Birdlife International, coordinada en Argentina por la

Organización No Gubernamental Aves Argentina, ya que registra ocho especies globalmente amenazadas y 52 especies correspondiente a endemismos de biomas. Las selvas del área configuran los últimos reductos de poblaciones de aves ubicadas en el extremo sur de su área de distribución

Entre ellas el macuco (*Tinamus solitarius*), el tucán grande (*Ramphastos toco*), carpintero cara canela (*Dryocopus galeatus*), carpintero gigante (*Campephilus robustus*), trepador ocre (*Philydor lichtensteini*), el virahojas (*Sclerurus scansor*), la mosqueta de oreja negra (*Phylloscartes paulistus*), la tacuarita blanca (*Polioptila lactea*) y el tangara picudo (*Euphonia chalybea*), son, en Argentina, especies con distribución restringida a Misiones, y algunas de ellas, son endémicas de la selva atlántica (Krauczuk, 2007).

**Cuadro 1: Especies de Aves cuya presencia en el Cerro Mártires definen su inclusión como AICA**

Nombre Científico	Nombre Común	Estado de Conservación
<i>Tinamus solitarius</i>	Macuco	Casi amenazada
<i>Dryocopus galeatus</i>	Carpintero Cara Canela	Vulnerable
<i>Culicivora caudacuta</i>	Tachuri coludo	Vulnerable
<i>Phylloscartes eximius</i>	Mosqueta media luna	Casi amenazada
<i>Cyanocorax caeruleus</i>	Urraca Azul	Casi amenazada
<i>Polioptila lactea</i>	Tacuarita blanca	Casi amenazada
<i>Amaurospiza moesta</i>	Reinamora enana	Casi amenazada
<i>Euphonia chalybea</i>	Tangara picudo	Casi amenazada
<i>Phylloscartes paulistus</i>	Mosqueta oreja negra	Vulnerable

Fuente: BirdLife International. (2004)  
Krauczuk, E. R. (2007).

A nivel de anfibios, en el área fue relevada *Melanophryniscus devincenzii* cuyo estado de conservación es considerado "En Peligro" a nivel global (IUCN, 2006) y "Vulnerable" en el ámbito nacional" (Lavilla et al., 2000). En lo que respecta a grandes mamíferos, también se detectaron indicios de la presencia de los felinos Gato Onza (*Leopardus pardalis*) y el Puma. (*Felis concolor*).

### Área de Santa María

El Conjunto Jesuítico de Santa María la Mayor se halla asentado sobre una lomada con pendientes suaves. En los sectores más elevados, los suelos corresponden a la unidad cartográfica Complejo 9 definido por CARTA (1962-63) como: "suelos rojos, profundos, muy evolucionados, lixiviados, permeables, ácidos o ligeramente ácidos, medianamente fértiles, derivados de meláfiro. Incluye fases erosionadas."

En las laderas del norte se encuentran suelos correspondiente al Complejo 6A ya caracterizado, en tanto que en los sectores más bajos se encuentran suelos correspondiente al Complejo 3, caracterizado como: "suelos variadamente evolucionados, generalmente hidromórficos, de medianamente profundos a profundos, de baja fertilidad, derivados de depósitos aluvionales de los arroyos principales. Están asociados a suelos hidromórficos, arcillosos, de medianamente profundos a profundos, ligeramente ácidos, medianamente fértiles, procedentes del meláfiro."

Los ambientes naturales identificado por Krauczuk y otros (2007), corresponden a Selvas Mixtas de Laurel y Guatambú (Cabrera, 1994) que incluyen sectores de selva bien estructurada; Capueras y Pajonales Mesófilos.

Las especies de flora relevadas, corresponden en su mayoría a las ya identificadas en Mártires, con un destacable número de especies de orquídeas terrestres.

En los alrededores del conjunto se encuentran monocultivos forestales (que comprenderían al menos un sector del conjunto jesuítico). Se encuentran también campos destinados a ganadería, plantaciones de yerba mate y plantaciones de caña de azúcar, cultivos anuales y frutales domésticos.

Del citado relevamiento surge la importancia de la comunidad de Aves como Objeto de Conservación. En efecto, se detectaron 171 especies (el 17% de las especies de aves conocidas para Argentina) pertenecientes a 39 familias. La propuesta de delimitación del AICA Cerro Mártires – A° Santa María, incluye al área de la reducción de Santa María La Mayor.

**Cuadro 2: Especies de Aves amenazadas presentes en el Sitio Santa María**

Nombre Científico	Nombre Común	Estado de Conservación
<i>Dryocopus galeatus</i>	Carpintero Cara Canela	Vulnerable
<i>Culicivora caudacuta</i>	Tachuri coludo	Vulnerable
<i>Phylloscartes eximius</i>	Mosqueta media luna	Casi amenazada
<i>Cyanocorax caeruleus</i>	Urraca Azul	Casi amenazada
<i>Phylloscartes paulistus</i>	Mosqueta oreja negra	Vulnerable
<i>Piculus aurulentus</i>	Carpintero dorado verdoso	Casi amenazada

Fuente: BirdLife International. (2004).

Krauczuk, E. R. (2007). Al igual que en el Área Mártires, en el área fue relevada la especie de anfibio *Melanophryniscus devincenzii* e indicios de la presencia de los felinos Gato Onza (*Leopardus pardalis*) y el Puma. (*Felis concolor*), además de otros mamíferos característicos de la Selva Paranaense.

### 1.7.3 Discusión y Requerimientos de Conservación

Desde un enfoque de comunidades y especies, ambos sitios presentan valores biológicos para su declaración como Unidad de Conservación. Desde un enfoque más amplio tendiente a mantener la integridad del ecosistema, esta unidad podría integrarse con los bosques protectores de los cursos de agua vinculados a los sitios arqueológicos.

Este enfoque requiere según Vides (2004), un ordenamiento del territorio de modo de discernir y establecer usos múltiples a escala regional y usos restringidos a escala de unidad o sitio. Los gradientes de uso deben ser compatibles con el rol de protección de las áreas protegidas y son críticos para su conservación a largo plazo.

Tanto por su valores como los servicios ambientales que prestan, los bosques del área Mártires – Santa María ameritan ser incluidos dentro del Ordenamiento Territorial de Bosques a ser realizado por la Provincia de Misiones por mandato de la Ley 26.631, dentro de la Categoría I, la cual es definida como: “sectores de muy alto valor de conservación que no deben transformarse. Incluirá áreas que por sus ubicaciones relativas a reservas, su valor de conectividad, la presencia de valores biológicos sobresalientes y/o la protección de cuencas que ejercen,

*ameritan su persistencia como bosque a perpetuidad, aunque estos sectores puedan ser hábitat de comunidades indígenas y ser objeto de investigación científica.”*

### **1.7.3.1 Requerimientos de la UNESCO**

La inclusión de la Reducción de Santa María La Mayor como Sitio de Patrimonio Mundial, permite incorporar el entorno natural de Santa María – Mártires dentro de la planificación de su manejo como área de amortiguamiento. En efecto, la Convención de Patrimonio establece:

*“A los efectos de la protección eficaz del bien propuesto, una zona de amortiguamiento es un área alrededor del bien cuyo uso y desarrollo están restringidos jurídica y/o consuetudinariamente a fin de reforzar su protección. Para ello se tendrá en cuenta el **entorno inmediato del bien propuesto**, perspectivas y **otras áreas o atributos que son funcionalmente importantes como apoyo al bien y a su protección**. La zona de amortiguamiento deberá determinarse en cada caso mediante los mecanismos adecuados.”*

Respecto a la integración de un sistema de gestión como el de las áreas naturales protegidas al sistema de gestión del patrimonio cultural la Convención brinda un amplio potencial de integración:

*“La eficacia del sistema de gestión depende **del tipo, las características y las necesidades del bien propuesto y de su contexto cultural y natural**. Los sistemas de gestión pueden variar según las distintas perspectivas culturales, los recursos disponibles y otros factores. **Pueden incorporar prácticas tradicionales, instrumentos de planificación urbana o regional existentes** y otros mecanismos de control de la planificación, tanto formales como informales.”*

Respecto al Uso Sustentable en el entorno de los Bienes del Patrimonio Mundial, la Convención establece que:

*“Los bienes del Patrimonio Mundial pueden dar cabida a usos diversos, presentes o futuros, que sean ecológica y culturalmente sustentables. Los Estados Partes y sus socios deben asegurar que este uso sustentable no perjudique al Valor Universal Excepcional, la integridad y/o la autenticidad del bien. Además, **todos los usos deben ser sustentables desde el punto de vista ecológico** y cultural [...]”*

### **1.7.3.2 Elementos para la delimitación del Área de Manejo SANTA MARIA - MARTIRES**

A fin de atender tanto los requerimientos de la UNESCO y como las necesidades de conservación del Área, se proponen considerar los siguientes elementos para la delimitación del Área de Manejo:

- Distribución predial / catastral del Área Monumental / Arqueológico
- Cuencas Hidrográficas / Bosques Protectores
- Definición provisional del Área de Importancia para la Conservación de las Aves Cerro Mártires – Barra Santa María

- Ruta Provincial N° 30 / Caminos Jesuíticos / Caminos Vecinales
- Remanentes de Bosques Nativos
- Parajes / Enclaves poblacionales

## 1.8 Contexto Legal

Existen diversas normativas que encuadran la protección de los sitios referidos, a continuación se hace referencia a las principales normativas, instrumentos, existentes y vigentes a la fecha:

- Declaratoria de Monumento Histórico Nacional. Decreto N° 31.453 año 1.945.
- Patrimonio Cultural Provincial. Ley 1280 año 1.980:

*...“Declarase de interés provincial la protección, conservación restauración y acrecentamiento de los bienes que interesan al Patrimonio Cultural de la Provincia de Misiones”....*

*Artículo 1: ...“A los efectos de la presente Ley se consideran integrantes del Patrimonio Cultural de la Provincia, los bienes de cualquier naturaleza que signifiquen o puedan significar un aporte trascendente para el desarrollo cultural de Misiones, que se encuentren en el territorio provincial, o ingresen a él, cualquiera fuese su propietario.*

*Para declarar a un bien como integrante del Patrimonio Cultural de la Provincia, se tendrá en cuenta su edad, su rareza, sus cualidades intrínsecas o su valor significativo.*

*Serán sujetos a la clasificación establecida en el presente artículo los siguientes bienes:*

- a) Bienes inmuebles de significación por su valor arquitectónico artístico o de importancia cultural y monumentos, sepulcros y lugares históricos provinciales, declarados tales, o que se declaren en el futuro por la Comisión Provincial de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, en base a la Ley 12.665 y su Decreto Reglamentario*
- b) Yacimientos arqueológicos y paleontológicos.*
- c) Piezas de arqueología, antropología, etnografía y paleontología y piezas de zoología, botánica, mineralogía y anatomía.*
- d) Bienes muebles, manuscritos, papeles y objetos históricos, artísticos y científicos de cualquier naturaleza, incluyendo instrumentos y partituras musicales, piezas de numismática: monedas y medallas, armas, imágenes y ornamentos litúrgicos, objetos de arte decorativo y vehículos, material técnico y de precisión.*
- e) Libros sueltos o formando bibliotecas, periódicos e impresos de cualquier naturaleza, impresos en la Argentina o en el exterior, cartografía en general.*

*Artículo 2.- a) Todos los bienes comprendidos en la enunciación del artículo 1 que posea el Estado Provincial, los municipios y toda persona jurídica pública, forman parte del Patrimonio Cultural y deberán ser inscriptos ante la Autoridad de Aplicación en la forma y plazos que establezca la Reglamentación de esta Ley.*

Artículo 3.- ADEMÁS de los bienes inmuebles a que se refiere el 2do. Párrafo del inciso a) del artículo 1ro., los bienes pertenecientes a personas físicas, personas jurídicas, privadas o simples asociaciones comprendidos en la enumeración de dicho artículo, podrán ser declarados integrantes del Patrimonio Cultural de la Provincia:

- a) A pedido del interesado.
- b) De oficio por la Autoridad de Aplicación.

- Patrimonio de la Humanidad. UNESCO año 1984.
- Particularmente Santa María la Mayor fue señalizada como lugar histórico el 17 de Diciembre de 1943 (decreto N° 16482) y declarada monumento histórico el 10 de Diciembre de 1945 (Decreto N° 31453). En 1984 fue incorporada a la lista de patrimonio mundial y transferida en 1992 como bien patrimonial a la provincia de Misiones.
- Ley Nacional Nro. 12.665 De Creación de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y lugares históricos.
- Ley Provincial 2.932 Áreas Protegidas: Subsidiariamente la protección de los sitios podría ampliarse mediante la declaratoria de Reservas Naturales Culturales:  
CAPITULO VI: DE LAS RESERVAS NATURALES CULTURALES

ARTÍCULO 16º: Se entenderá por Reservas Naturales-Culturales Provinciales a aquellas en las que se encuentren comunidades aborígenes interesadas en preservar determinadas pautas culturales propias y cuya relación armónica con el medio es necesario garantizar y las que alberguen yacimientos arqueológicos, ruinas jesuíticas o cualquier otra referencia histórica de interés.

ARTÍCULO 17º: Para su manejo, la autoridad de aplicación celebrará acuerdos o convenios con otros organismos oficiales con incumbencia en los temas. Las tierras de esta categoría serán del dominio del Estado Provincial o estarán bajo su jurisdicción y competencia por convenios con los que detenten su dominio.

- Ley Nro. 4491. Sancionada el 24 de Septiembre de 2009 y publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Misiones el 16 de Octubre de 2009. Por medio de la cual se declara de Utilidad Pública y sujetos a compra venta y/o expropiación de los inmuebles donde están ubicadas las Misiones Jesuíticas de Santos Mártires del Japón, en el departamento de Concepción, Municipio de Santa María. Dada la fecha de su publicación el ejecutivo Provincial tiene hasta el 16 de octubre del año 2011 para proceder a la compra o expropiación de los inmuebles, de no suceder esto, la ley queda sin efecto.

### **1.8.1 Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural**

(Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.)

#### **Artículo 4**

*“Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.*

#### **Artículo 8**

*1. Se crea en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura un Comité intergubernamental de protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional, denominado “el Comité del Patrimonio Mundial”. Estará compuesto de 15 Estados Partes en la Convención, elegidos por los Estados Partes en ella, constituidos en Asamblea General durante las reuniones ordinarias de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El número de Estados Miembros del Comité se aumentará hasta 21, a partir de la reunión ordinaria de la Conferencia General que siga a la entrada en vigor de la presente Convención en 40 o más Estados.*

#### **1.8.2 Prescripciones de las cartas internacionales**

Si se contempla la incorporación del área de estudio como un Circuito Patrimonial, Cultural y Turístico que puede ser efectiva a través de una ruta temática ligada al turismo de cultura y naturaleza y al concepto de territorio- museo, las Prescripciones de las cartas internacionales (UNESCO ICOMOS) en principios de conservación ambiental y en el concepto de territorio museo cobran notable relevancia, por lo que a continuación se hace referencia a las mismas:

##### **1.8.2.1 Cartas internacionales (UNESCO ICOMOS) sobre Patrimonio cultural**

###### **Carta de Atenas Conferencia de Atenas – 1931**

*Consagra un derecho de la colectividad frente al interés privado.*

*(...)*

*Cuando se trata de ruinas, se impone una conservación escrupulosa y cuando las condiciones lo permiten es conveniente colocar en su lugar los elementos originales que se encuentren (anastilosis): los materiales nuevos necesarios para esta operación deberán ser siempre reconocibles Cuando al contrario, la conservación de ruinas sacadas a la luz en una excavación se reconociera como imposible, es aconsejable, antes que puedan ser destituidas, volverlas a cubrir, después de haber tomado, naturalmente, levantamientos precisos.*

### *Carta de Machu – Pichu 1977*

Con respecto a lo urbano, dice que cada edificio no sea un objeto finito. sino un elemento del "continuum" que requiere un diálogo con otros elementos para completar su propia imagen

### *Carta de Venecia - 1964 - ICOMOS Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artístico. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964 Aprobada por ICOMOS en 1965*

Principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

Definiciones: monumento histórico, conservación y restauración de monumentos, la obra de arte como el testimonio histórico, sobre conservación: que se garantice el mantenimiento, que los monumentos tengan una función social útil que no atente contra su preservación, conservación de un monumento implica la de un marco a su escala, sobre LUGARES MONUMENTALES (CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS) : salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce; sobre excavaciones: El mantenimiento de las ruinas y las medidas necesarias para la conservación y protección permanente de los elementos arquitectónicos y de los objetos descubiertos deben estar garantizados; sobre documentación y publicación: trabajos de conservación, de restauración y de excavación irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías (...) será depositada en los archivos de un organismo público y puesta a la disposición de los investigadores; se recomienda su publicación

### *Nueva Carta de Atenas 1998*

Normas del Consejo Europeo de Urbanistas (C.E.U.) para la planificación de ciudades.

#### *Medio Ambiente*

En los últimos diez años la idea de un desarrollo sustentable ha emergido como elemento fundamental de la planificación urbana. Existe una necesidad reconocida de aplicar estos principios como parte integral del planeamiento y el desarrollo urbanos. Las ciudades modernas generan grandes cantidades de residuos y contaminación que provocan un deterioro general de la calidad del medio ambiente y de los niveles generales de vida. La necesidad de crear una ciudad más sustentable es uno de los mayores retos a los que se enfrentan los urbanistas del siglo XXI. Además de hacer frente al descenso en la calidad del medio ambiente, existe la necesidad de proteger el patrimonio urbano, los espacios abiertos así como las redes de zonas verdes y el entorno cultural dentro y fuera de las ciudades. El mantenimiento de la diversidad biológica es muy importante tanto en las ciudades como en las áreas rurales. La conservación de la energía también constituirá un elemento de importancia en la planificación de la ciudad del futuro. Todos estos temas se han puesto de manifiesto, a nivel mundial, en la Cumbre de la Tierra, la Conferencia sobre Hábitat de las Naciones Unidas en 1996 y en los objetivos de la Campaña Europea sobre Ciudades y Pueblos Sustentables.

*Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (Ratificada por la 12 Asamblea General del ICOMOS celebrada en México del 17 al 24 de Octubre de 1999)*

Patrimonio Tradicional o Vernáculo construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo (...) constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat.

La intervención en las estructuras vernáculas debe ser implementada siempre y cuando respete y mantenga la integridad de los conjuntos de edificios y asentamientos, así como su relación con el paisaje y otras estructuras.

Educación y difusión: Para conservar los valores del legado tradicional gobiernos, autoridades, grupos y organizaciones deben poner énfasis en lo siguiente: a) Programas educativos para conservadores, sobre los principios del patrimonio tradicional. b) Programas de especialización para asistir a las comunidades en el mantenimiento de los sistemas tradicionales de construcción, así como de los oficios correspondientes. c) Programas de información que promuevan la conciencia colectiva de la cultura autóctona, en especial a las nuevas generaciones. d) Promoción de redes regionales de arquitectura vernácula para el intercambio de experiencias y especialistas.

*Carta Internacional sobre Turismo Cultural la gestión del Turismo en los Sitios con Patrimonio Significativo. (Adoptada por la 12 Asamblea General del ICOMOS celebrada en México del 17 al 24 de Octubre de 1999)*

En estos tiempos de creciente globalización, la protección, conservación, interpretación y presentación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio o región es un importante desafío para cualquier pueblo en cualquier lugar. Sin embargo, lo normal es que cada comunidad en concreto o grupo implicado en la conservación se responsabilice de la gestión de este patrimonio, teniendo en cuenta las normas internacionalmente reconocidas y aplicadas de forma adecuada.

(...)

El Patrimonio natural y cultural, la diversidad y las culturas vivas constituyen los máximos atractivos del Turismo. El Turismo excesivo o mal gestionado con cortedad de miras, así como el turismo considerado como simple crecimiento, pueden poner en peligro la naturaleza física del Patrimonio natural y cultural, su integridad y sus características identificativas. El entorno ecológico, la cultura y los estilos de vida de las comunidades anfitrionas, se pueden degradar al mismo tiempo que la propia experiencia del visitante

(...)

El turismo debería aportar beneficios a la comunidad anfitriona y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su Patrimonio y sus tradiciones vivas. Con el compromiso y la cooperación entre los representantes locales y/o de las comunidades indígenas, los conservacionistas, los operadores turísticos, los propietarios, los responsables políticos, los responsables de elaborar planes nacionales de desarrollo y los gestores de los sitios, se puede

*llegar a una industria sostenible del Turismo y aumentar la protección sobre los recursos del Patrimonio en beneficio de las futuras generaciones.*

*(...)*

## **Principio 2**

***La relación entre los sitios con Patrimonio y el Turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.***

*Los proyectos e infraestructuras y los proyectos para el desarrollo turístico deberían tomar en cuenta la dimensión social, estética y cultural, los paisajes naturales y culturales, las características de su biodiversidad, así como los amplios contextos visuales de los sitios con Patrimonio. Deberían utilizarse preferentemente los materiales propios de cada localidad y tomar en cuenta los estilos de la arquitectura local y de la tradición vernácula.*

*Antes de que un creciente turismo promueva o desarrolle sitios con Patrimonio, los planes de gestión deberían sopesar los valores naturales y culturales de estos recursos. Los planes de desarrollo deberían establecer límites adecuados para que el cambio sea asumible, sobre todo en relación al impacto que un excesivo número de visitantes puede producir en las características físicas del Patrimonio, en su integridad ecológica, en la diversidad del Sitio, en los sistemas de transporte y acceso y en el bienestar social, económico y cultural de la comunidad anfitriona. Si el previsible nivel de cambio es inaceptable, deberían modificarse los planes de desarrollo que se propongan.*

## **Principio 5**

***Las actividades del Turismo y de la conservación del Patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona.***

*La gestión de la conservación del patrimonio y de las actividades turísticas debería proporcionar beneficios equitativos de carácter económico, social y cultural a los hombres y mujeres de la comunidad anfitriona, a todos los niveles, a través de la educación, la formación y la creación de oportunidades de empleo a tiempo completo*

*Los programas turísticos deberían alentar la formación de los intérpretes y guías del Sitio provenientes de la propia comunidad anfitriona, para aumentar la capacidad de la población local en la presentación e interpretación de sus propios valores culturales.*

*Los programas educativos y de interpretación del Patrimonio entre las personas de la comunidad anfitriona deberían involucrar a los intérpretes locales. Los programas deberían promover el conocimiento y el respeto de su patrimonio, animando a los hombres y mujeres de la comunidad a interesarse en el cuidado y la conservación del mismo.*

*La gestión de la conservación del Patrimonio y de los programas de Turismo debería incluir la educación y posibilidades de formación para los legisladores, planificadores, investigadores, diseñadores, arquitectos, intérpretes, conservadores y operadores turísticos. Los participantes en*

estos programas de formación deberían ser incitados para comprender y ayudar a resolver los puntos de vista, a menudo conflictos, y los problemas a los que se enfrentan el resto de sus colegas.

### ***Carta de Cracovia 2000. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido***

*Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal, y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio. Esto implica a todos los sectores de la población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones. La conservación en el contexto urbano se puede ocupar de conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en referir siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad*

*Los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada en diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. Son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y su medio ambiente. En este contexto su conservación, preservación y desarrollo se centra en los aspectos humanos y naturales, integrando valores materiales e intangibles. Es importante comprender y respetar el carácter de los paisajes, y aplicar las adecuadas leyes y normas para armonizar la funcionalidad territorial con los valores esenciales. En muchas sociedades, los paisajes están relacionados e influenciados históricamente por los territorios urbanos próximos.*

*La integración de paisajes con valores culturales, el desarrollo sostenible de regiones y localidades con actividades ecológicas, así como el medio ambiente natural, requiere conciencia y entendimiento de las relaciones en el tiempo. Esto implica establecer vínculos con el medio ambiente construido de la metrópoli, la ciudad y el municipio.*

***Declaración de XI'AN sobre la Conservación del Entorno de las Estructuras, Sitios y Áreas Patrimoniales*** adoptada en Xi'an, China por la 15ª Asamblea General del ICOMOS el 21 de Octubre 2005

(...)

*Más allá de los aspectos físicos y visuales, el entorno supone una interacción con el ambiente natural; prácticas sociales o espirituales pasadas o presentes, costumbres, conocimientos tradicionales, usos o actividades, y otros aspectos del patrimonio cultural intangible, que crearon y formaron el espacio, así como el contexto actual y dinámico de índole cultural, social y económica.*

*Las estructuras, los sitios o las áreas patrimoniales de diferentes escalas, inclusive los edificios o espacios aislados, ciudades históricas o paisajes urbanos, rurales o marítimos, los itinerarios culturales o los sitios arqueológicos, reciben su significado y su carácter distintivo de la*

*percepción de sus valores sociales, espirituales, históricos, artísticos, estéticos, naturales, científicos o de otra naturaleza cultural. E, igualmente, de su relaciones significativas con su medio cultural, físico, visual y espiritual.*

*Incluir el entorno en la comprensión requiere una aproximación multidisciplinaria y la utilización de diversas fuentes de información. Dichas fuentes incluyen fondos documentales y archivos, descripciones artísticas y científicas, historias orales y conocimientos tradicionales, los puntos de vista de las comunidades locales y de las relacionadas con el bien, así como un análisis de las perspectivas visuales. Las tradiciones culturales, los rituales, las prácticas espirituales y los conceptos, así como la historia, la topografía, los valores del medio natural, los usos y otros factores contribuyen a crear el conjunto de valores y dimensiones tangibles e intangibles del entorno. La definición del entorno debe conjugar armoniosamente su carácter, sus valores y su relación con el bien patrimonial.*

*El desarrollo de instrumentos normativos y de planeamiento eficaces, así como de políticas, estrategias y prácticas para gestionar de forma sostenible el entorno, exige también una aplicación coherente y continuada de los mismos, y su adecuación a las particularidades locales y culturales. Las herramientas de gestión del entorno comprenden medidas legislativas específicas, preparación profesional, desarrollo de planes o sistemas integrales de conservación y gestión, y la utilización de métodos idóneos de valoración del impacto patrimonial.*

*La legislación, la reglamentación y las directrices para la conservación, la protección y la gestión de las estructuras patrimoniales, los sitios y las áreas patrimoniales deben prever la delimitación de una zona de protección o respeto a su alrededor que refleje y contribuya a conservar el significado y el carácter distintivo del entorno.*

*La gestión debe definir las formas y las acciones necesarias para valorar, medir, evitar o remediar la degradación, la pérdida de significado, o la reducción a lo trivial, y proponer mejoras para la conservación, la gestión y las actividades de interpretación.*

## 1.9 Contexto Institucional

Algunas de las instituciones involucradas a los sitios patrimoniales objetos de planificación son:

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios -ICOMOS-.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza –IUCN-.
- Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Red de Estudios Jesuíticos –REJ-.
- Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas –CIMJ-.
- Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables y Turismo.
- Subsecretaría de Gestión Estratégica
- Programa Misiones Jesuíticas. Subsecretaría de Cultura.
- Subsecretaría de Turismo.
- Municipio de Santa María.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

## 1.10 Condiciones del Contexto Administrativo y de Gestión

Las Misiones Jesuíticas de Santa María fueron declaradas:

- ✚ **MONUMENTO HISTORICO NACIONAL en el año 1.945 por DECRETO 31.453**
- ✚ **PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL PROVINCIAL en el año 1.983 por LEY N°1.280**
- ✚ **PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD por la UNESCO en el año 1.984**

La misión de Santa María la mayor fue declarada Monumento Histórico Nacional (MHN) ante una propuesta de la Comisión Nacional de Monumentos y de Lugares Históricos (CNMMLH), mediante el Decreto 31.453 del Poder Ejecutivo del año 1.945.

Esta declaratoria, ubica al sitio bajo la supertendencia de la CNMMLH, según lo describe el artículo 1 de la Ley Nacional N° 12.665.

Es así que la primera medida de Protección y Resguardo del sitio data del año 1.945, y que durante mucho tiempo fue una medida de carácter meramente formal y administrativo, ya que no se materializó en ninguna acción concreta de custodia y gestión del sitio. La declaratoria incluía a otros conjuntos jesuíticos del sur del entonces Territorio Nacional de Misiones.

Según la Disposición N° 5 de 1991 de la CNMMLH, se entiende como Monumento Histórico Nacional:

***“Es un inmueble de existencia material, construido o edificado, donde tuvieron origen o transcurrieron hechos de carácter histórico, institucional o ético espiritual, que por sus consecuencias trascendentes resultan valiosos para la identidad cultural de la Nación, o bien sus características arquitectónicas singulares o de conjunto, lo constituyen en un referente válido para la historia del arte o de la arquitectura en la Argentina. Su preservación y presencia física -comprendido su entorno- tiene por finalidad transmitir y afirmar los valores históricos o estéticos que en ese bien se concretan.”***

Así mismo, el Decreto 9.830 del año 1.951 exceptúa del pago de toda carga impositiva a los Monumentos Históricos nacionales (MHN).

La situación dominial del predio de la Misión de Santa María es fiscal nacional, producto de una donación de la familia Stevenson al Estado Nacional, realizada en el año 1.955. Esta ley no ha sido instrumentada.

La situación geográfica de las misión de Santa María, sobre la Ruta provincial N° 2, ha hecho que recién hacia los últimos años de la década del 90 del siglo pasado saliera de la situación de aislamiento en que se encontraba.

Previo a esto, se realizaron relevamientos y estudios del sitio por parte de distintos investigadores, que permitieron la definición y corroboración de las características originales de esta misión, tales como la existencia de dos espacios ó estructuras que cumplieron la función de iglesia a causa de un incendio, la adaptación de uno de los recintos del claustro y transformado en capilla por los lugareños en la primera mitad del siglo XX, entre otras.

### 1.10.1 Obras y Acciones del Sitio

Al finalizar la década del 70 del siglo pasado empezaron a realizarse trabajos de relevamiento y documentación en este sitio. Estos trabajos fueron realizados por investigadores bajo distintos contextos institucionales, entre ellos se destaca como uno de los primeros el relevamiento realizado por el Sr. Gustavo Maggi, op. Cit. al que luego siguieron otros.

La primera intervención de Puesta en Valor propiamente dicha, bajo un proyecto general, data de los primeros años de la década del 80 del siglo XX. La misma se circunscribió al sector que conformaban los recintos de la Residencia, es dirigida por la Comisión Nacional Museos, Monumentos y Lugares Históricos<sup>147</sup> (CNMMLH), propone una intervención de rescate y puesta en valor del sector, acompañada de algunas obras de infraestructura básica, tales como una perforación y una torre tanque de agua.

El proyecto contemplaba la Puesta en Valor de las estructuras que conforman el ala o sector Sur del patio de la Residencia, y consistía en la anastilosis (reconstrucción y-ó rearmado ó levantamiento de elementos constitutivos de estructuras sobre bases documentales fehacientes) de sectores de muros y columnas de la galería, retiro de vegetación de carácter invasivo, mientras que se mantuvo el espacio acondicionado por los lugareños que alberga a una capilla de uso actual.

Esta capilla, que se materializa mediante el techado con estructura de madera y chapas sinusoidales, data de la primera mitad del siglo XX, está decorada en su interior, con sus paramentos revocados y pintados, y posee un altar con una imagen de la Virgen histórica degradada que ha sido “completada” por los lugareños.

---

<sup>147</sup> Organismo creado por la Ley 12.665 sancionada en 1940, y tiene la finalidad de: Preservar, defender y acrecentar el patrimonio histórico y artístico de la Nación. Proponer al Poder Ejecutivo la declaración de utilidad pública de lugares y monumentos, inmuebles, documentos y ámbitos urbanos (tanto públicos como privados) que se consideren de interés histórico o histórico-artístico, por su representatividad socio-cultural para la comunidad. Autorizar y supervisar las obras que se realizan en inmuebles propiedad del Estado, cualquiera sea su naturaleza jurídica, de una antigüedad mayor a cincuenta años. Formar recursos humanos para la preservación del patrimonio cultural. Asesorar al Poder Legislativo en lo relativo a posibles declaratorias de bienes muebles e inmuebles. Brindar asistencia técnica a las autoridades nacionales, provincias y municipales respecto de la conservación y restauración de los bienes tutelados. Llevar registro de los bienes muebles e inmuebles protegidos. Concretar convenios de diversa índole con organismos públicos, privados y/o particulares, con miras a una mejor conservación de los bienes alcanzados por declaratorias.

La ejecución de esta intervención, dirigida por la CNMMLH a través del arquitecto Ramón Gutiérrez, es realizada por la Dirección Nacional de Arquitectura (DNA), que además de las obras de provisión de agua y energía eléctrica y la obra de restauración que abarcó diversas estructuras de la Residencia, instala un obrador en el sector de acceso, adyacente a la Ruta Provincial N° 2 Costera, con personal a cargo del sitio de manera ininterrumpida hasta el año 1.996, transformándose esto en el primer operativo de custodia y control del sitio de manera formal. Esta intervención no fue completada por diversas razones, quedando pilares ó columnas dispuestos sobre el terreno natural, siendo posibles elementos a recibir trabajos de anastilosis y puesta en valor.

La última intervención de Puesta en Valor propiamente dicha es la ejecución de de estructuras de apuntalamiento de sectores en riesgo, realizada en el año 1.995.

En el año 1.996, se inauguro el Centro de Visitantes de la Misión, en conjunto con el asfaltado de la Ruta Provincial N° 2, en lo que se constituyo en la materialización de equipamiento de apoyo definitivo en el sitio, con servicios para personal, cuidadores, técnicos y visitantes al sitio.

### **1.10.2 Declaratorias, Gestión y Acciones Administrativas**

A lo ya descrito en párrafos anteriores, cuando la Nación Argentina, decide iniciar el trabajo de postulación para la eventual incorporación de las Misiones Jesuíticas Guaraníes a la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, se ve la necesidad de que, además de la declaratoria de MHN, es conveniente algún tipo de resguardo o protección de la jurisdicción provincial, por lo que en el año 1.983 es declarada Patrimonio Histórico Cultural Provincial por la ley 1.280 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Misiones.

El Informe presentado a Unesco por Argentina, realizado por un equipo de Trabajo dirigido por el Arq. Jorge Gazzaneo sugería la importancia de esta legislación, como parte indispensable del trabajo en equipo entre las jurisdicciones nacional y provincial.

En el año 1.984, Santa María, junto a las Misiones de San Ignacio Miní, Santa Ana y Nuestra Señora de Loreto, pasan a integrar la Lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad que administra la UNESCO.

Desde la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad del año 1.984, hasta el año 1.990, no existen trabajos de Conservación ó Rescate, a excepción del destacamento de Personal de la Dirección Nacional de Arquitectura (DNA)<sup>148</sup>, que oficia de custodia del sitio.

La concreción de un Convenio Marco de Gestión y Administración de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, entre la Nación a través de la CNMMLH dependiente de la Secretaría de Cultura de

---

<sup>148</sup> La Dirección Nacional de Arquitectura es un organismo que depende de la Subsecretaría de Obras Públicas, Secretaría de Obras Públicas, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El [Decreto N° 1142/2003](#) en su anexo II, establece sus funciones y facultades. Su misión es: Entender en la planificación, dirección y control de las actividades destinadas a la restauración, conservación, preservación, mantenimiento, construcción y reciclaje de los monumentos y lugares históricos e inmuebles fiscales, como también de la administración de obras solicitadas por los organismos o reparticiones del ESTADO NACIONAL.

la Nación, la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación (hoy Ministerio de Planificación Federal y Obras y Servicios Públicos) y la Provincia a través del Ministerio de Cultura y Educación y la Secretaría de Cultura (hoy Subsecretaría de Cultura) en el año 1991, es el primer esfuerzo institucional entre la Nación Argentina y la Provincia de Misiones.

Este Convenio define un marco de trabajo interjurisdiccional, y es la estructura local de trabajo ante la inminente firma de un Convenio internacional entre la Argentina y España por el cumplimiento de los Cuatrocientos años del descubrimiento de América.

Con esta estructura nacional y provincial, la Argentina formaliza una estructura técnico-administrativa para trabajar en conjunto con la Sociedad Estatal Quinto Centenario, que se materializa en la constitución de un equipo local en la Provincia de Misiones en la órbita de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia denominado Programa Misiones Jesuíticas (PMJ).

A partir de allí, el Programa Misiones Jesuíticas se constituyó en un equipo interdisciplinario estable, con sede en Posadas, tomando como escenario de trabajo en primer término a la Misión de Loreto, y a partir del año 1996 el Programa administra y gestiona las cuatro Misiones abiertas al público.

Hoy el PMJ gestiona y administra los cuatros conjuntos jesuíticos abiertos al público y asesora tareas de investigación y estudio en los restantes sitios de la provincia de Misiones en donde se verifican vestigios de la presencia jesuítico – guaraní; a su vez es el receptor e interlocutor provincial ante organismos nacionales pertinentes en el tema, así como gestiona aportes y colaboraciones de entidades privadas nacionales e internacionales.

El PMJ es dirigido por un Coordinador general, que por ley provincial VI N° 136 es el Subsecretario de Gestión Estratégica de la Provincia, y es quién elabora o evalúa proyectos y obras a realizarse, así como trabajos de investigación de diferentes índoles, y cuando la escala y complejidad lo requiere eleva la consulta hacia la CNMMLH para su eventual aprobación.

Este coordinador se encuentra en el área de Jefatura de Gabinetes de Ministerios del Poder Ejecutivo provincial. Sus funciones son:

- administrar los recursos que resultan de los ingresos de las entradas de los sitios,
- gestionar aportes y colaboraciones de organismos internacionales y nacionales de ayuda y colaboración,
- gestionar obras y aportes de organismos nacionales y provinciales oficiales,
- llevar adelante acuerdos de trabajo con organismos de cooperación oficiales de otros países;

En este marco de funciones y gestiones desde esa coordinación, se ha trabajado con organismos de cooperación alemanes y japoneses, así como mantiene un vínculo permanente con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) desde el año 1992 con la Sociedad Estatal Quinto Centenario. También se han elaborado los Proyectos de Puesta en Valor Integrales de las Misiones de Santa Ana, Loreto, san Ignacio y Santa María la Mayor, que incluyen la Recuperación Monumental de las mismas así como la instalación de un sistema de señalización general y dispositivos de accesibilidad para personas con capacidades

diferentes y comodidades para todos los visitantes, estando en plena ejecución las obras de San Ignacio Miní y Santa Ana, estando previsto el inicio de las obras en Santa María en el año 2.012.

Los trabajos realizados han permitido avanzar en una valoración que trasciende al aspecto meramente arquitectónico de los conjuntos jesuíticos, y que permite hoy una valoración integral de los conjuntos y de los ecosistemas que lo contienen. No se trata ya solo de recuperar los conjuntos jesuíticos en un sentido estricto, sino también el rico medio natural que los contiene y al mismo tiempo interactúa con ellos.

### **1.10.3 Contexto Patrimonial del Conjunto Jesuítico de Santa María La Mayor, aspectos a considerar para su gestión**

El conjunto de Santa María la Mayor posee la particularidad de ser el mejor conservado y el único que posee estructuras en elevación de todos los que existieron sobre la margen derecha del río Uruguay, en un recorrido que va desde Yapeyú en la provincia de Corrientes, hasta San Javier en Misiones. Otra característica que lo hace único es la Capilla, donde se venera una talla de origen reduccional desde finales del siglo XIX. Se trata de un fenómeno único en la región de las misiones, un fenómeno cultural que implica un vínculo de orden religioso entre el conjunto en ruinas y la población existente en el entorno.

Su mayor potencial patrimonial, en cuanto conjunto jesuítico – guaraní, sin duda está dado en las características de los relictos persistentes, los que permiten evidenciar de una manera sorprendente la dinámica del urbanismo y la arquitectura reduccional. Se trata de un pueblo al que el abandono y la destrucción padecida en los inicios del siglo XIX lo sorprendió en un proceso de metamorfosis urbanística. Ello permite que hoy en Santa María la Mayor podamos apreciar a modo de muestrario congelado en el tiempo, sistemas constructivos, estructuras detenidas en su proceso de construcción, tipologías de viviendas, materiales y técnicas, un templo provisorio, otro templo incendiado y otro proyectado e inconcluso.

Mientras en Santa Ana, San Ignacio Miní y Loreto las tramas urbanas se definen rígidamente en el espacio, en Santa María la Mayor el trazado urbano adquiere una plasticidad sorprendente, a tal punto que el límite periférico de la zona urbana se confunde con la zona rural y su infraestructura.

La zona de reserva natural que contiene al conjunto jesuítico, debido al proceso de deforestación y destrucción del monte nativo que existían en el entorno hasta hace poco tiempo, se ha convertido en un refugio natural para animales, aves e insectos, muchos de los cuales se hallan en riesgo de extinción en la provincia, como el venado y el Tucán, entre otros más.

De este modo ya no se trata solo de proyectar y trabajar sobre el monumento histórico en sí mismo, sino también sobre la preservación del rico ecosistema que lo contiene.

### **1.10.4 Administración y Gestión del Sitio**

El personal destacado en el sitio de Santa María está constituido por 7 personas, discriminado en 3 administrativos, 2 de mantenimiento, 2 de servicios generales, todos bajo una relación de Contratados por el Estado provincial con relación de dependencia. Administrativamente este personal depende de la Secretaría de Hacienda de la Provincia de Misiones, ya que el cupo de

personal a contratar por el área jurisdiccional original, la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, se encontraba excedido. Además, de jueves a domingo incluido, presta servicios una guía universitaria durante todo el día, cuya función es exclusivamente la de recibir y acompañar a los visitantes. La relación laboral se organiza sobre una locación de servicios profesionales, con horarios y modalidad de trabajo según la época del año y situaciones excepcionales.

La organización horaria del personal se organiza en base a 3 turnos, uno de días hábiles con turno mañana y turno tarde y otro de fines de semana y feriados con días completos de trabajo, que permite abrir el sitio desde las 7 de la mañana hasta las siete de la tarde, con pequeñas variaciones en las diferentes estaciones.

El servicio de mantenimiento y limpieza de medio ambiente del predio se ejecuta a través de una locación de servicios, mediante un contrato a un prestador, que a su vez contrata dos personas más. El prestador provee las herramientas, máquinas e insumos, y se maneja dentro de los parámetros que el monumento requiere para su conservación y cuidado.

El personal depende operativamente de la oficina del Programa Misiones Jesuíticas que se encuentra en Sarmiento 1867, 2° piso, Posadas, mientras que la Oficina del Responsable General del mismo se encuentra en la Casa de Gobierno de la Provincia de Misiones. En esta oficina se encuentra la división técnica y administrativa del Programa Misiones Jesuíticas, y se constituye con un Director (arquitecto) 3 técnicos de forma permanente (arquitecta- arqueóloga- maestro mayor de obras), una Jefa de Departamento administrativo, además de 4 auxiliares generales.

El acceso al predio se da mediante un sistema de pasaporte o pago unificado, que permite que una vez pagada la entrada en cualquiera de los cuatro sitios abiertos al público una vez por sitio en un lapso de 15 días a partir de la compra de la entrada, estando exceptuado el ingreso al espectáculo de Imagen y Sonido de San Ignacio que requiere del pago de una entrada adicional.

El precio de la entrada es general y dependiendo del origen de los visitantes se hacen bonificaciones, es así como se divide a estos visitantes en las siguientes categorías: extranjeros en General, latinoamericanos, argentinos en General, misioneros, jubilados y menores, existiendo exenciones para visitantes de capacidades diferentes, pueblos originarios y residentes de las localidades adyacentes a la misión.

Estas tarifas se ajustan todos los años en los primeros meses, evaluándose la variación de precios en el mercado turístico, generalmente se toma como referencia el Parque Nacional Iguazú.

## **2. Diseño Plan de Manejo Integral**

Objetivo General del Plan de Manejo:

*“Asegurar el mantenimiento de los sitios de Santa María La Mayor y Santos Mártires del Japón, así como de otras áreas, estructuras, vestigios arqueológicos funcionalmente importantes para la gestión y protección de los bienes naturales y culturales”.*

*“Promover el desarrollo local sostenible del entorno, compatible con la conservación del patrimonio natural y cultural.”*

### **2.1.1.1 Definición unidad de manejo**

#### **2.1.1.1.1 Área de Conservación del Patrimonio Jesuítico Guaraní**

En el contexto de la Provincia de Misiones la definición de esta área se justifica por:

- a) La existencia de un marco legal para la Protección y de un programa específico para la Gestión del Patrimonio Jesuítico – Guaraní.
- b) Un enfoque de “sistema” para la Gestión del Patrimonio Jesuítico Guaraní
- c) Las implicancias territoriales de esa gestión.

*En los términos del presente Plan de Manejo se define para la Conservación del Patrimonio Jesuítico Guaraní a una superficie especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento del patrimonio Jesuítico – Guaraní, así como de los recursos naturales y culturales asociados a dicho patrimonio, a través de instrumentos jurídicos y otros medios eficaces ya mencionados en el capítulo denominado Contexto Legal.*

#### **2.1.1.1.2 Definición de Área de Gestión Santa María - Mártires**

Para la definición del área de gestión se ha considerado:

- a) Los límites del Municipio de Santa María.
- b) La ubicación catastral de los Predios que conservan los bienes objeto de protección.

- c) Las cuencas hidrográficas.
- d) La Ruta 2 y la Ruta 30.
- e) Los Caminos Jesuíticos / Caminos Vecinales.
- f) El Remanente de Bosques.
- g) Los sitios de importancia para la Conservación de las Aves.

*En base a los criterios anteriores se define el Área de Gestión Santa María - Mártires dentro de la Cuenca del Arroyo Santa María con los siguientes límites:*

**Al norte:** Límites municipal,

**Al Sur:** Río Uruguay

**Al Este:** A° Itacaruaré

**Al Oeste:** A° Santa María (Grande)

## **2.2 Definición Unidad de Manejo**

### **2.2.1 Zonificación de Misión Jesuitica Santa María**

#### **Zonificación Área Patrimonial:**

Es toda el área de dominio del PMJ, comprendido por las parcelas 41B, con una superficie de 121 ha.

Constituido por el núcleo monumental, donde se encuentran las estructuras arquitectónicas y arqueológicas más significativas. El área natural está constituida por aquella que actualmente tiene predominio de vegetación que puede contener restos arqueológicos y arquitectónicos y/o especies de flora y fauna de alto valor de conservación.

**Actividades Permitidas:** Son todas aquellas que se pueden realizar dentro del área patrimonial, y que estén contenidas en el presente Plan de Manejo.

- Administración
- De Obras de Infraestructura y mantenimiento
- De control, vigilancia y emergencias
- De Puesta en valor y Conservación (incluye la capilla acondicionada del siglo XX)
- De manejo del patrimonio natural
- De uso público:
  - o De investigaciones científicas

- o De uso turístico, recreativo, educativo e interpretativo

**Actividades reguladas:** Son todas las actividades que se pueden desarrollar dentro del área patrimonial, previo acuerdo con el PMJ.

- Actividades Comerciales.
- Eventos culturales, religiosos, deportivos. Con un máximo de 3.000 personas que corresponden a la capacidad máxima de acogida del área correspondiente a la plaza del conjunto monumental cuya superficie estimada es de 14.000 metros cuadrados.
- Circulación de vehículos de todo tipo de tracción.
- Actividades en el espacio aéreo.
- Actividades de uso de imagen.
- Cualquier otra que no esté contemplada en las actividades permitidas o no permitidas.

**Actividades no permitidas:**

- Espectáculos públicos masivos
- Actividades Extractivas, depredatorias, vandálicas
- Actividades de movimiento de suelos.
- De traslado de los bienes culturales de la misión.

**Zonificación de Gestión Compartida**

Son áreas que no se encuentran bajo dominio del PMJ, puede ser de dominio público o privado y requiere de acciones concertadas de manejo para la conservación del patrimonio cultural y/o natural que se encuentren en los predios comprendidos en esta zonificación. Comprendidas por las parcelas 41D, 41C, 41D, y el paraje de la Corita.

**Actividades Permitidas:** Son todas aquellas que no afecten al patrimonio natural y cultural existentes en esta zona.

**Actividades reguladas:** Son todas aquellas que se pueden realizar dentro de este área, previa concertación entre los propietarios de los lotes y el Programa Misiones Jesuíticas, la Municipalidad de Santa María y sujeto al instrumento de aprobación existente.

- De Obras de Infraestructura y construcciones varias.
- De Prospección.
- De monitoreo, control, vigilancia.
- De Puesta en valor y Conservación.
- De manejo del patrimonio natural.
- De investigaciones científicas
- De uso turístico, recreativo, educativo e interpretativo
- De forestación y reforestación
- De actividades comerciales, industriales.

- De actividades agrícolas y ganaderas extensivas.
- Eventos culturales, religiosos, deportivos.
- Circulación de vehículos de todo tipo de tracción.
- Actividades en el espacio aéreo.
- Cualquier otra que no esté contemplada en las actividades las permitidas o no permitidas.
- Actividades de movimiento de suelos

**Actividades no permitidas:**

- Actividades Extractivas, depredatorias, vandálicas que afecten al patrimonio arqueológico y arquitectónico relacionado a lo jesuítico Guaraní que potencialmente existe en la zona.

**Zona de Desarrollo Local**

Comprende a las poblaciones del municipio de Santa María y Paraje La Corita y aledaños donde se promoverán actividades de desarrollo local sostenibles compatibles con el patrimonio cultural y natural ligados a la cultura Jesuítico – Guaraní y con los objetivos del plan de manejo y los programas delineados en estos contenidos en el Programa de Desarrollo Local, por medio de la Agencia de Desarrollo Local de las Misiones Jesuíticas, proyecto propuesto en este Plan de Manejo.

**Zona de Conectividad**

Comprende la traza de la ruta 30, (16 Km) y los 5 km a ambos lados de la misma, masa boscosa, AICAS, nueva traza y áreas de expropiación.

**2.2.2 Zonificación Santos Mártires del Japón**

Esta zonificación propuesta está sujeta al programa de implementación del presente plan de manejo de Mártires cuyo principal programa es el de implementación.

**Zonificación Área Patrimonial**

Es toda el área determinada por la Ley 4.491, que declara de utilidad pública y sujeto a compraventa y/o expropiación las siguientes parcelas:

Lote 116, (25,617 ha) lote 120 (25,76 ha), lote 121 (25,598 ha) Parcela 82 A comprendida por los lotes 122 A, lote R1, (8 ha), Parcela 82B (28,594 ha), lote 125 (63,569 ha). <sup>149</sup>, alcanzando una superficie de 177, 048 has.

---

<sup>149</sup> Según ley 4491

Constituido por el núcleo monumental, donde se encuentran las estructuras arquitectónicas y arqueológicas más significativas. El área natural está constituida por aquella que actualmente tiene predominio de vegetación, que puede contener restos arqueológicos y arquitectónicos y/o especies de flora y fauna de alto valor de conservación.

**Actividades reguladas:** Son todas las actividades que se pueden desarrollar dentro del área patrimonial, previo acuerdo con el PMJ.

- De delimitación del área
- De Apertura de rumbos
- Amojonamientos
- Alambrados
- Accesibilidad
- De control, vigilancia y emergencias
- De Puesta en valor y Conservación
- De manejo del patrimonio natural
- De uso público:
  - De investigaciones científicas.
- Actividades de uso de imagen.

**Actividades no permitidas:**

- Espectáculos públicos masivos
- Actividades Extractivas, depredatorias, vandálicas
- Actividades de movimiento de suelos
- Actividades Comerciales.
- Eventos culturales, religiosos, deportivos.
- Circulación de vehículos de todo tipo de tracción.
- Actividades en el espacio aéreo.
- Cualquier otra que no esté contemplada en las actividades reguladas

**Zonificación de Gestión Compartida**

Son áreas que no se encuentran bajo dominio del PMJ, puede ser de dominio público o privado requiere de acciones concertadas de manejo para la conservación del patrimonio cultural y/o natural que se encuentren en los predios comprendidos en esta zonificación. Comprendidas por las parcelas 40 y 91.

**Actividades Permitidas:** Son todas aquellas que no afecten al patrimonio natural y cultural existentes en esta zona.

**Actividades reguladas:** Son todas aquellas que se pueden realizar dentro de esta área, previa concertación entre los propietarios de los lotes y el Programa Misiones Jesuíticas, la Municipalidad de Santa Ana y sujeto al instrumento de aprobación existente.

- De Obras de Infraestructura y construcciones varias.
- De Prospección.
- De monitoreo, control, vigilancia.
- De Puesta en valor y Conservación.
- De manejo del patrimonio natural.
- De investigaciones científicas
- De uso turístico, recreativo, educativo e interpretativo
- De forestación y reforestación
- De actividades comerciales, industriales.
- De actividades agrícolas y ganaderas extensivas.
- Eventos culturales, religiosos, deportivos.
- Circulación de vehículos de todo tipo de tracción.
- Actividades en el espacio aéreo.
- Cualquier otra que no esté contemplada en las actividades permitidas o no permitidas.
- Actividades de movimiento de suelos

**Actividades no permitidas:**

- Actividades Extractivas, depredatorias, vandálicas que afecten al patrimonio arqueológico y arquitectónico relacionado a lo Jesuítico Guaraní que potencialmente existe en la zona.

## **2.3 Programas, Subprogramas y Proyectos**

A continuación se presentan los programas, subprogramas y proyectos propuestos tanto a nivel del Programa Misiones Jesuíticas, como para las dos Misiones Jesuíticas (Santa María y Mártires) como para cada una de estas Misiones en forma independiente.

### **2.3.1 Programa de operaciones**

**Fin**

El programa de operaciones establece los lineamientos claros y necesarios para la correcta operación del Sitio y apoya las actividades de los otros programas a través de la organización de planes operativos anuales que deberán ser desarrollados en el marco y según los lineamientos del presente plan. Contiene cuatro subprogramas; el de administración, el de sostenibilidad financiera, el de obras y mantenimiento, y el de control, vigilancia y emergencia.

### **2.3.1.1 Subprograma de Administración**

#### **Propósito**

El subprograma de Administración establece la organización funcional por competencias de la estructura administrativa del Sitio y la optimización de esta con la coordinación general del Programa Misiones Jesuíticas, así como la implementación de los procedimientos que mejoren la conservación, administración y función del Sitio, en este caso se prevé la administración de ambos sitios, Santa María y Mártires desde la estructura funcional y operativa de Mártires con la incorporación de algunos recursos humanos mas para cubrir funciones específicas en Mártires.

#### **2.3.1.1.1 Proyecto Definición de Estructura Funcional Administrativa y Operativa del Sitio**

#### **Justificación**

La optimización de la estructura funcional, administrativa y operativa del Sitio incorporando a este sitio lo correspondiente al manejo de Santos Mártires del Japón una vez que se haya procedido a la compra o expropiación de los terrenos privados en los cuales se halla asentado el complejo monumental. Es de fundamental importancia para establecer procesos eficientes y ubicar en los diferentes puestos de trabajo a las personas que tienen la aptitud y la actitud necesaria para desempeñar la labor acorde a lo esperado por el PMJ<sup>150</sup>. Es por ello que además de identificar los procesos adecuados y posibles de aplicar es necesario que se elaboren perfiles de cargos basados en las competencias de las personas para desempeñar las funciones establecidas y acordadas según el organigrama propuesto.

---

<sup>150</sup> PMJ: Programa Misiones Jesuíticas.

Proyecto:	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos involucrados
<i>Estructura Funcional Administrativa y Operativa del Sitio</i>					
<b>Propósito</b>	Implementar al término de dos años una estructura administrativa eficiente, ágil y funcional del sitio y de este con los sectores, operativos, administrativos y técnicos del Programa Misiones Jesuíticas.				
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura organizacional actual</li> <li>2. Marco legal e institucional</li> <li>3. Situación financiera</li> <li>4. Organigrama funcional por competencias</li> <li>5. Manual de Perfiles de Cargo por Competencias y diccionario de Competencias</li> </ol>	<p>Organigrama funcional por competencias en aplicación en el primer año.</p> <p>Manual de Perfiles de cargo por competencia y diccionario por competencias en aplicación en el primer año.</p>	<p>Documento elaborado del Organigrama, manual y diccionario en el primer semestre.</p> <p>Evaluación in situ cada seis meses a partir del primer año, contrastando el organigrama y manual de competencias elaborado con la aplicación del mismo, para lo cual se confeccionarán matrices de evaluación específicas.</p>	<p>- Falta de personal con las competencias necesarias para cubrir los puestos</p> <p>- Discontinuidad del proyecto por coyunturas políticas o económicas.</p>	Programa Misiones Jesuíticas
<b>Actividades</b>	1.1. Realizar entrevistas con los responsables técnicos, administrativos y operativos del PMJ				

- 1.2. Identificar las normas y procedimientos actuales
- 1.3. Detallar la estructura organizacional actual
- 2.1. Identificar las normas, reglamentaciones, leyes y otros instrumentos legales relacionados con la estructura administrativa e institucional del PMJ.
- 3.1. Identificar la procedencia de fondos para la asignación de recursos a la estructura organizativa
- 3.2. Determinar la posible estructura financiera para la organización y operación del sitio
- 4.1. Determinar en forma conjunta con los encargados administrativos, técnicos y operativos del PMJ el posible organigrama.
- 4.2. Elaborar el organigrama
- 5.1. Realizar talleres con todos los empleados de la Misión, y los encargados técnicos, administrativos y de operación para establecer los perfiles por competencias de los cargos
- 5.2. Elaborar el manual de perfiles por competencia y el diccionario de competencias
- 5.3. Realizar reuniones, charlas, talleres para sensibilizar y capacitar a todos los involucrados en la implementación del manual y diccionario por competencia.

### **2.3.1.2 Subprograma de Sostenibilidad Financiera**

#### **Propósito**

Este subprograma identifica diferentes alternativas para la obtención de recursos económicos de fuentes externas que permitan la realización de los programas y proyectos contenidos en este Plan de Manejo a corto, mediano y largo plazo.

#### **2.3.1.2.1 Proyecto Donaciones Empresariales**

##### **Justificación**

La disponibilidad limitada de recursos que provienen del Sector Público hace necesaria la búsqueda por parte del Programa Misiones Jesuíticas de fuentes alternativas que financien los proyectos propuestos en el presente Plan de Manejo. Es así que se vislumbra que un programa de donaciones del sector empresarial como una de estas posibles fuentes de financiamiento sobre todo del sector turístico y de aquellas empresas próximas a los patrimonios.

#### **2.3.1.2.2 Proyecto Aportes no reembolsables de instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.**

##### **Justificación**

Otra fuente de obtención de recursos para la ejecución de los proyectos propuestos en este plan de manejo lo constituyen las que provienen de Organizaciones no Gubernamentales, y otras instituciones cuyas líneas de aportes, ya sean técnicas como económicas, pueden ser coincidentes con los proyectos formulados. Es así que se identifica a estas como posibles fuentes para la obtención de recursos técnicos y financieros.

Proyecto:	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos involucrados	
<i>donaciones empresariales</i>					
<b>Propósito</b>	Diseñar un programa de donaciones dirigido a empresarios interesados en realizar aportes económicos o técnicos.				
<b>Componentes</b>	1. Identificación de empresas 2. Elaboración de programa 3. Implementación	<p>1.1 Al mes de implementación del plan de manejo se han identificado la mayoría de empresas interesadas.</p> <p>2.1 A los tres meses de identificadas las empresas está elaborado el programa de donaciones</p> <p>3.1. Al año de implementación del programa el 10% de las empresas relevadas se encuentran en el programa.</p> <p>3.2. A los dos años de la implementación el 30% de</p>	<p>1.1 Informe de empresas identificadas y relevadas.</p> <p>2.1 Programa Elaborado</p> <p>3.1. Informe de donantes</p>	<p>- Desinterés de las empresas</p> <p>- - Discontinuidad del programa por coyunturas políticas o económicas.</p>	Programa Misiones Jesuíticas

las empresas relevadas se encuentran en el programa.

**Actividades**

- 1.4. Realizar un relevamiento de las empresas interesadas.
- 2.2. Elaborar la propuesta de donaciones la misma debe contener:
  - 2.2.1. Mecanismos para la donación
  - 2.2.2. Justificación y destino de la donación
  - 2.2.3. Beneficios (si los hubiere) para la empresa.
  - 2.2.4. Mecanismos de comunicación sobre el destino y resultados de la donación
  - 2.2.5. Mecanismo de monitoreo que se implementará.
- 2.3. Elaborar un sistema de registro y monitoreo de las donaciones
- 2.4. Establecer los procedimientos por escrito para el manejo y desarrollo del programa de donaciones
- 3.1. Implementar el programa con las empresas adheridas según los procedimientos establecidos.
- 3.2. Darle Seguimiento y monitoreo
- 3.3. Elaborar los informes respectivos

Proyecto:	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos involucrados
<i>Fuentes de Aportes no reembolsables</i>					
<b>Propósito</b>	Obtener aportes externos para la realización de los proyectos formulados en el presente plan de manejo				
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de fuentes</li> <li>2. Elaboración de propuestas</li> <li>3. Estructura administrativa y ejecutiva</li> <li>4. Procedimientos</li> </ol>	<p>1.1 A los tres meses de implementación del plan de manejo se han identificado al menos 5 fuentes de financiamiento externas.</p> <p>1.2 Al año de implementación del plan de manejo se han identificado al menos 10 fuentes de financiamiento externas en total.</p> <p>2.1 Al mes de identificadas las fuentes de financiamiento se han elaborado y presentado las propuestas para la</p>	<p>1.1 Informe de fuentes de financiamiento identificadas.</p> <p>2.1 Propuestas elaboradas</p> <p>3.1. Informe escrito de estructura organizativa, ejecutiva y administrativa</p> <p>4.1. Guía o manual de procedimientos</p>	<p>- Inexistencia de Organizaciones de donde obtener los fondos</p> <p>- Que las organizaciones tengan objetivos diferentes a los proyectos por lo tanto no se pueden alinear ambos intereses</p> <p>- Discontinuidad por coyunturas políticas o económicas.</p>	Programa Misiones Jesuíticas

obtención del  
financiamiento

3.1 En el momento de la  
obtención de los  
primeros fondos se  
tendrá una estructura  
organizativa, ejecutiva  
administrativa definida.

4.1. Al inicio de la  
ejecución de los  
primeros fondos se  
tendrá un guía o manual  
de procedimientos por  
escrito, aprobada por los  
diferentes estamentos  
involucrados.

**Actividades**

- 1.5. Buscar posibles Organizaciones no Gubernamentales que puedan hacer aportes para la elaboración de los proyectos
- 1.6. Identificar empresas que puedan adherirse a un programa de donaciones
- 1.7. Identificar las posibilidades de desarrollar programa de donaciones para visitantes
- 1.8. Identificar otras fuentes de aportes externos
  - a. Desarrollar las propuestas según las especificaciones de cada donante.
  - b. Desarrollar el programa de donaciones para empresas
  - c. Desarrollar el programa de donaciones para

visitantes.

3.2. Determinar la estructura administrativa, organizativa y ejecutiva para llevar adelante el programa de donaciones o aportes no reembolsables.

4.1. Establecer los procedimientos por escrito para el manejo y desarrollo del programa de donaciones o aportes no reembolsables.

## **2.3.2 Programa de Obras de Infraestructura y Mantenimiento**

### **Fin**

Por medio del Programa de obras de Infraestructura se dará soporte al funcionamiento general de los predios ya sea con obras nuevas y/o el mantenimiento de la estructura edilicia, provisión de servicios en general de lo ya existente.

En la Misión Jesuitica-Guaraní de Santa María la Mayor ya existe un centro de visitantes, una torre tanque de agua y la provisión de energía eléctrica así como un cercado perimetral que requiere acciones de mantenimiento, por lo que no se prevén nuevas construcciones dentro del alcance de este plan de manejo.

Con respecto a Santos Mártires del Japón no se prevén obras de infraestructura ni mantenimiento en el horizonte de tiempo previsto para el Plan de Manejo de ese patrimonio jesuítico Guarani.

### **3.1.1.1 Subprograma de Mantenimiento de la Misión de Santa María la Mayor**

#### **Propósito**

Con este subprograma se logra el óptimo funcionamiento de infraestructura, equipamiento y servicios existentes en el sitio, y el desarrollo de obra nueva de acuerdo a las necesidades que surjan.

### **3.1.1.2 Proyecto de mantenimiento edilicio**

#### **Justificación**

Como toda estructura edilicia, el centro de visitantes y sus instalaciones, áreas de servicio, uso público y otros, sufren el deterioro provocado por el paso del tiempo y su utilización, por lo tanto, es necesario llevar adelante un programa de mantenimiento que garantice su correcto funcionamiento y perdurabilidad. Son obras cuya finalidad es mantener los edificios en correctas condiciones de seguridad y salubridad, sin alterar su estructura portante, ni su estructura arquitectónica, así como tampoco su distribución. Se incluyen en este tipo, entre otras análogas, el cuidado y afianzamiento de estructuras, la limpieza o reposición de canalones y bajantes, los revoques interiores, la limpieza de piedras en fachada, la pintura, la reparación de cubiertas y el saneamiento de conductos. Las obras de conservación y mantenimiento se tramitarán por este procedimiento de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos en cuanto a Inspecciones Periódicas el cual será elaborado en forma participativa con el personal técnico del Programa Misiones Jesuíticas y con el personal del sitio.

### **3.1.1.3 Proyecto de mantenimiento de Infraestructura**

#### **Justificación**

La infraestructura está compuesta por la provisión de energía eléctrica, agua potable, telefonía fija, móvil o celular e internet, la accesibilidad al sitio y dentro del sitio.

El uso constante, el cambio en las condiciones de uso, paso del tiempo o las nuevas necesidades de infraestructura hacen necesarias acciones de mantenimiento de las mismas o

su reformulación para lograr un óptimo funcionamiento y que permita el normal desarrollo de las actividades turísticas.

Proyecto: <i>Proyecto de mantenimiento de centro de interpretación, accesos y cercado de Santa María la Mayor</i>	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos responsables
<b>Propósito</b>	Lograr que todas las edificaciones e instalaciones de soporte de la Misión de Santa María la Mayor tengan un adecuado funcionamiento y perdurabilidad.				
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manual de Mantenimiento, Procedimientos y Control</li> <li>2. Obras de mantenimiento</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manual de mantenimiento elaborado en los tres primeros meses de ejecución del proyecto.</li> <li>2. Según especificaciones de cada proyecto propuesto</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Manual de mantenimiento</li> <li>2.1 Proyecto de mantenimiento</li> <li>2.2 Cronogramas de trabajo propuesto</li> <li>2.3 Inspección de obra</li> </ol>	<p>Falta de cumplimiento de la normativa y procedimientos del manual Vandalismo o abuso</p> <p>Ataque a bienes patrimoniales (naturales-culturales)</p> <p>Dificultades de organización y completamiento de tareas</p>	<p>PMJ</p> <p>Adjudicatarios de obras y terceros contratados</p>
<b>Actividades</b>	<p>Para la elaboración del manual de procedimientos se deberá establecer:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. los estándares de los principales componentes</li> </ol>				

	<p>materiales de la obra.</p> <p>1.2. procedimientos de inspección y control.</p> <p>1.3. procedimientos de evaluación y diagnóstico.</p> <p>1.4. procedimiento para realizar informe de diagnóstico.</p> <p>1.5. Sumario de métodos más corrientes para atender y subsanar las patologías más frecuentes.</p> <p>1.6. Procedimiento para la priorización y periodización de las tareas de mantenimiento y limpieza cotidianas o periódicos en los bienes.</p> <p>1.7. Procedimiento para programar obras de mantenimiento necesarias.</p> <p>1.8. Procedimiento para establecer los planes de trabajo.</p> <p>1.9. Procedimiento y estándares a seguir para la elaboración y presentación de presupuestos</p> <p>1.10. Procedimientos y estándares para la puesta en marcha de las obras de mantenimiento.</p> <p>1.11. Procedimientos y estándares para la aceptación final de obras de mantenimiento ejecutadas.</p> <p><b>Para la aplicación del manual de mantenimiento se deberá:</b></p> <p>1.12. Socializar y sensibilizar al personal técnico del PMJ</p> <p>1.13. Socializar, sensibilizar y capacitar al personal de sitio.</p> <p><b>1.14. Monitorear, realizar ajustes y dar seguimiento para su correcta aplicación</b></p> <p><b>Al ser detectada la necesidad de obras de mantenimiento, las actividades a llevar a cabo para la realización de dichas obras serán:</b></p> <p>2.1. elaboración de informe con problema a subsanar y entrega del mismo al personal Técnico de PMJ.</p>				
--	--	--	--	--	--

	2.2. Elaboración del Proyecto técnico				
	2.3. Definición de grado de intervención				
	2.4. Elaboración del Plan de trabajo				
	2.5. Elaboración y presentación de Presupuesto				
	2.6. Evaluación y aprobación de Presupuesto a ejecutar				
	2.7. Resolución de las patologías detectadas según métodos establecidos en manual de procedimientos.				

Proyecto: <i>mantenimiento de infraestructura de Santa María la Mayor</i>	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos responsables
<b>Propósito</b>	Resguardar los bienes de la misión para garantizar su correcto funcionamiento y perdurabilidad.				
<b>Componentes</b>	1. Obras de mantenimiento, readecuación o reemplazo. 2. Manual de Mantenimiento	1.1 Según proyecto propuesto y cronograma de ejecución del mismo. 2.1 Manual elaborado para su implementación a los dos meses de iniciado el proyecto.	Reportes e informes Resultado de avance de obras  Manual de Mantenimiento	Patologías en bienes de funcionamiento del predio  Dificultades de organización y completamiento de tareas  Mano de obra no especializada  Dificultades de conexión telefónica o internet	PMJ
<b>Actividades</b>	1.1. Relevar estado de situación 1.2. Realizar el diagnóstico. 1.3. Elaborar plan de acción. 1.4. Realizar las obras 2.1 Determinar los protocolos a seguir para el mantenimiento de la infraestructura, su				

monitoreo en el tiempo.

### **3.7.1 Subprograma Obra Nueva**

#### **Propósito**

Con este subprograma se optimiza el funcionamiento del sitio incorporando nuevas facilidades y servicios al mismo. Para ello deberá desarrollarse un diagnóstico que determine la necesidad de obra nueva y los criterios arquitectónicos a seguir teniendo en cuenta que es un sitio monumental con vestigios arqueológicos en donde se deben estudiar los aspectos visuales así como los de estilo a implementar

Proyecto: 3.8 Proyecto de obra nueva en Santa María la Mayor	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos responsables
<b>Propósito</b>	Resolver las nuevas necesidades que el sitio patrimonial pudiera presentar ya sea para su normal funcionamiento o para su conservación.				
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Código de edificación en predios patrimoniales</li> <li>2. Diagnóstico de necesidad de obra nueva.</li> <li>3. Estudio de impacto integral</li> <li>4. Construcción obra nueva</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Código elaborado a los dos meses de la implementación del presente Plan de Manejo.</li> <li>2.2 Diagnóstico determinado por las necesidades emergentes.</li> <li>3.1 Estudio de impacto integral realizado y aprobado previo a la ejecución de la obra.</li> <li>4.1 Según cronograma de ejecución</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Código de edificación.</li> <li>2.1. Diagnóstico elaborado</li> <li>3.1 Estudios de impacto</li> <li>4.1 Cronograma de ejecución.</li> </ol>	<p>Coyunturas políticas</p> <p>Falta de recursos</p> <p>Fenómenos meteorológicos.</p>	PMJ

<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Desarrollar normas de edificación sostenible adecuadas.</li> <li>2.1. Establecer de mecanismos de monitoreo, control y seguimiento.</li> <li>2.2. Relevamiento estado de situación y eventuales acontecimientos de escala importante.</li> <li>2.3. Establecer planes de acciones según diagnóstico.</li> <li>3.1. Elaborar protocolo para el estudio de impacto ambiental.</li> <li>3.2. Elaborar anteproyecto obra nueva.</li> <li>3.3. Realizar el estudio de impacto ambiental según protocolo.</li> <li>3.4. Presentar a quien corresponda el estudio para su evaluación y aprobación.</li> <li>3.5. Aprobación del anteproyecto y el estudio de impacto.</li> <li>4.1. Elaborar plan de trabajo</li> <li>4.2. Elaborar cronograma</li> <li>4.3. Ejecutar</li> </ul>				

### **3.10.1 Programa de Control, Vigilancia y Emergencia Santa María y Mártires**

#### **Fin**

El programa de control, vigilancia y emergencias contempla las acciones a ejecutar ante situaciones generadas por eventos extraordinarios, como accidentes, fenómenos meteorológicos, incendios u otro tipo de acontecimiento de carácter excepcional que afecten lo edilicio y natural así como contingencias sufridas por los visitantes ó el personal de servicio del sitio. Además contempla los procedimientos necesarios para un correcto y eficiente control y vigilancia del Patrimonio.

Para este subprograma específico, se establecen los lineamientos y acciones concretas a desarrollarse frente a los diferentes imprevistos teniendo en cuenta las características propias de la misión y su entorno inmediato.

### **Proyecto Plan de Control y Vigilancia Santa María**

#### **Justificación**

Tanto los bienes patrimoniales culturales, así como su entorno natural están constantemente expuestos a distintos tipos de agresiones y actos vandálicos ocasionado por el ingreso de personas quienes ya sea por desconocimiento, vandalismos, hurto de elementos pertenecientes a las estructuras ó diseminadas en el sitio, ó el tan conocido mito del “oro de los jesuitas”, realizan excavaciones en busca del mismo ó extraen objetos ó partes de estos. También se da la extracción de diferentes piezas de dicho patrimonio cultural a modo de recuerdo ó para una eventual comercialización clandestina, o bien la extracción de madera del bosque existente dentro del predio.

Por lo antes expuesto se ve la necesidad de la existencia de un Plan de Control y Vigilancia para el predio.

Proyecto Plan de Control y Vigilancia	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos responsables
Propósito	Establecer los mecanismos de control y vigilancia para la protección de los recursos culturales y naturales presentes en el Patrimonio Cultural jesuítico Guaraní, Misiones jesuíticas de Santa María la Mayor.				
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico de situación actual</li> <li>2. Capacitación y Comunicación de los sistemas de seguimiento del estado de los bienes culturales y naturales.</li> <li>3. Plan de control y vigilancia incluyendo acciones preventivas y de seguimiento, así como actuaciones en contingencias especiales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Al mes de iniciado el proyecto debe estar el diagnóstico de situación finalizado</li> <li>2.1. A los dos meses de iniciado el proyecto el plan de capacitación y comunicación debe estar finalizado</li> <li>2.2. A los cinco meses de iniciado el proyecto deben estar las capacitaciones y concientizaciones a la población en general realizadas al 100%.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Informe diagnóstico de situación</li> <li>2.1. Plan de capacitación</li> <li>2.2. Plan de comunicación.</li> </ol>	<p>Falta de profesionales competentes para la elaboración del proyecto</p> <p>Coyunturas económicas y políticas que impidan el desarrollo del proyecto</p> <p>Falta de Concientización de los visitantes</p>	<p>PMJ</p> <p>Municipalidad de Santa María</p> <p>Consejo General de Educación</p>

		<p>2.3 A los siete meses de iniciado el proyecto la campaña de comunicación debe estar finalizada.</p> <p>2.4. A los 10 meses de iniciado el proyecto el 100% de la población de Loreto, incluyendo la población estudiantil, los funcionarios municipales y los empleados del patrimonio deben estar capacitados.</p> <p>3.1 A los 60 días de iniciado el proyecto se tendrá el 50% del plan de control y vigilancia elaborado</p> <p>3.2 A los 4 meses el plan de control y vigilancia estará terminado.</p>			
Actividades	<p>1.1 Realizar un relevamiento del estado actual de los sistemas de vigilancia y control del sitio</p> <p>1.2 Establecer las principales vulnerabilidades del área referente al control y vigilancia</p> <p>1.3 Determinar las necesidades de capacitación del personal para un efectivo</p>				

	<p>control y vigilancia.</p> <p>1.4 Determinar las alternativas legales existentes para las diferentes acciones de intrusión.</p> <p>2.1 Desarrollar una campaña de comunicación y sensibilización con la población de Santa María y Paraje La Corita con el fin de desmitificar y lograr una identificación de la población con el patrimonio</p> <p>2.2 Capacitar y concientizar a la comunidad educativa y funcionarios municipales sobre la importancia del patrimonio y despertar el sentido de colaboración.</p> <p>2.3 Capacitar al personal del patrimonio para sobre las medidas de control y vigilancia a desarrollarse en el lugar</p> <p>3.1. Desarrollar el plan de acciones y cronograma para una correcta gestión de control y vigilancia</p> <p>3.2. Desarrollar los instrumentos (bitácoras) donde se llevará registro de las acciones de control y vigilancia</p> <p>3.3 Establecer los mecanismos de monitoreo de las acciones de control y vigilancia.</p> <p>3.4 Establecer los mecanismos de ajustes al plan de control y vigilancia.</p>				
--	---	--	--	--	--

## **Proyecto Plan de Control y Vigilancia Santos Mártires del Japón**

### **Justificación**

Tanto los bienes patrimoniales culturales, así como su entorno natural están constantemente expuestos a distintos tipos de agresiones y actos vandálicos ocasionado por el ingreso de personas quienes ya sea por desconocimiento, vandalismos, hurto de elementos pertenecientes a las estructuras ó diseminadas en el sitio ó el tan conocido mito del “oro de los jesuitas”, realizan excavaciones en busca del mismo ó extraen objetos ó partes de estos. También se da la extracción de diferentes piezas de dicho patrimonio cultural a modo de recuerdo ó para una eventual comercialización clandestina, o bien la extracción de madera del bosque existente dentro del predio.

Por lo antes expuesto se ve la necesidad de la existencia de un plan de control y Vigilancia para el predio.

Proyecto Plan de Control y Vigilancia	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos responsables
Propósito	Establecer los mecanismos de control y vigilancia para la protección de los recursos culturales y naturales presentes en el Patrimonio Cultural jesuitico Guarani, Misiones jesuíticas de Santos Mártires del Japon.				
Componentes	<p>4. Diagnostico de situación actual</p> <p>5. Capacitación y Comunicación de los sistemas de seguimiento del estado de los bienes culturales y naturales.</p> <p>6. Plan de control y vigilancia incluyendo acciones preventivas y de seguimiento, así como actuaciones en contingencias especiales.</p>	<p>1.2 Al mes de iniciado el proyecto debe estar el diagnostico de situación finalizado</p> <p>2.1. A los dos meses de iniciado el proyecto el plan de capacitación y comunicación a las comunidades aledañas al patrimonio debe estar finalizado</p> <p>2.2. A los cinco meses de iniciado el proyecto deben estar las capacitaciones y concientizaciones a la población en general realizadas al 100%.</p> <p>2.3 A los siete mese de iniciado el proyecto la campaña de comunicación debe estar finalizada.</p> <p>3.1 A los 60 días de iniciado el proyecto se tendrá el 50% del plan de control y vigilancia elaborado</p> <p>3.2 A los 4 meses el plan de</p>	<p>1.1. Informe diagnostico de situación</p> <p>2.1. Plan de capacitación</p> <p>2.2. Plan de comunicación.</p> <p>3.1. Plan de control y vigilancia</p>	<p>Falta de profesionales competentes para la elaboración del proyecto</p> <p>Coyunturas económicas y políticas que impidan el desarrollo del proyecto</p> <p>Falta de Concientización de la población en general.</p> <p>Situación geografica particular del sitio.</p> <p>Situación legal actual del sitio patrimonial.</p>	<p>PMJ</p> <p>Municipalidad de Santa María</p>

		control y vigilancia estará terminado.			
Actividades	<p>1.1 Establecer las principales vulnerabilidades del área referente al control y vigilancia</p> <p>1.5 Determinar las alternativas legales existentes para las diferentes acciones de intrusión.</p> <p>2.1 Desarrollar una campaña de comunicación y sensibilización con la población de las comunidades aledañas al patrimonio</p> <p>2.2</p> <p>3.1. Desarrollar el plan de acciones y cronograma para una correcta gestión de control y vigilancia</p> <p>3.2. Desarrollar los instrumentos (bitácoras) donde se llevara registro de las acciones de control y vigilancia</p> <p>3.3 Establecer los mecanismos de monitoreo de las acciones de control y vigilancia.</p> <p>3.4 Establecer los mecanismos de ajustes al plan de control y vigilancia.</p>				

### **3.10.1.1 Subprograma de Emergencias**

#### **Propósito**

El subprograma de emergencias, tiene como propósito reducir al mínimo las consecuencias que pudieran derivarse de la situación de emergencia. Este subprograma está compuesto por un proyecto de emergencias para la Misión de Santa María la Mayor y sus áreas aledañas, que permita actuar también en el caso de que la misión afectada sea la de Santos Mártires de Japón.

### **3.10.1.2 Proyecto Plan de Emergencias Santa María**

#### **Justificación**

La Misión Jesuica de Santa María la Mayor, al igual que las demás Misiones Jesuicas, tiene varios riesgos de derrumbe, incendio, otros provocados por inclemencias meteorológicas, entre otras: es por ello fundamental que exista una planificación y organización del recurso humano y del sitio ya sea para prevenir los incidentes que pudieran derivarse en una emergencia o para actuar ante el incidente cuando este ocurre. Lo mismo sucede con la misión de los Santos Mártires, a lo que hay que sumar la difícil accesibilidad y aislamiento en la que se encuentra, por lo que todas las acciones contempladas en este plan deben tratarse en conjunto tomando como base a la misión de Santa María.

Proyecto: <i>Plan de Emergencias</i>	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos involucrados
<b>Propósito</b>	Elaborar un plan de Emergencias para la Misión de Santa María la Mayor y Santos Mártires de Japón				
<b>Componentes</b>	<p>6. Amenazas y Vulnerabilidad</p> <p>7. Equipamiento para emergencias</p> <p>8. Organización y Administración</p> <p>9. Plan de Evacuación y Rescate</p> <p>10. Comunicación y conexión entre ambas misiones</p> <p>11. Capacitación</p>	<p>1.1 Al mes de inicio del proyecto de emergencias se tendrán identificadas el total de las amenazas y la vulnerabilidad del sitio tanto interna como externa.</p> <p>2.1 A los dos meses de iniciado el proyecto se habrán identificado la totalidad de equipamientos para emergencias necesarios como determinada su ubicación.</p> <p>3.1. Al los tres meses de implementado el plan ya se cuenta con la estructura de organización y administración de la emergencia.</p> <p>4.1. A los seis meses de iniciado el proyecto el plan de evacuación y rescate se encuentra elaborado, con las brigadas de emergencias</p>	<p>1.1 Informe de amenazas y vulnerabilidad</p> <p>2.1 Informe de relevamiento de equipamiento</p> <p>3.1. Organigrama y funciones de la administración y organización para emergencias</p> <p>4.1. Plan de evacuación y rescate elaborado</p> <p>5.1. Programa de Capacitación Elaborado</p> <p>5.2. Informes de resultados</p>	<p>- Situaciones climáticas o de fuerza mayor</p> <p>- Discontinuidad del programa por coyunturas políticas o económicas.</p> <p>- Alto nivel de rotación de los empleados del patrimonio.</p>	Programa Misiones Jesuíticas

establecidas.

5.1. Al año de iniciado el proyecto el 100% del personal del Patrimonio está capacitado.

5.2. A los 18 meses de la implementación del proyecto el 40% los habitantes de la zona de amortiguamiento al patrimonio ha sido capacitado.

Actividades

- 1.9. Identificar el nivel de amenaza y vulnerabilidad interna del patrimonio
- 1.9.1. Condiciones de las estructuras patrimoniales
- 1.9.2. Condiciones de los recursos naturales presentes en el patrimonio
- 1.9.3. Condiciones de las áreas de circulación dentro del patrimonio
- 1.9.4. Condiciones de las estructuras del centro de visitantes
- 1.9.5. Condiciones de las instalaciones eléctricas del centro de visitantes
- 1.9.6. Condiciones de los espacios y áreas de trabajo del centro de visitantes
- 1.9.7. Condiciones de las puertas, ventanas pasillos de uso

regular en el centro de visitantes

- 1.9.8. Condiciones del depósito y laboratorio del centro de visitantes.
- 1.9.9. Condiciones de las áreas de circulación regular del centro de visitantes.
- 1.10. Identificar el nivel de amenaza y vulnerabilidad externa al patrimonio en áreas de amortiguamiento
- 2.5. Identificar el equipamiento necesario para cualquier emergencia suscitada en el patrimonio o centro de visitantes.
  - 2.5.1. Equipamiento de rescate
  - 2.5.2. Equipamiento para Incendios
  - 2.5.3. Equipamiento para primeros auxilios
  - 2.5.4. Otro tipo de equipamiento
- 3.4. Estructurar el comité de emergencias
- 3.5. Designar funciones y responsabilidades
- 3.6. Establecer brigadas de:
  - Evacuación y Rescate
  - Prevención y Combate de Incendios
  - Primeros Auxilios Básicos
  - Seguridad
  - Evaluación y Rehabilitación
- 3.7. Designar funciones a las brigadas

4.1. Elaborar el plan de Evacuación y rescate

4.1.1. Determinar ubicación y Señalización y tipo de señalización de zonas de seguridad

4.1.2. Identificar y señalar rutas de salida y accesos hacia la zona de seguridad

4.1.3 Determinar sitios y tipo de alarmas a utilizar para la emergencia.

4.1.4 Establecer los tiempos de evacuación

4.1.5 Determinar mecanismos para evaluación y retroalimentación del plan

5.1 Desarrollar los programas de capacitación para la aplicación de los planes de emergencia con el personal y vecinos del patrimonio.

## *Proyecto Plan de Emergencias Santos Mártires del Japón*

### **Justificación**

La Misión Jesuítica de Santos Mártires del Japón, al igual que las demás Misiones Jesuíticas, tiene varios sectores que presentan riesgos de derrumbe, incendio, así como otros provocados por inclemencias meteorológicas, es por ello fundamental que exista una planificación y organización del recurso humano y del sitio ya sea para prevenir los incidentes que pudieran derivarse en una emergencia o para actuar ante el incidente cuando este ocurre.

Proyecto: <i>Plan de Emergencias</i>	Resumen narrativo de objetivos y actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos involucrados
<b>Propósito</b>	Elaborar un plan de Emergencias para la Misión Jesuítica de Santos Mártires del Japón.				
<b>Componentes</b>	12. Amenazas y Vulnerabilidad 13. Equipamiento para emergencias 14. Plan de Evacuación y Rescate	1.1 Al mes de inicio del proyecto de emergencias se tendrán identificadas el total de las amenazas y la vulnerabilidad del sitio.  2.1 A los dos meses de iniciado el proyecto se habrán identificado la totalidad de equipamientos para emergencias necesarios como determinada su ubicación.  3.1. A los tres meses de iniciado el proyecto el plan de evacuación y rescate se encuentra elaborado, con las brigadas de emergencias establecidas.	1.1 Informe de amenazas y vulnerabilidad  2.1 Informe de necesidades de equipamiento  3.1. Plan de evacuación y rescate elaborado	- Situaciones climáticas o de fuerza mayor  - Discontinuidad del programa por coyunturas políticas o económicas.  - Alto nivel de rotación de los empleados del patrimonio.	Programa Misiones Jesuíticas
<b>Actividades</b>	1.11. Identificar el nivel de amenaza y vulnerabilidad del patrimonio 1.11.1. Condiciones de las estructuras patrimoniales				

- 1.11.2. Condiciones de los recursos naturales presentes en el patrimonio
- 1.12. Identificar el nivel de amenaza y vulnerabilidad externa al patrimonio en áreas de conectividad
- 2.6. Identificar el equipamiento necesario para cualquier emergencia suscitada en el patrimonio, así como su ubicación.
  - 2.6.1. Equipamiento de rescate
  - 2.6.2. Equipamiento para Incendios
  - 2.6.3. Equipamiento para primeros auxilios
  - 2.6.4. Otro tipo de equipamiento
- 3.1. Elaborar el plan de Evacuación y rescate
  - 3.1.1. Determinar ubicación y tipo de señalización de zonas de seguridad
  - 3.1.2. Identificar y señalar rutas de salida y accesos hacia la zona de seguridad
  - 3.1.3. Determinar sitios y tipo de alarmas a utilizar para la emergencia.
  - 3.1.4. Establecer los tiempos de evacuación
  - 3.1.5. Determinar mecanismos para evaluación y retroalimentación del plan.

## **Subprograma de Puesta en Valor y Conservación**

### **Fin**

Por medio del Subprograma de Puesta en valor, Conservación y Arqueología de los sitios se planifican las acciones a desarrollar en las estructuras monumentales que los constituyen, ya sean estas las evidentes ó en el gran yacimiento arqueológico que las contiene.

### **Proyecto Puesta en Valor Santa María**

#### **Justificación**

En Santa María actualmente existe una diversidad de estructuras arquitectónicas insertas en un gran yacimiento arqueológico que deben ser recuperadas y puestas en valor para lo cual en el presente plan de manejo para tal fin se formula el presente proyecto de puesta en Valor

### **Proyecto Puesta en Valor Mártires**

#### **Justificación**

El área patrimonial de Santos Mártires del Japón actualmente es un gran yacimiento arqueológico que debe ser conservado y puesto en valor para lo cual se formula el presente proyecto que plantea la delimitación de una transecta

### **Proyecto de Conservación Santa María**

#### **Justificación**

Los bienes patrimoniales puestos en valor de este sitio deben ser conservados de manera óptima para su perduración y trascendencia en el tiempo.

### **Proyecto de Conservación Mártires**

#### **Justificación**

Debido a las condiciones del entorno agresivas para los monumentos patrimoniales, es necesario la planificación de intervenciones regulares para la preservación y estabilización de rasgos arquitectónicos y arqueológicos, minimizando el desgaste y deterioro de los bienes puestos en valor a partir de la transecta. Estos deben ser conservados de manera óptima para su perduración y trascendencia en el tiempo ante los distintos agentes que pueden afectarlo.

<b>Proyecto Puesta en Valor Santa Maria</b>	<b>Resumen narrativo de objetivos y actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos (factores de riesgo)</b>	<b>Organismos responsables</b>
<b>Propósito</b>	Lograr un óptimo mantenimiento de las estructuras arquitectónicas para su exposición y permanencia en el tiempo.				
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación Obras a realizar.</li> <li>2. Intervenciones de puesta en valor del sitio.</li> <li>3. Tratamiento del componente vegetal en relación a la puesta en valor.</li> <li>4. Protocolo de mantenimiento posterior de la obra de puesta en valor.</li> <li>5. Estudio de suelos y de elementos constitutivos de las estructuras</li> <li>6. Intervenciones de emergencia en estructuras en peligro</li> <li>7. Establecimiento de protocolo para inclusión de investigadores externos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A los tres meses de iniciado el proyecto el 50% de las obras identificadas.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.2. A los seis meses de iniciado el proyecto el 100% de obras identificadas.</li> </ol> </li> <li>1.3. Actualización del estado de las estructuras cada 18 meses.</li> <li>2.1 Avances de obras según cronogramas.</li> <li>3.1 Cada 6 meses se identifican y tratan los el 100% de los componentes vegetales que potencialmente puede afectar las estructuras.</li> <li>4.1. El 100% del protocolo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de obras identificadas</li> <li>2. Certificaciones de avances de obras.</li> <li>3. Informes periódicos de acciones y seguimientos</li> <li>4. Protocolo.</li> <li>5. Estudios de Suelos y de las estructuras.</li> <li>6. Estabilidad de estructuras intervenidas.</li> <li>7. Protocolo Elaborado.</li> </ol>	Falta de recursos  Cambios de la coyuntura de gobierno  Falta de recursos humanos idóneos.	PMJ y Comisión Nacional de Museos, Monumentos y de Lugares Históricos  Ministerio de Ecología

Tabla con formato

Con formato: Sangría: Izquierda: 0,17 cm

<p><b>Actividades</b></p>	<p>Relevamiento general del sitio para detección de patologías          Síntesis de patologías detectadas          Diagnóstico de patologías y plan de acción          Determinación de obras a realizar          Determinación de las prioridades de las intervenciones</p>	<p>culminado y puesto en práctica al finalizar las obras.</p> <p>5.1. A los dos meses de realizados los estudios y ensayos el total de los estudios realizados</p> <p>6.1. Inmediatamente de identificadas las estructuras en peligro el total de acciones preventivas realizadas.</p> <p>7.1. A los seis meses de iniciado el proyecto el 50% del protocolo elaborado</p> <p>7.2 Al año de iniciado el proyecto el 100% del protocolo elaborado.</p>			
---------------------------	--	---	--	--	--

Agrupamiento de obras priorizadas por tipo

- 2.1 Elaborar Propuesta de intervención
- 2.2. coordinar aspectos interdisciplinarios de la intervención
- 2.3. Realizar estudios y ensayos complementarios
- 2.4 Ejecutar la propuesta in situ.

3.1 Identificar la vegetación que afecta las estructuras

3.2. Realizar el desmalezamiento periódico y preventivo según protocolos

3.3. Llevar registro de actividades

4.1. Clasificar los tipos y formas de intervención en el patrimonio

4.1.1 Especies vegetales

4.1.2. Estructuras

4.2. Determinar los indicadores que definen el estado de una estructura o elemento vegetal y eventuales acciones.

4.3. Elaborar el protocolo.

5.1. Determinar composición, estado y capacidad portante del suelo, así como estado de los distintos elementos constitutivos de las estructuras mediante diversos ensayos.

5.2. Elaborar las distintas propuestas de intervención en base a los ensayos mencionados en el punto anterior.

5.2.1. Identificar estructuras o sectores de estructuras en peligro

5.2.2. Determinar las acciones a realizar en base al protocolo.

5.2.3. Realizar las actividades de emergencias

necesarias.

6.1 Identificar estructuras en peligro para intervenciones de emergencia

6.2. Realizar las intervenciones de emergencia

6.3. Llevar registro de actividades

7.1. Establecer modalidad de participación de los investigadores en proyectos propios del sitio o propuestas externas.

7.2. Elaborar el protocolo.

<i>Proyecto Puesta en Valor Mártires</i>	<b>Resumen narrativo de objetivos y actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos (factores de riesgo)</b>	<b>Organismos responsables</b>
<b>Propósito</b>	Lograr la intervención en las estructuras arquitectónicas a partir de la delimitación de una transecta que permita la visualización, exposición y permanencia en el tiempo.				
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de la traza y proyecto de Obras a realizar.</li> <li>2. Apertura y puesta en valor de la transecta con supervisión arqueológica.</li> <li>3. Tratamiento del componente vegetal en relación a la transecta.</li> <li>4. Protocolo de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Al mes de iniciado el proyecto la traza debe estar identificada.</li> <li>1.2. A los tres meses de iniciado el proyecto de obras a realizar este debe estar formulado.</li> <li>2.1. A los nueve</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Informe de obras identificadas</li> <li>9. Certificaciones de avances de obras.</li> <li>10. Informes periódicos de acciones y seguimientos</li> </ol>	<p>Falta de recursos</p> <p>Cambios de la coyuntura de gobierno</p> <p>Falta de recursos humanos idóneos.</p>	<p>PMJ y Comisión Nacional de Museos, Monumentos y de Lugares Históricos</p> <p>Ministerio de Ecología</p>

<p><b>Actividades</b></p>	<p>mantenimiento posterior de la obra de puesta en valor.</p> <p>1.1Relevamiento general del sitio para delimitar la transecta e identificación de patologías</p> <p>1.2Propuesta de trazado de la</p>	<p>meses la obra de la transecta debe estar concluida.</p> <p>3.1 Cada 6 meses se identifican y tratan los el 100% de los componentes vegetales que potencialmente puede afectar las estructuras.</p> <p>4.1. El 100 % del protocolo culminado y puesto en práctica al finalizar las obras.</p>	<p>11. Protocolo.</p>		
---------------------------	--	---	-----------------------	--	--

transecta

1.3 Diagnóstico de patologías y plan de acción

1.4 Determinación de obras a realizar y prioridades de las intervenciones

2.

2.1 Elaborar Propuesta de intervención

2.2. coordinar aspectos interdisciplinarios de la intervención

2.3. Ejecutar la propuesta in situ.

3.1 Identificar la vegetación que afecta las estructuras

3.2. Realizar el desmalezamiento periódico y preventivo según protocolos

3.3. Llevar registro de actividades

4.1. Clasificar los tipos y formas de intervención para el mantenimiento del patrimonio

4.1.1 Especies vegetales

4.1.2. Estructuras

4.2. Determinar los indicadores que definen el estado de una estructura o elemento vegetal y eventuales acciones.

4.3. Elaborar el protocolo de mantenimiento.

<b>Proyecto: de Conservación de los Bienes Patrimoniales</b>  <b>Santa María</b>	<b>Resumen narrativo de objetivos y actividades</b>	<b>indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos (factores de riesgo)</b>	<b>Organismos responsables</b>
<b>Propósito</b>	<p>Conservar la materialidad del patrimonio</p> <p>Realizar intervenciones para la preservación y estabilización de rasgos arquitectónicos.</p> <p>Minimizar el desgaste y deterioro de los monumentos y sus entornos.</p>				

<b>Componentes</b>	<p>1. Conservación Preventiva.</p> <p>2. Conservación de Estructuras Arquitectónicas.</p> <p>3. Conservación de Materiales Arqueológicos.</p>	<p>- Organigrama de las principales actividades que se deberán realizar en cada componente.</p> <p>- Manual de mantenimiento de la transecta.</p>	<p>- Organigrama de actividades.</p> <p>- Manual de mantenimiento.</p> <p>- Plan de ejecución para los trabajos de prevención y conservación.</p> <p>- Documentos sobre los criterios de conservación y restauración de bienes arqueológicos.</p> <p>- Fiscalización del PMJ.</p>	<p>Resistencia para su aplicación por parte de los tomadores de decisiones.</p> <p>La localización del sitio alejada de los sitios urbanos.</p> <p>Falta de personal con las competencias necesarias para desarrollar las actividades</p>	Programa Misiones Jesuíticas
<b>Actividades</b>	1.1 Implementar los conceptos teóricos de conservación preventiva y diseñar estrategias de corrección y mitigación de los				

	<p>impactos naturales y antrópicos sobre el bien cultural a largo plazo.</p> <p>1.2 Elaborar un manual de mantenimiento que brinde información sobre los principales componentes materiales de la obra e indique procedimientos para subsanar las anomalías más corrientes y orientar las acciones de inspección, informe, organización de tareas de mantenimiento y limpieza cotidianos o</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>periódicos en los bienes.</p>				
	<p>2.1 Generar información diagnóstica (cualitativa y cuantitativa) sobre las lesiones presentes en el sitio y la extensión del daño (magnitud y evolución) provocado por los agentes y factores de deterioro.</p>				
	<p>2.2 Iniciar estudios para determinar los tratamientos químicos y físicos más adecuados para proteger las estructuras. Incluir la estabilización de las mismas y la</p>				

	<p>construcción de un sistema de protección para los casos que sean inevitables.</p> <p>2.3 Confeccionar un plan de ejecución para los trabajos de prevención y conservación.</p> <p>2.4 Elaborar las recomendaciones para la conservación de estructuras expuestas durante las excavaciones.</p> <p>2.5 Realizar charlas y talleres entre los actores locales, responsables técnicos y operativos del PMJ para fomentar la toma de conciencia</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>sobre la importancia de preservar el patrimonio reforzando la identidad local.</p>				
	<p>3.1 Evaluar el estado de conservación de los materiales arqueológicos durante las excavaciones.</p>				
	<p>3.2 Proponer tratamientos para frenar los factores de deterioro y realizar recomendaciones de conservación.</p>				



## **Subprograma de Manejo del Recurso Arqueológico**

### **Propósito**

Con este Subprograma se busca lograr un mejor entendimiento científico de la expresión cultural jesuítica-guaraní mediante el estudio de los restos materiales presentes en el sitio y en su entorno inmediato. El estudio involucra conservar la materialidad del patrimonio y también mantener y preservar los valores inmateriales contenidos en el bien patrimonial. Reconstruir y recrear parcial o totalmente el aspecto arquitectónico del sitio, monumento o materiales arqueológicos interpretar los sitios arqueológicos ofreciendo lecturas y opciones para un uso activo del patrimonio, empleando toda clase de recursos de presentación, animación y elementos informativos que se añaden a los restos y monumentos y así hacerlo más inteligible al público en general. Además abordará la capacitación al personal en las diferentes ramas de la arqueología para asegurar la continuidad y uniformidad del manejo de los recursos arqueológicos de los sitios.

### ***3.10.1.3 Proyecto de Investigación Arqueológica***

#### **Justificación**

Dadas las condiciones de los monumentos patrimoniales descritos en el marco referencial y situación actual, se ve la necesidad de desarrollar en forma permanente e integral, la planificación de estudios arqueológicos en el sitio patrimonial de Santa María La Mayor y Santos Mártires del Japón. El objeto de las investigaciones arqueológicas son el estudio de las evidencias materiales y su contexto para lograr un mejor entendimiento de los comportamientos y acciones sociales de las poblaciones que vivieron en las reducciones. Y su finalidad es garantizar la protección, conservación y divulgación del Patrimonio Cultural Arqueológico resultante.

### ***3.10.1.4 Proyecto de Conservación del Bien Patrimonial***

#### **Justificación:**

Debido a las condiciones del entorno agresivas para los monumentos patrimoniales, es necesario la planificación de intervenciones regulares para la preservación y estabilización de rasgos arquitectónicos y arqueológicos, minimizando el desgaste y deterioro en los monumentos y sus entornos. La finalidad es conservar la materialidad del patrimonio y también mantener y preservar los valores inmateriales contenidos en el bien patrimonial.

Proyecto: de Investigación Arqueológica	Resumen narrativo de objetivos y actividades	indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos responsables
Propósito	<p>Lograr un mejor entendimiento de los comportamientos y acciones sociales de las poblaciones que vivieron en las reducciones.</p> <p>Interpretar la función de los rasgos arqueológicos presentes en el sitio y su entorno inmediato, en estrecha relación con disciplinas afines como la historia, arquitectura, antropología, geografía, entre otras.</p>				
Componentes	<p>1. Relevamiento.  2. Prospección Arqueológica.  3. Excavación Arqueológica.  4. Reglamentación</p>	<p>1.1 Plan de trabajo  2.1 Plan de trabajo del estudio preliminar.  3.1 Plan de trabajo de las intervenciones propuestas</p>	<p>1.1 Informe de Relevamiento.  2.1 Informe de resultados de la prospección arqueológica.  3.1 Informe de los resultados de las excavaciones.</p>	<p>Resistencia para su aplicación por parte de los tomadores de decisiones.  Coyunturas políticas y económicas que impidan la ejecución del proyecto</p>	<p>Programa Misiones Jesuíticas</p>

<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Elaborar el plan de trabajo.</li> <li>1.2 Realizar relevamiento planimétrico y arquitectónico de las estructuras en los sitios.</li> <li>2.1 Elaborar plan de Trabajo</li> <li>2.2 Realizar tareas de prospección superficial y sondeos en el entorno inmediato a los sitios.</li> <li>3.1 Desarrollar un plan de excavaciones en el sitio y su entorno.</li> <li>3.2 Iniciar la investigación y excavación de las estructuras que estarán dentro de la zona de uso público para su correcta interpretación y presentación al visitante.</li> <li>3.3 Iniciar la investigación y excavación de las estructuras cuyas intervenciones estarán orientadas a clarificar detalles de la trama urbana del sitio.</li> <li>3.4 Iniciar la investigación y excavación de otras estructuras dispersas dentro del entorno inmediato al sitio.</li> <li>4.1 Elaborar un reglamento de investigación arqueológica en el sitio y su entorno inmediato.</li> <li>4.2 Cada proyecto deberá presentar informes de los resultados y la interpretación de sus investigaciones.</li> <li>4.3 Clasificar, catalogar y almacenar los informes y materiales arqueológicos recuperados durante las prospecciones y excavaciones.</li> </ul>				
--------------------	---	--	--	--	--

Proyecto: de Conservación del Bien Patrimonial	Resumen narrativo de objetivos y actividades	indicadores	Medios de Verificación	Supuestos (factores de riesgo)	Organismos responsables
Propósito	<p>Conservar la materialidad del patrimonio y también mantener y preservar los valores inmateriales contenidos en el bien patrimonial.</p> <p>Realizar intervenciones para la preservación y estabilización de rasgos arqueológicos.</p> <p>Minimizar el desgaste y deterioro de los monumentos y sus entornos.</p>				
Componentes	<p>4. Conservación Preventiva.</p> <p>5. Conservación de Estructuras Arqueológicas.</p> <p>6. Conservación de Materiales Arqueológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organigrama de las principales actividades que se deberán realizar en cada componente.</li> <li>- Manual de mantenimiento de los sitios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organigrama de actividades.</li> <li>- Manual de mantenimiento.</li> <li>- Plan de ejecución para los trabajos de prevención y conservación.</li> <li>- Documentos sobre los criterios de conservación y restauración de bienes arqueológicos.</li> <li>- Fiscalización del PMJ.</li> </ul>	<p>Resistencia para su aplicación por parte de los tomadores de decisiones.</p>	<p>Programa Misiones Jesuíticas</p>

<p>Actividades</p>	<p>1.3 Implementar los conceptos teóricos de conservación preventiva y diseñar estrategias de corrección y mitigación de los impactos naturales y antrópicos sobre el bien cultural a largo plazo.</p> <p>1.4 Elaborar un manual de mantenimiento que brinde información sobre los principales componentes materiales de la obra e indique procedimientos para subsanar las anomalías más corrientes y orientar las acciones de inspección, informe, organización de tareas de mantenimiento y limpieza cotidianos o periódicos en los bienes.</p> <p>2.6 Generar información diagnóstica (cualitativa y cuantitativa) sobre las lesiones presentes en el sitio y la extensión del daño (magnitud y evolución) provocado por los agentes y factores de deterioro.</p> <p>2.7 Iniciar estudios para determinar los tratamientos químicos y físicos más adecuados para proteger las estructuras. Incluir la estabilización de las mismas y la construcción de un sistema de cubiertas de protección para los casos que sean inevitables.</p> <p>2.8 Confeccionar un plan de ejecución para los trabajos de prevención y conservación.</p> <p>2.9 Elaborar las recomendaciones para la conservación de estructuras expuestas durante las excavaciones.</p> <p>2.10 Realizar charlas y talleres entre los actores locales, responsables técnicos y operativos del PMJ para fomentar la toma de conciencia sobre la importancia de preservar el patrimonio</p>			<p>Falta de personal con las competencias necesarias para desarrollar las actividades.</p>	
--------------------	---	--	--	--	--

reforzando la identidad local.

- 6.1 Evaluar el estado de conservación de los materiales arqueológicos durante las excavaciones. Proponer tratamientos para frenar los factores de deterioro y realizar recomendaciones de conservación para su preservación en el laboratorio y durante su exhibición.